



1ER. INFORME DE
GOBIERNO
MUNICIPAL
2018-2021



GOBIERNO MUNICIPAL
DOLORES HIDALGO
CUNA DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL
2018 - 2021

ORGULLO DE MÉXICO

AL
PADRE DE LA PATRIA

H. AYUNTAMIENTO 2018-2021

C. MIGUEL ÁNGEL RAYAS ORTÍZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

MTRA. JENNIFER ELAYNE EDITH RODRÍGUEZ CÁRDENAS
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO

LIC. SARAHÍ ZUSTAITA GUTIÉRREZ
SÍNDICO

T.S.U. ROBERTO CARLOS RAMÍREZ RICO
REGIDOR

C. NORA ROSA ORTÍZ RENDÓN
REGIDORA

C. GERARDO JUÁREZ LUGO
REGIDOR

DR. MIGUEL ÁNGEL MARTÍNEZ MARTÍNEZ
REGIDOR

PSIC. MA. EUSTOLIA SÁNCHEZ MÁRQUEZ
REGIDORA

C.P. SALVADOR SÁNCHEZ SIERRA
REGIDOR

C. IVONNE MONTES JOHNSON
REGIDORA

ING. ULISES BARBA AGUILERA
REGIDOR

C. MA. DEL CARMEN VILLEGAS HERNÁNDEZ
REGIDORA

C. LEONEL RODRÍGUEZ JIMÉNEZ
REGIDOR

CONTENIDO

MENSAJE DEL PRESIDENTE	pág. 5
EJE 1. UNA CUNA DE LA INDEPENDENCIA HUMANA.	
1.1 Línea estratégica. Atención a la Población Vulnerable.	6
1.1.1 Estrategia. Implementación de programas de asistencia social a personas vulnerables.	6
1.2 Línea estratégica. Atención a las Familias.....	9
1.2.1 Estrategia. Establecimiento de oportunidades empresariales a mujeres rurales.	9
1.3 Línea estratégica. Atención a los Servicios Municipales	10
1.3.1 Estrategia. Implementación de un sistema de gestión de los RSU.....	10
1.3.2 Estrategia. Mejoramiento del servicio que presta el panteón municipal.....	11
1.3.3 Estrategia. Eficientar el servicio de alumbrado público.....	12
1.4 Línea estratégica. Atención a la Educación	14
1.4.1 Estrategia. Disminución del rezago educativo en la población dolorense.....	14
1.5 Línea estratégica. Atención a la Cultura.....	15
1.5.1 Estrategia. Promoción de la Cultura	15
1.6 Línea estratégica. Atención al Deporte	17
1.6.1 Estrategia. Promoción del Deporte	17
EJE 2. UNA CUNA DE LA INDEPENDENCIA SEGURA, ADMINISTRADA Y JUSTA	
2.1 Línea estratégica. Atención a la Seguridad Pública.	21
2.1.1 Estrategia. Aplicación correcta de las funciones de seguridad.	21
2.1.2 Estrategia. Eficientar el servicio de Protección Civil.	29
2.2 Línea estratégica. Atención a la Movilidad.	30
2.2.1 Estrategia. Eficientar la Movilidad.	30
2.3 Línea estratégica. Atención a la Administración Pública.	32
2.3.1 Estrategia. Mejoramiento de la Organización Administrativa Interna de Presidencia Municipal.	33
2.3.2 Estrategia. Mejoramiento de la Planeación Interna.	34
2.3.3 Estrategia. Incremento de la Recaudación Municipal.	35
2.3.4 Estrategia. Mejoramiento de la Sistematización de Gasto.	35
2.4 Línea Estratégica. Atención a la Transparencia.	36
2.4.1 Estrategia. Fortalecimiento de la planeación participativa.	36

2.4.2 Estrategia. Mejorar la rendición de cuentas.	37
2.5 Línea Estratégica. Atención a la Reglamentación Municipal.	38
2.5.1 Estrategia. Creación, actualización y aplicación Normativa Municipal.	38
EJE 3. UNA CUNA DE LA INDEPENDENCIA COMPETITIVA	
3.1 Línea Estratégica. Atención a la Innovación.	40
3.1.1 Estrategia. Establecimiento de un programa de innovación a sectores clave.	40
3.2 Línea Estratégica. Atención a la Empresa y Empleo.	41
3.2.1 Estrategia. Implementación de la Atención a las PYMES.	41
3.2.2 Estrategia. Relación entre perfiles profesionales y ofertas laborales.	41
3.2.3 Estrategia. Fomento a la Inversión privada en el municipio.	42
3.3 Línea estratégica. Atención al Campo.	43
3.3.1 Estrategia. Implementación de prácticas agropecuarias eficientes.	43
3.4 Línea estratégica. Atención al Turismo.	44
3.4.1 Estrategia. Eficientar la Actividad turística en el municipio.	44
EJE 4. UNA CUNA DE LA INDEPENDENCIA CON UN ENTORNO CUIDADO/SANO	
4.1 Línea estratégica. Atención al Desarrollo Rural y Urbano.	47
4.1.1 Estrategia. Desarrollo de las zonas rurales.	47
4.1.2 Estrategia. Consolidación urbana municipal.	47
4.2 Línea Estratégica. Atención a la Vivienda.	48
4.2.1 Estrategia. Implementación de asentamientos regulares.	48
4.2.2 Estrategia. Incorporación de servicios básicos en las viviendas o en el entorno de las viviendas...50	50
4.2.3 Estrategia. Mejora de las condiciones de habitabilidad.	51
4.3 Línea estratégica. Atención al Entorno Natural.	52
4.3.1 Estrategia. Protección del medio ambiente en el municipio.	52
INDICADORES Y AVANCE DE METAS EJE 1	55
INDICADORES Y AVANCE DE METAS EJE 2	56
INDICADORES Y AVANCE DE METAS EJE 3	57
INDICADORES Y AVANCE DE METAS EJE 4	58
LISTADO DE ANEXOS	59

MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL

Con el objetivo de hacer de Dolores Hidalgo, Cuna de la Independencia Nacional un municipio que enfrenta retos de manera eficiente y eficaz con acciones estratégicas, transversales y multidisciplinarias, enfocadas a las zonas con mayor índice de vulnerabilidad, pero también en los ámbitos con mayor potencial, hemos trabajado arduamente durante este primer año de gobierno de la Administración Municipal 2018-2021.

No ha sido fácil, el contexto global, nacional y estatal nos condiciona, así como las situaciones imprevistas, el día a día o las piedras encontradas en el camino nos desbordan, no obstante, gracias a la visión plasmada en el Programa de Gobierno, al interés de todo el Ayuntamiento de trabajar en beneficio de todos los dolorenses y al incansable trabajo de todos los funcionarios y empleados públicos, se ha ido evolucionando y salido adelante.

Hoy tenemos un municipio más iluminado, con una mayor percepción de seguridad y con un cuerpo de seguridad pública comprometido y cuidado y tenemos también una administración con mayores ingresos propios, que realiza un gasto más eficiente de sus recursos, con un verdadero interés por mejorar la administración interna aunque eso no se vea o genere votos, que impulsa el desarrollo del ámbito turístico, la innovación, la educación, la juventud, que favorece la participación ciudadana y que se preocupa y ocupa por recuperar el campo y tiene siempre en mente a las familias dolorenses.

Nuestro Programa de Gobierno consta de 4 ejes y cada uno de éstos plantea Líneas estratégicas, Objetivos, Indicadores, Metas, Estrategias y Acciones que son los elementos orientadores para el ser y quehacer de la Administración Pública Municipal 2018-2021 por lo que el Programa de Gobierno es el eje rector y marco de referencia para este Informe de Gobierno que presento y a través del cual quiero dar a conocer de manera transparente, oportuna y eficiente a todos los dolorenses el estado que guarda la Administración Pública Municipal 2018-2021.

Consiente de que todavía quedan dos años de administración y mucho por hacer, refrendo mi compromiso con todos los dolorenses, de trabajar incansablemente para conseguir que nuestros sueños de un municipio mejor, vean la luz.

C. Miguel Ángel Rayas Ortíz

Presidente Municipal

Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional, Gto.



EJE 1 UNA CUNA DE LA INDEPENDENCIA HUMANA

Donde velemos por las necesidades de los más vulnerables; mejoremos los servicios públicos estratégicos; favorezcamos un mayor nivel académico y acerquemos la cultura y el deporte a los dolorense a fin de mejorar el desarrollo social y humano de la población dolorense.

1.1 Línea estratégica. Atención a la población vulnerable.

Objetivo.

Prestar una atención atinada, eficaz y de calidad a las personas vulnerables y/o población en condiciones de marginalidad a fin de favorecer su desarrollo y mejorar su calidad de vida.

1.1.1 Estrategia. Implementación de programas de asistencia social a personas vulnerables.

➤ Impartir asistencia jurídica y orientación social a personas vulnerables.

Se han brindado 934 servicios, desprendiéndose en los siguientes rubros: 448 asesorías jurídicas, 69 personas atendidas en campañas de regularización del estado civil, 326 representaciones coadyuvantes ante juzgados y 91 intervenciones en las disciplinas de psicología y trabajo social en asuntos que involucran a niñas, niños y adolescentes.

De igual forma se han atendido a más de 600 mujeres para darles información acerca de los apoyos que se brindan. Y se han beneficiado con asesoría jurídica y canalización a 55 mujeres por algún tipo de violencia.



➤ Capacitar en materia de violencia, alimentación, salud e higiene a personas vulnerables.

A través los consejos municipales tanto rurales como urbanos, se han capacitado 130 personas, beneficiando con esto a 650 familias.

Asimismo, por medio del DIF se han realizado 273 intervenciones, en diversas modalidades como pláticas, talleres, foros, acciones encaminadas a la capacitación y sensibilización en temas relacionados con el derecho a la vida libre de violencia, al derecho a la alimentación, salud y al desarrollo óptimo de grupos vulnerables. Se atendieron durante el periodo que se informa a un total de 8,212 personas por conducto de los programas alimentarios y preventivos con los

que opera el organismo asistencial. También se ha brindado asistencia alimentaria a 5,928 beneficiarios de los programas “Mi almuerzo, primer alimento en la escuela” y “Buen Provecho Gto”. Así como también se han distribuido 40,500 despensas entre la población en situación de vulnerabilidad.

Por otro lado, y con el objetivo de visibilizar la importancia que merece la aportación económica, social y cultural que desarrollan las mujeres en áreas rurales de todo el mundo y su decisiva contribución a la seguridad alimentaria, se conmemoró el día internacional de la mujer rural en la Comunidad La Cantera I.



➤ **Prestación de los servicios médicos del DIF a personas vulnerables.**

El Centro de Rehabilitación ha brindado en el periodo que se informa 13,983 sesiones de terapia física y lenguaje. Gracias a esta atención 350 pacientes se vieron beneficiados y se integraron de manera exitosa con sus familias después de una recuperación óptima.

Asimismo, se han realizado un total de 3,220 consultas médicas y odontológicas.

Por otro lado, se dio la atención de 48 traslados foráneos y 56 traslados locales a personas de escasos recursos.

Y en coordinación con CAISES Dolores Hidalgo se han realizado 3 Ferias de la Salud, de detección de enfermedades propias de la mujer, atendiendo a 590 mujeres con toma de prueba de cáncer cervicouterino y exploración de mamas; toma peso y talla; glucosa y presión arterial.

➤ **Atención educativa asistencial a menores en estado de abandono.**

Se ha dado alojamiento y atención integral a 34 niñas, niños y adolescentes en la Casa Hogar “José Alfredo Jiménez Sandoval”. Así mismo, a través de los Centros Infantiles Comunitarios (CIC), se brinda servicio de preescolar a 178 niñas y niños de 3 a 6 años de edad en comunidades de alto grado de vulnerabilidad.

Por otro lado, por medio del Club de Peques en Desarrollo, en la estancia infantil “Virginia Soto Rodríguez” se brinda atención educativa y asistencial a 101 niños y niñas, de entre 45 días de nacidos a cinco años de edad, hijos de madres trabajadoras.

➤ **Prestación de servicios de calidad a adultos mayores.**

Con el objeto de mejorar la calidad de vida de los adultos mayores proporcionándoles herramientas para su envejecimiento activo, en un marco de inclusión social y familiar, el Centro Gerontológico brinda asistencia alimentaria a través del comedor comunitario en donde se ofrecen almuerzos nutritivos y equilibrados a los adultos mayores que acuden al centro, en total se han distribuido 3,770 raciones de alimento a favor de 220 beneficiarios. También se han llevado a cabo 220 visitas de seguimiento a los grupos de adultos mayores, y se han distribuido 9,833 despensas. Durante el periodo que se informa se han realizado 210 acciones relacionadas con talleres y participación en actividades sociales, participando 1,216 adultos mayores. Se han realizado 1,793 pláticas en temas como: prevención del deterioro cognitivo, autocuidado, actividades físicas, entre otras. Se atendió a una población de 1,450 adultos mayores. De la misma manera, se ha brindado atención integral a 19 adultos mayores en desamparo en el Asilo de Ancianos “Raymundo Carrillo Sánchez”.

➤ **Prestación de servicios funerarios de calidad a personas con escasos recursos.**

A fin de mejorar la calidad en la atención del servicio, durante el periodo que se informa se han brindado 94 servicios funerarios, condonando la cantidad de \$29,621.00 pesos.

➤ **Apoyar a mujeres en situación de violencia.**

A través del Centro Multidisciplinario para la Atención Integral a la Violencia, se han atendido a 189 personas con atención jurídica en orientación en temas relacionados con violencia, se han recibido 72 denuncias y se ha brindado atención psicológica tanto a receptoras como a generadores de violencia, atendiendo a los usuarios con 490 sesiones de psicología.

En entornos educativos se han llevado a cabo talleres o pláticas como: “Taller para fomentar las relaciones no violentas”, “Abuso sexual infantil”, “Reconociendo la igualdad entre hombres y mujeres” o se ha brindado folletería de prevención a la violencia a más de 800 alumnos aproximadamente.

Se han asesorado jurídicamente y canalizado a más de 30 mujeres por algún tipo de violencia. De igual manera, en coordinación con la Unidad de Acompañamiento Integral del Instituto para las Mujeres Guanajuatenses se ha brindado atención integral a 25 Mujeres del municipio. Así mismo, se llevó a cabo la conmemoración del día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las mujeres en coordinación con CEAVIF del Hospital General de esta Ciudad.

➤ **Atención a migrantes.**

Se contribuye al cumplimiento de la atención a migrantes a través de la colaboración entre el organismo asistencial DIF y las instancias correspondientes para resguardar a niñas, niños y adolescentes que se encuentran en esta situación. En el periodo que se informa hubo 23 repatriados, se tuvieron 10 acciones de prevención impactando a 569 adolescentes mediante pláticas de riesgo de migración infantil no acompañada. Se realizaron también las gestiones, asesorías y acompañamientos necesarios para los 128 beneficiarios de la beca “Quédate en Guanajuato, englobando un total de 720 adolescentes atendidos en temáticas de migración infantil no acompañada. Asimismo, se han logrado localizar a 9 personas migrantes desaparecidas, se atendieron 5 solicitudes de situación jurídica de personas que se encuentran detenidas por intentar cruzar la frontera de ilegal a los Estados Unidos. Y se gestionó un traslado de restos y el reembolso de 7 traslados de restos de migrantes. De igual manera se llevó a cabo la gestión de 2 visas humanitarias una para la madre de un enfermo y una menor de tres años de edad la cual presenta quemaduras de 3ro y 4to grado.

A través de programa Mineros de Plata de la Secretaría del Migrante y Enlace Internacional, enfocado hacia personas de 60 a 85 años de edad que no han visto durante más de una década a sus familiares, se logró que se les otorgaran a 11 adultos mayores, visa de turista para que puedan ir a visitar a sus hijos, nietos y demás familia que se encuentran de forma ilegal en Estados Unidos. También se apoyó con la gestión del trámite de Beneficios Federales de personas que trabajaron por 10 años o más con el Seguro Social de Estados Unidos, y 11 solicitudes lograron acreditarse y con este apoyo los ex trabajadores y/o las viudas e hijos menores de 18 años pueden acceder a una pensión por parte del Seguro Social de Estados Unidos. Se atendieron 31 solicitudes de Migrantes en retorno para que sean apoyados con el reembolso de sus boletos de traslado hasta su domicilio. Y 14 hijos de migrantes fueron vinculados con la Secretaria del Migrante y EDUCAFIN para ser beneficiados con becas SUBE-T 2019, con esta beca podrán los alumnos, hijos de migrantes que viven en condiciones vulnerables, continuar con sus estudios de educación media superior y superior durante el ciclo escolar 2019-2020.

En otro rubro, se han otorgado ayudas sociales para compra de medicamentos, gastos funerarios, apoyos educativos, entre otros, por un monto de \$667,530.50 pesos (**ver Anexo 1**)

De la misma manera, se gestionaron ante el Instituto para las Mujeres Guanajuatenses 55 expedientes de Mujeres de colonias y comunidades del Municipio, quienes recibieron un apoyo en efectivo por la cantidad de \$11,833.56 cada una, en el eje de Inclusión Social.

1.2 Línea estratégica. Atención a las familias.

Objetivo.

Apoyar a las familias mas necesitadas a fin de mejorar su calidad de vida.

1.2.1 Estrategia. Establecimiento de oportunidades empresariales a mujeres rurales.

➤ Programar capacitaciones empresariales dirigidas a mujeres, en las comunidades.

Mediante el programa “Yo puedo, Guanajuato puede” se han capacitado 200 mujeres beneficiando así a 1000 personas. Así mismo, se han hecho gestiones ante el Instituto para las Mujeres Guanajuatenses dentro del Eje Inclusión Financiera y Fondos Guanajuato y 4 grupos de 3 mujeres recibieron un préstamo en efectivo por la cantidad de \$5,000.00 cada una para ampliar su negocio. De la misma manera, se integraron 29 expedientes de mujeres para el Programa de Impulso Productivo Social e Infraestructura, para ampliar o establecer un negocio y así tener una fuente propia de ingresos.

➤ Programar capacitaciones para el autoempleo dirigidas a mujeres, en las comunidades.

Se han capacitado a 180 personas en elaboración de pizza, corte de pelo, corte y confección y primeros auxilios, a través de los diferentes centros de desarrollo comunitario, beneficiando así a 650 personas. Actividades que han necesitado una inversión de \$40,500.00 pesos.

➤ Programar capacitaciones para el desarrollo de habilidades, dirigidas a mujeres, en las comunidades.

Se han capacitado a 200 personas a través del programa Yo puedo, Guanajuato Puede, en coordinación con la Secretaria de Desarrollo Social y Humano beneficiando, así a 1000 personas.

Con el fin de formar a mujeres para que adquieran habilidades técnicas y/o administrativas que les permita fomentar el emprendimiento o su incorporación al mercado laboral, en coordinación con el Instituto para las Mujeres Guanajuatenses, se gestionaron 2 becas con un valor de \$20,000 pesos, cada una.

En coordinación con el Instituto para las Mujeres Guanajuatenses y el IECA, se han impartido tres talleres de habilidades técnicas, sobre los temas: “Finanzas Personales y del Negocio”, “Cocina Internacional” y “Computación” beneficiando a 60 mujeres tanto de zona urbana como rural, mujeres que a la culminación del mismo recibieron una constancia con validez oficial ante la SEP.



Igualmente, se gestionó e impartió el Curso Básico de Manejo Defensivo, a 55 mujeres, entre ellas empleadas municipales, el cual tuvo una duración de 10 sesiones, siendo un curso libre de estereotipos sociales, contribuyendo así a lograr la igualdad de género y autonomía de las mujeres, que beneficia tanto su vida laboral como en su vida diaria.



1.3 Línea estratégica. Atención a los servicios municipales.

Objetivo.

Mejorar los servicios Municipales más apremiantes para la ciudadanía.

1.3.1 Estrategia. Implementación de un sistema de gestión de los residuos sólidos urbanos (RSU)

➤ Ejecutar la obra del relleno sanitario

Se realizaron gestiones ante la Secretaria del Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial, para la puesta en marcha de la obra del relleno sanitario, misma que inicio el 12 de noviembre de 2018. Con una inversión de \$2,500,093.77 se realizaron los siguientes trabajos:

- Nivelación del piso de la celda 2.
- Saneamiento del actual sitio de disposición final, con el material producto de la nivelación, en un avance del 30%.
- Dichos trabajos facilitaron la logística de disposición al contar con espacios más amplios para continuar disponiendo residuos sólidos, en el actual sitio.

Se acudió a la asamblea del grupo de mejora continua para conocer mecanismos de manejo de incendios en rellenos sanitarios el 28 de mayo en la ciudad de Silao Guanajuato.

➤ Elaborar un programa municipal de gestión de RSU

Con la finalidad de regularizar y mejorar el servicio de recolección de residuos se visitaron 86 establecimientos comerciales a fin de solicitarles un plan de manejo de residuos y el requerimiento de pago por la recolección y/o disposición de los mismos, todo dentro del marco del reglamento de Servicio Público de Limpia y Sanidad para el Municipio de Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional, Gto. Como resultado de este trabajo, hasta el 31 de julio del presente año, se han ingresado a la tesorería \$167,904.12 derivado del cobro por recolección y disposición de residuos.

También, con la finalidad de erradicar los tiraderos clandestinos se instalaron letreros preventivos y de

sanción en lotes baldíos que representaban contaminación y a su vez un riesgo para la ciudadanía.

Por otro lado, durante 10 años se ha realizado el programa “Limpiemos México”, con el que se quiere contribuir al cumplimiento de la agenda 2030 de las Naciones Unidas, que adquiere forma en los objetivos de Desarrollo Sostenible. “Limpiemos México” es una campaña social y ambiental, con alcance nacional y va dirigida a todos los sectores de la sociedad. Hacemos énfasis en niños y jóvenes. Por lo antes mencionado, se participó en la Mega Jornada de Limpieza más Grande del País 2019 el 19 de mayo y en la cual se tuvo la participación de brigadistas y se recolectaron 9 toneladas de residuos.

1.3.2 Estrategia. Mejoramiento del servicio que presta el panteón municipal.

➤ Implementar un programa de actualización de espacios para sepultar.

Se habilitó el último tramo del panteón para efectuar inhumaciones donde se efectuaron un total de 105 inhumaciones quedando ocupado en el mes de marzo 2019. En enero se comenzó una campaña de información y concientización para los pagos de quinquenio en varios medios de comunicación teniendo una respuesta satisfactoria en los siguientes meses. También se levantó un censo de las tumbas para un mejor control de datos y digitalizar esta información, ya que solo se llevaba un control por escrito. Por lo que se tiene que de los 9 panteones del municipio la capacidad para inhumar existente es la siguiente:

Panteón	Capacidad para inhumar
Municipal nuestra señora de los dolores	1%
De Río Laja	50%
De Adjuntas del monte	80%
De Xoconoxtle el grande	1%
De la Grulla de abajo	40%
De Manzanos	60%
De San Antón de las minas	20%
De San Marcos de abajo	1%
Del Mesón	1%

➤ Establecer un programa de cuidado y mantenimiento del panteón municipal.

Se desarrolló un plan de cuidado y mantenimiento del panteón del que se realizaron las siguientes actividades: limpieza, pintura y mantenimiento a baños, pintura de andadores, mantenimiento a piletas, mejoramiento de accesos y periferia para recibir a los visitantes el 1 y 2 de noviembre, poda y limpieza de áreas.

También se realiza calendarización de mantenimiento a los panteones pertenecientes al municipio, cubriendo en el mes de mayo los de Río Laja, La Grulla, Manzanos, Xoconoxtle El Grande, Adjuntas del Monte y El Mesón y en el mes de junio el Panteón de San Marcos y San Antón de las Minas, además del panteón municipal,

De la misma manera, se da inicio a una campaña para no usar papel celofán en los ramos de flores.

En el panteón se generó, del 10 de octubre de 2018 al 30 de junio 2019, un ingreso para las arcas municipales por la cantidad de \$2,698,280.34 pesos por los cobros de: inhumaciones, pagos de refrendo de quinquenios, permisos para lapidas, monumentos, traslados y exhumaciones.

1.3.3 Estrategia. Eficientar el servicio de alumbrado público.

- **Programa para el uso de nuevas tecnologías (led o solar) en el alumbrado público de las principales avenidas de la ciudad.**

Con el objetivo de hacer más eficiente el servicio de alumbrado público y con ello reducir los gastos en ese rubro que tanto inciden en los recursos municipales, con fecha 29 de julio se da inicio a la colocación de lámparas de tecnología LED, habiéndose colocado, al 7 de septiembre, 1,871 lámparas según la siguiente relación:

Colonia	No. De Lámparas
Lindavista	550
Ampliación 15 De septiembre	40
Loma Bonita	76
Chapalita	8
15 De Septiembre	45
Ejido Dolores	15
Lomas Del Sur	8
San Agustín	119
San Pablo	26
San Cristóbal	108
Mariano Balleza	240
Fracc. Guanajuato	214
La Esperanza	140
Francisco I. Madero	41
San Antonio Del Carmen	158
Fracc. La Libertad	26
Comunidad De Ojo De Agua De Cervantes	57
Total	1,871

- **Capacitar a los operadores para la implementación de nuevas tecnologías (led o solar) en el alumbrado público.**

El 19 de junio se llevó a cabo la capacitación teórico práctica en mantenimiento a luminarias Led dirigido a personal de alumbrado y servicios municipales, e impartida por el Ing. López Ortiz de la empresa Philips.



Por otro lado, en el tema alumbrado público, del 10 de octubre de 2018 a junio 2019 se recibieron reportes de los cuales se han efectuado lo siguiente:

1. 5,636 reparaciones.
2. 2,944 reconexiones.
3. 24 revisiones para instalación de nuevas lámparas.
4. 289 circuitos activados.
5. Inversión de \$2,109,618.00 para mantenimiento al alumbrado público
6. Población beneficiada 89,909 habitantes

Además de llevar a cabo trámites para ampliaciones de alumbrado público en las comunidades, donde se han colocando 245 lámparas de vapor de sodio según la siguiente relación:

Comunidad	No. De Lámparas
La Candelaria	9
Rinconada De Adjuntas Del Río 2a Etapa	7
La Ventilla	18
El Tranqueño	4
Las Lozas	1
La Cazuela	2
Ranchito De Las Flores	1
Tanque Blanco	6
Guanauatito	42
Xoconoxtle El Grande	58
San José De La Palma	30
Montelongo (San Francisco)	39
Refugio De Montelongo	28

Y en las colonias se han colocando 163 lámparas de vapor de sodio.

Colonia	No. De Lámparas
San Pedro 1a Sección 2da Etapa	6
San Pedro 2a Sección	3
Priv. La Estación Calzada De Los Héroes	12
Ejido Dolores	3
Fracc. La Hacienda	19
Fracc. La Hacienda	16
Carr. Federal 51 (Salida A San Felipe) Frente Al No.48	28
Ejido Jesús María	76

En otro rubro, en el Centro Antirrábico se han recibido 466 reportes vía telefónica, se han realizado 395 recorridos en las colonias y 140 en las comunidades del municipio. Durante éstos, se han logrado capturar 1,113 perros callejeros y 50 felinos. Se hizo la entrega de 27 perros a sus dueños. De los perros que no se logran adoptar y/o que no han reclamado sus dueños se han sacrificado 965 caninos en total. Se han recibido en calidad de donación 105 perros, logrando encontrarles un nuevo hogar. También se han realizado 996 esterilizaciones y en campaña antirrábica efectuada en el mes de abril se efectuaron 3,021 vacunaciones.

Del mismo modo, se han abastecido continuamente a las 105 comunidades y/o colonias que no cuentan con red de agua potable. Del 10 de octubre de 2018 al 30 de junio 2019 se han distribuido 2,325 viajes de agua que equivalen a 23,250m³ (23,250,000 litros).

En el Rastro Municipal, del 10 de octubre 2018 a junio 2019, se generó un ingreso de \$1,743,588.00 pesos por actividades diarias de matanza.

1.4 Línea estratégica. Atención a la Educación.

Objetivo.

Reducir el gran rezago educativo que existe entre la población dolorense.

1.4.1 Estrategia. Disminución del rezago educativo en la población dolorense.

➤ Coordinarse con dependencias federales, estatales y municipales.

Se firmó un convenio de Coordinación y Colaboración para atención al analfabetismo y rezago educativo con el Instituto de Alfabetización y Educación Básica para Adultos (INAEBA).

Con la finalidad de organizar a las escuelas de todos los niveles educativos, saber y conocer las necesidades, así como las problemáticas frecuentes de cada una de ellas se crea el día 3 de Junio del 2019 el Consejo Municipal de Participación Social Escolar (COMUPASE), el cual tiene como objetivo la consulta, orientación, colaboración, la promoción en la participación de la sociedad y comunidad educativa en acciones que permitan elevar la calidad de la educación básica y abatir el rezago educativo y ampliar la cobertura a los servicios. Y con la finalidad de mejorar y beneficiar a las instituciones educativas en la Cuna de la Independencia Nacional, se gestionaron diversos apoyos (**ver Anexo 2**).

De acuerdo al Art. 1 de la Ley para una Convivencia libre de Violencia en el Entorno Escolar para el Estado de Guanajuato, se conforma el Órgano Municipal para atender los polígonos que requieren atención y así dar cumplimiento a las atribuciones que nos marca el Art. 34 de la misma ley.

➤ Promover programas efectivos para abatir el rezago educativo.

En coordinación con INAEBA se empadronan a personas adultas analfabeta para que cursen durante un periodo de tres meses la capacitación denominada “libro de la palabra”, la cual tiene como función que ellos se familiaricen con palabras y letras para así poder ir avanzando en la certificación de cada uno de los niveles de educación. Asimismo, se empadronan personas para que se certifique en el nivel primaria y secundaria



➤ Establecer el programa de apoyos para terminar la educación básica.

La Educación constituye uno de los pilares básicos de la sociedad para lograr un desarrollo integral, mayor eficiencia, responsabilidad en los individuos, y con ello favorecer el desarrollo económico, una mayor armonía social, por lo cual, se otorgan becas por parte del Municipio con el propósito de impulsar a los estudiantes.

La entrega del periodo Septiembre - Octubre y Noviembre - Diciembre 2018, se dio el 31 de Enero del 2019. Resultando 243 beneficiarios de los niveles primaria, secundaria, preparatoria y universidad y la inversión fue de \$296,480.00 pesos.

Igualmente, se realizó un nuevo programa de becas llamado “Estímulos Económicos Educativos Orgullo De México” y a través de las Convocatorias y Lineamientos, el día 8 de agosto se entregaron 309 becas de los niveles primaria, secundaria, preparatoria y universidad y la inversión fue de \$689,220.00 pesos.

Durante el ejercicio 2019 se lograron gestionar 40 apoyos de becas “SUBE-T” por parte de EDUCAFIN, becas que cubre la estancia escolar del beneficiario hasta culminar la licenciatura.

Por otro lado y pensando en la juventud, se ha trabajado de manera conjunta con el grupo de Guanajoven que existe en esta ciudad, colaborando de igual manera con el Instituto estatal de la juventud del estado de Guanajuato. Se ha hecho la vinculación con escuelas del nivel medio superior y superior. También se han realizado pláticas de “Proyecto y Plan de Vida” y “Valores juveniles” en distintas instituciones educativas. El 14 de marzo de se realizó la integración del Consejo Universitario de Dolores Hidalgo. Además se conformó el grupo juvenil “ECO LIDER”. Y se otorgó el Premio Municipal de la Juventud 2019. Así como también se han apoyado a asociaciones civiles integradas por jóvenes.

1.5 Línea estratégica. Atención a la Cultura.

Objetivo.

Incorporar la cultura en los estilos de vida de la población dolorense.

1.5.1 Estrategia. Promoción de la cultura.

- **Coordinación real con dependencias/ asociaciones/ instancias federales, estatales y municipales del ámbito cultural.**

Se apoyó a los jóvenes talentos de la cultura en el Concurso de Grafiti, Festival de rock “Unidos por la Música” y Orquestas Juveniles, al brindar estos apoyos a los jóvenes propiciamos que tengan espacios lícitos y seguros de encuentro y esparcimiento para que se expresen. También se apoyó a diversas comunidades en sus festividades y con proyecciones de documentales y talleres de arte. Así como a las escuelas de nivel básico y preparatoria se les apoyo con talleres, exposiciones de arte y proyecciones de cine. Con el apoyo brindado las comunidades ven enriquecidas sus festividades y tradiciones así como su cultura general. De suma importancia ha sido para la formación integral y complemento de su educación de los alumnos que acerquemos las expresiones artísticas a sus centros escolares

- **Promoción eficiente de actividades culturales.**

Dentro de las actividades culturales, que se han tenido y promocionado:

- Se realizó el primer Mural Vecinal en la Comunidad “La Ventilla”. Con el apoyo que brindamos por medio de talleres y material de arte se llevo a cabo la realización de este mural por parte de los habitantes de la comunidad, generamos el rescate, embellecimiento y sentido de pertenencia entre los vecinos de un espacio público que se encontraba deteriorado
- Se realizaron dos ediciones de la noche de las estrellas en conjunto con la Universidad de Guanajuato en las comunidades “El Llanito y “La Ventilla”. La vinculación con instituciones educativas y comunidades permitió que acercáramos este tipo de eventos de difusión científica a los pobladores de la comunidad y de nuestra ciudad

- Se retomó el concurso de Altares de Viernes de Dolores y Alfeñiques (ambos ya no se realizan). Fundamental y una prioridad para nuestra administración es la preservación y difusión de las tradiciones y patrimonio que nos dan identidad. A través de este concurso se convocó a 19 ciudadanos de colonias, comunidades y del tradicional Barrio de San Juan, dedicados (algunos de varias generaciones) a la elaboración del Altar a la “Dolorosa”. Con el concurso de Alfeñique se permitió preservar la tradición de las hacedoras (participaron 16 artesanas) de estos dulces así como seguir estimulando esta actividad a través de los 9 premios en tres categorías que se otorgaron a las participantes
- Se apoyó a la 7ª edición de la tradicional quema de judas de la calle Nuevo León. Ha sido muy importante para esta administración proporcionar apoyo y dar las facilidades solicitadas a los vecinos de nuestra ciudad para que lleven a cabo las tradiciones que nos dan sentido de identidad y pertenencia.
- Se dio apoyo a grupos vulnerables en: el Albergue para niños migrantes, la Casa Hogar “José Alfredo Jiménez”, el Refugio Temporal del MP y en el Centro de Atención Múltiple (CAM). La inclusión a través del arte a niños y jóvenes de estos espacios ha sido una prioridad para la actual administración.
- Se realizó el EXPO ANIME donde realizaron actividades como el lasertag, pumpit up (baile), realidad virtual, Yu-Gi-Ho, smashbros, concurso de dibujo, concurso de cosplay, canto y baile. Evento al cual acudieron poco más de 400 jóvenes.
- Se realizó el concurso “Cuna de Talentos y Valores Juveniles 2019” con gran éxito.
- Se llevaron a 102 jóvenes de la secundaria de la comunidad de San José de Lagunillas a Cinopolis Paseo Dolores brindándoles a muchos de ellos su primera experiencia en salas de cine.
- Se realizó el concurso de Graffiti “Acercando el Arte”.



También se ha hecho la invitación a diecinueve escuelas con la finalidad de que conozcan los servicios que presta la biblioteca pública Esperanza Zambrano. Además, en la biblioteca se han llevado a cabo:

concurso de ajedrez, presentación del libro ABC de la cooperación y conferencia por parte del autor del mismo, conferencia sobre grafología y grafoterapia por parte del grupo BUSHHER, taller de filosofía, obras de teatro, cuentacuentos, la lectura de sonetos y biografía de Sor Juana Inés de la Cruz. Así como el establecimiento de un club del libro con personal de la biblioteca y alumnos que prestan su servicio social en las instalaciones.

En los Museos Bicentenario e Independencia se han montado 22 exposiciones, se han realizado 6 ciclos de cine, 5 conferencias, 31 conciertos, 1 taller artístico y 3 capacitaciones (**ver Anexo 3**).

Por otra parte, se promocionan las actividades culturales de diversos grupos o asociaciones del municipio. A través de la publicación en redes sociales e impresos de la cartelera cultural mensual difundimos y acercamos los eventos culturales y artísticos que se generan en nuestro municipio por las diferentes instituciones y asociaciones dedicadas a la cultura.

➤ **Programar la apertura de nuevos espacios culturales.**

Se abrieron tres salones culturales de Danza y Artes Plásticas en la Colonia San Agustín, la Comunidad Adjuntas del Río y el Centro de Atención Múltiple (CAM). También se activó la galería de Casa de la Cultura con dos exposiciones mensuales. Con estos salones culturales acercamos las manifestaciones artísticas a la población que no puede acceder a los talleres de Casa de la Cultura por falta de recursos o por problemas de traslado y propiciamos que la ciudadanía tenga espacios de aprendizaje y convivencia. Siempre será importante que un espacio como Casa de la Cultura tenga el compromiso de difundir y reconocer a los creadores artísticos locales a través de exposiciones en espacios públicos destinados para dicho fin.

➤ **Actualizar el acervo bibliográfico de la Biblioteca Pública Esperanza Zambrano.**

A fin de incrementar el acervo bibliográfico se ha invitado a la población a donar libros en buen estado y para todos los niveles educativos.

Durante el periodo se han atendido 1,459 alumnos en talleres de Casa de la Cultura y Salones Culturales y 5,464 alumnos en la biblioteca pública Esperanza Zambrano.

1.6 Línea estratégica. Atención al Deporte.

Objetivo.

Incorporar el deporte en los estilos de vida de la población dolorense.

1.6.1 Estrategia. Promoción del Deporte.

➤ **Coordinación real con dependencias/ asociaciones/ instancias federales, estatales y municipales del ámbito deportivo.**

Se han llevado a cabo reuniones con las ligas deportivas que hacen uso de los diferentes espacios deportivos para atender sus necesidades, inquietudes y quejas, tomando entre todos los mejores acuerdos en beneficio de nuestros deportistas, tanto de las disciplinas de fútbol, básquetbol y voleibol. También se llevó a cabo una reunión con los representantes de boxeo, los días 22 y 23 de julio de 2019 para tratar temas relacionados con el Festival Olímpico Guanajuato 2019, que se llevó a cabo el 27 y 28 de julio del en la ciudad de Cortázar, Gto.

Se participó en la Inauguración de la Semana de la Salud y la Activación Física coordinada por la Secretaría de Educación de Guanajuato (28/05/2019). Y el 8 de junio, en colaboración con Guanajoven, Eco Líder, Consejo Universitario Municipal, se realizó el primero Plogging en la Ciudad, carrera en donde participaron simultáneamente 30 municipios del estado.

➤ **Promoción eficiente de actividades deportivas.**

Como parte de la promoción y fomento deportivo se han asistido a las finales de los torneos de las Ligas de Fútbol de Veteranos Cocomacan, Veteranos Bicentenario y Miguel Hidalgo y Costilla (Infantil, libre, femenino). De igual forma, se llevaron a cabo 227 actividades deportivas y se activaron 55,327 personas, mediante la realización de las siguientes acciones:

Actividad deportiva (Ver Anexo 4)	Total de eventos	Personas activadas
Activación de adulto mayor	13	602
Activación Física	34	5309
Actividad física	13	1745
Cachibol	4	160
Caminata, paseo ciclista	1	80
Carrera atlética	2	410
Circuito deportivo, Zumba y Defensa personal	10	1315
Concurso	1	600
Convivencia escolar de futbol	1	250
Día del Desafío	42	16628
Día Mundial de la Actividad Física	26	6990
Kick Boxing	1	44
Macrogimnasia	12	1592
Miniolimpiadas	1	133
Paseo Ciclista	3	1080
Semana COMUDE	11	3860
Semana estatal de la cultura física y el deporte	15	5856
Semana Nacional de la Cultura Física y Deporte	24	7667
Torneo de futbol	3	526
Yoga y Tai-Chi	10	480
Totales	227	55,327

Se fue sede de la etapa regional de Olimpiada Infantil y Juvenil 2019, de baloncesto el día sábado 13 de octubre del 2018 el cual se llevó a cabo en la cancha del Ágora de la Alameda, con la participación de los municipios pertenecientes a la región.

Se llevó a cabo por primera la Semana COMUDE denominada “Actívate con tu Familia”, del 26 de noviembre al 1 de diciembre del 2018, en la cual se activaron y participaron 3,860 personas de las Instituciones Educativas de nivel Preescolar, Primaria y Secundaria, clubes, asociaciones deportivas y ciudadanía en general, con el cual se logró el objetivo de incentivar la práctica física a todo nivel y de esta manera combatir el sedentarismo, así como promover la importancia de la actividad física para el beneficio de la salud.

El domingo 23 de diciembre con la iniciativa de unir a las familias previo a las fiestas decembrinas se realizó un paseo ciclista denominado “Activación paseo ciclista familiar navideño” el cual contó con la participación de los diferentes clubes ciclistas, así como la participación del Club Atlético Cheetahs, así como instructores de zumba.

➤ **Crear un programa para habilitar espacios deportivos en las colonias.**

Se rehabilitó una cancha de futbol soccer de la Colonia Lindavista, en la que se pintó el campo, doto de porterías, balones y redes. Así mismo, el área de Conectividad realizó el mejoramiento de 16 canchas en diversas colonias y comunidades (**ver Anexo 5**).

➤ **Crear un programa de deporte en todos lados y apropiación de los espacios deportivos.**

Con la finalidad de mantener en óptimo estado las áreas verdes y de recreación del municipio y con el objetivo de fomentar la convivencia familiar se dio mantenimiento a 29 espacios públicos, en los cuales se realizaron las siguientes actividades: Poda de árboles, limpieza y riego. Beneficiando con estas acciones a 58,000 habitantes principalmente de la cabecera municipal.

También se han apoyado en las actividades deportivas de los Fraccionamientos Independencia, Las Carolinas y Los Cabos, en donde se han atendido las solicitudes de los presidentes de colonias y promotores del deporte, para participar en sus circuitos deportivos, torneos y activaciones físicas, en atención a la niñez y la juventud, con el objeto de alejarlos de las actividades delictivas, la ociosidad, el sedentarismo, entre otros malos hábitos.

De la misma manera, con la finalidad de apoyar la participación de las diferentes ligas, disciplinas e Instituciones Educativas, así como el buen uso de las instalaciones deportivas, se han otorgado permisos para la utilización de los espacios deportivos, tales como: Apoyo con préstamo de instalaciones deportivas de



la Unidad Deportiva Padre Hidalgo a dirigentes de la Sección 45 SNTE para práctica de fútbol rumbo a Juegos Magisteriales; préstamo de las canchas del Ágora de la Alameda, Estadio Municipal, Canchas del Parque la Morera, Pista de atletismo los días 24 de octubre, 01, 24, 26 de noviembre del 2018, para los eventos deportivos de la Zona 2 del Bachillerato SABES; Gimnasio del Ágora de la Alameda para clases a los Deportistas Especiales; Ágora de la Alameda, para la realización de un evento de Lucha Libre; Pista de Atletismo para entrenamientos de los jóvenes del Club Atlético Cheetahs para su participación en la Olimpiada Infantil y Juvenil 2019, en su etapa Regional; Unidad Deportiva Padre Hidalgo y Estadio Municipal “Ernesto Aguirre Colorado”, Ágora de la Alameda,

Pista de Atletismo, Megaparque Bicentenario y canchas de usos múltiples del Parque Los Naranjos, Parque La Morera y Fracc. San Cristóbal, a las diferentes instituciones educativas, asociaciones y clubes deportivos de nuestro municipio para la realización de Torneos de Fútbol, basquetbol, Voleibol, Atletismo, fútbol Americano, Patinaje, entre otras disciplinas.

➤ **Crear un programa de apoyo a deportistas de alto rendimiento.**

Con el objetivo de impulsar a los deportistas dolorense se han entregado 39 apoyos con una inversión de \$ 130,812.29 pesos, donde se han visto beneficiadas 1,041 personas, para participar en eventos deportivo regionales, estatales y nacionales, de cultura física o del Sistema Nacional de Competencia Deportiva, tales como Olimpiadas en sus diferentes etapas, Encuentro Nacional Deportivo Indígena; eventos como “Encuentro Atlético Nacional Máster Cuna de la Independencia” realizado los días 17 y 18 de noviembre de 2018 en la pista de atletismo Sintética Bicentenario de esta ciudad, el cual contó con la participación de 420 atletas de 19 Estados de la República Mexicana logrando posicionar a la Cuna de la Independencia a nivel Nacional como atractivo turístico deportivo, así como promover las instalaciones con las que se cuenta. Los apoyos han sido para traslados, uniformes, alimentaciones (viáticos), y premiaciones. **(Ver Anexo 6)**



También se ha hecho entrega de 47 apoyos de material deportivo que ha adquirido la COMUDE y otros que nos ha proporcionado la CODE para los eventos masivos del Día Mundial de la Activación Física y Día del Desafío. **(Ver Anexo 7).**



EJE 2 UNA CUNA DE LA INDEPENDENCIA SEGURA, ADMINISTRADA Y JUSTA

Donde se mejore la seguridad pública, la movilidad; se mejoren los procesos administrativos, la gestión de los recursos sea más eficiente, se favorezca la participación ciudadana y se apliquen los reglamentos adecuadamente. Además de tener una administración pública normada, eficiente, transparente y que atienda los temas sensibles de manera adecuada.

2.1 Línea estratégica. Atención a la Seguridad Pública.

Objetivo.

Atender las necesidades de la población de manera profesional y eficaz, así como fortalecer la protección civil y aumentar la percepción de seguridad por parte de la ciudadanía.

2.1.1 Estrategia. Aplicación correcta de las funciones de seguridad.

➤ Reingeniería laboral del cuerpo de seguridad pública.

Se realizó la integración de las diferentes áreas y con un objetivo específico, ya que no se tenía uno, y en muchas de las actividades se repetían y por lo tanto no se estaba haciendo uso del recurso humano de una manera adecuada y congruente. Ello nos llevó a realizar un esquema diferente de acuerdo a los perfiles, generando el Diagrama Funcional de la Dirección de Seguridad Pública, asignando así a cada área a la persona con el perfil adecuado para atender las diversas actividades tanto administrativas como operativas de esta Corporación. Aunado a ello, se realizó un diagnóstico situacional, tanto al interior como al exterior detectando varias anomalías principalmente en la recolección y procesamiento de la información, que fueron corregidas. Así mismo se llevó a cabo a la verificación de los sectores del mapa municipal quedando establecidos seis sectores urbanos y tres rurales.

Se establece un sistema de competencias laborales en las que se evalúa las acciones de cada uno de los elementos en su área, para ello se genera una estadística, en la que se toma en cuenta su capacitación, los resultados de sus acciones, su disciplina, entre otros aspectos. Esta evaluación es en base a los datos que obtiene la Unidad de Análisis que es la encargada de realizar esta evaluación y en las reuniones de mandos de verificar dicha información.

Así mismo, se realizó el plan estratégico de seguridad pública, el cual tiene el objetivo de trazar los objetivos de la seguridad en el municipio, coordinado las diferentes áreas operativas, así como la coordinación con otras dependencias para la prevención social de la violencia y la delincuencia.

Este documento está basado en las directrices del GpRD y tiene como respaldo:

- Plan de Profesionalización
- Plan de Prevención Social de la Violencia
- Plan de Operaciones de los UMOS
- Proyecto de la Policía Rural
- Proyecto de la Policía de Proximidad

Uno de los temas importantes es la profesionalización de los cuerpos de seguridad con capacitación, equipamiento, uso de nuevas tecnologías, entre otros aspectos que permitirán dignificar al policía como persona y como profesional.

De la misma manera se realizan las gestiones para el desarrollo de actividades conjuntas con corporaciones de los tres niveles de gobierno.

➤ **Dignificar al cuerpo de seguridad pública.**

Se detectaron deficiencias en el área de seguridad pública, en las instalaciones de la cuadra de las mujeres, la de los hombres y el área para cocina. Estas áreas fueron rehabilitadas y se mejoró en mucho su condición, además se hizo entrega de los siguientes insumos:

- 8 colchones para el área de cuadra hombres
- 8 colchones para el área de cuadra de las mujeres
- 4 literas nuevas
- Colocación de muebles de baño para el área de cuadra de mujeres
- Colocación de muebles de baño para la cuadra de hombres
- 1 Refrigerador
- 1 horno de microondas
- 1 cafetera
- 1 comal y utensilios de cocina
- Despensa
- Un tanque de gas estacionario
- Renovación de la instalación de gas
- Pintura y e instalación eléctrica de las áreas de cocina, cuadra mujeres y baños hombres.

Con esta rehabilitación se da inicio a la dignificación policial. Además, en esta administración se ha apoyado la profesionalización de los elementos y este año se graduaron **7 elementos como Técnico Superior Universitario en Seguridad Pública con CENEVAL como instancia evaluadora y en proceso de titulación**. De igual manera, se han gestionado cursos de capacitación que no solo es exclusivo del área policial, sino también para el desarrollo personal. Lo que busca es un equilibrio entre las capacidades policiales y de desarrollo humano para obtener un policía con un perfil adecuado para la atención ciudadana y realizar acciones de Proximidad Social. Por lo cual se han **realizado 32 cursos**, siendo éstos los que se listan a continuación, y habiéndose capacitado a **138 elementos**:

- Manual de organización de funciones.
- Formación de primeros respondientes.
- Gestión basada en resultados.
- Proceso metodológico de proyectos.
- Presupuesto gubernamental.
- Planeación, ejecución, supervisión y término de proyectos.
- Elaboración de diagnósticos
- Excel básico

-
- Proximidad social.
 - Proximidad, vinculación e inteligencia social IV.
 - Derechos humanos y perspectiva de género.
 - Seminario de derechos humanos para funcionarios encargados de cumplir la ley I.
 - Norma técnica para domicilios geográficos y plataforma.
 - Conferencia con la fiscalía general de la República.
 - Básico de mapa digital México para escritorio.
 - Anti-corrupción.
 - Formación inicial para aspirantes.
 - Formación inicial para activos.
 - Curso básico de la función policial.
 - Unidad de análisis.
 - Diplomado para mandos.
 - Gerenciamiento policial y adoctrinamiento.
 - Grupo táctico intermedio.
 - Técnicas de investigación.
 - Psicología policial.
 - Prevención del delito.
 - Formación de mandos.

También se ha gestionado el apoyo con médico Psicólogo y Nutriólogo, para la atención primaria y que los elementos cuenten con una mejor salud física y mental, atendándose de manera puntual en materia psicológica 74 elementos y en el tema nutrición 73 elementos.

Asimismo, se ha otorgado a los elementos de seguridad pública un incremento salarial del 7%, recurso que se proporciona de la coparticipación municipal en el programa federal de Fortaseg. Con una inversión total de \$2,464,938.82. También, con la coparticipación del recurso estatal y municipal se ha realizado un proyecto para otorgar a los elementos un beneficio que consiste en Construcción, Ampliación y Remodelación de Vivienda, entregándoles un cheque por la cantidad \$4,002.00. Con una inversión total de \$752,406.42.

➤ **Crear la Policía Rural.**

Con la Policía Rural se solventa una de las necesidades que se tenía con las personas del campo, se trata de un programa que establece un acercamiento primario con los delegados de las comunidades, tratando de entender la situación en la que viven, orientándolos para que acudan a las áreas correspondientes y brindándoles seguridad. Para atender las necesidades de la población, se ha integrado un grupo de elementos distribuidos en los tres turnos con una unidad específica y rotulada, con lo que se ha estado teniendo contacto con los Delegados Municipales y Trabajadores del campo.

Se han visitado a lo largo de este periodo un total de 5,860 comunidades, lo que implica que se hubiera visitado por lo menos 10 veces la misma comunidad. Con esto se han disminuido las incidencias, principalmente en la zona nor-oriental del municipio. Además se ha participado en 87 eventos religiosos en diferentes comunidades y en festividades particulares donde se han registrado concentración de personas, destacando comunidades como San Martín de Terreros, La Venta, El Llanito, Santa Lucía, Río Laja, La California, entre otros.

➤ **Crear la Policía de Proximidad Ciudadana.**

Se generó un proyecto denominado Proximidad Ciudadana que tiene un enfoque de contacto ciudadano, que permite escuchar, entender, canalizar y solventar las necesidades de la población desde un ángulo más humano. Este proyecto está basado para escuchar a la gente, entender sus necesidades de seguridad y poder diseñar acciones conjuntas que generen seguridad, tomando en cuenta los diferentes sectores de la población. Por ende el trabajo debe proporcionar confianza ciudadana en las autoridades.

Por parte de este Grupo de Proximidad Social Enfoque Turístico, se realizaron las siguientes acciones, durante el periodo de SEMANA SANTA:

5,700 acciones de proximidad durante el periodo de Semana Santa. En promedio 337 acciones por día:

- 71 acciones en sector hotelero
- 396 acciones sector artesanal
- 82 acciones sector gastronómico
- 5168 acciones en el sector turístico

➤ **Implementar la inteligencia policial en la seguridad pública.**

Esto mediante la operación policial de acuerdo a las necesidades de la población; la actualización de los reglamentos municipales aplicables a la seguridad y; con la generación de productos de inteligencia policial confiables.

La unidad de Análisis, está conformado por un área de captura y un área de análisis, con 9 integrantes en total. En esta unidad se realiza la recopilación de información relativa a la incidencia general en el municipio. Se generan bases de datos, estadística, y se comparan con otra fuente de información oficial, se generan los mapas delictivos, se realizan cruces de información, la medición de Acciones Operativas a fin de generar un sistema de competencias por áreas y se está trabajando en coordinación con el personal del INE en la creación de una plataforma digital SIAGEE para realizar una georreferenciación, más efectiva.

Entre otras actividades se han registrado:

- 306 Actualizaciones de cuadro de resultados
- 175 Oficios de contestación para el área Jurídica
- 10 Informes mensuales
- 3 Informes trimestrales
- 58 PSO de Operativos Intermunicipales
- 9414 Documentos capturados, digitalizados y archivados
- 1,433 Fichas delictivas
- 302 listas generales
- 301 Informes diarios

➤ **Prevención Social de la Violencia y Reconstrucción del Tejido Social.**

La prevención del delito es una de las actividades de seguridad pública en la búsqueda de organizar a la población para el autocuidado y el fomento a la Participación Ciudadana. En materia de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, se manejan diferentes programas, en los cuales se desarrollaron una

serie de actividades para el cumplimiento de los mismos entre las que están:

- Se llevó a cabo una reunión con el sector hotelero en el municipio firmando un acuerdo de Trabajo en materia de prevención del delito con el municipio. Además se ha trabajado con otros grupos sociales como médicos, abogados, comerciantes, urbanos y suburbanos de Dolores Hidalgo, entre otros.
- Se han realizado 45 pláticas sobre medidas de autocuidado, trata de personas, conductas antisociales, función del policía, entre otras.
- Se realizaron 2 rallies uno con motivo del día del niño y otro formativo contra la violencia dirigido a jóvenes de secundaria.
- Se llevó a cabo una caminata con el tema “Caminata por una Sana Convivencia” para niños de la Primaria Aquiles Serdán, de la Colonia Linda Vista.
- Se atendieron 48 lugares en Fraccionamiento Lomas del Parque, Fraccionamiento Guanajuato, Colonia Federación, San Antonio del Tepozán, Trancas, comunidad La Trinidad, Adjuntas del Río, La Quemadita, Río Laja, Colonia Centro, Cerrito de San Pablo, Colonia Insurgentes, Loma Bonita, entre otros.
- En cuanto a los reportes ciudadanos atendidos por el área de prevención se presentan con diferentes problemáticas como lo son conductas antisociales, robo a transeúnte, consumo de bebidas embriagantes, etc. Por lo que algunos de estos reportes fueron canalizados a las dependencias correspondientes.
- En el programa “Sentenciados con beneficio de sentencia” se trabajó durante los domingos de cada mes con un total de 9 domingos, y la participación de 19 personas los cuales fueron rotándose cada domingo y en donde se visitaron 02 lugares diferentes.
- Se realizaron campamentos de verano de prevención 2019 iniciando el 29 de julio y terminando el 16 de agosto, con una participación de 80 niños.
- Se llevaron a cabo campañas de prevención en diferentes colonias y fraccionamientos en donde se entregó material informativo para el bienestar y la información de la sociedad. Atendiendo a:
 - 112,184 personas
 - 4,917 trípticos entregados con diferentes temas como la extorsión, medidas generales, robo a transeúnte, etc.
 - 608 establecimientos visitados.



- Se llevó a cabo la aplicación de las encuestas de percepción ciudadana en cuanto a seguridad pública, en la zona urbana y rural del municipio de Dolores Hidalgo.
- Se realizaron 14 pláticas a comités de seguridad vecinal, se atendieron 611 personas y se atendieron 18 lugares. Realizando actividades como: pláticas preventivas, capacitaciones y recuperación de espacios públicos.
- En el mes de febrero se conformó el Gabinete de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, en la que participan 26 dependencias municipales, como parte de los primeros trabajos está el Programa Municipal de Prevención del Delito y el Programa Municipal contra las Adicciones

Además se ha trabajado en:

- Impulso a la participación ciudadana
 - Módulos de atención
 - Apoyo En festividades
 - Mesas de trabajo
 - Reuniones del subcomité de salud
 - Impulso a los comités de seguridad escolar (**ver Anexo 8**)
 - Pláticas informativas
 - Intercambios de juguetes bélicos
 - Actividades lúdicas
- Atención, Registro, Respuesta Y Seguimiento Oportuno De Denuncia
- Programa en materia de resistencia al consumo de drogas
 - Módulos de atención
 - Apoyo En festividades
 - Mesas de trabajo
 - Reuniones del subcomité de salud
- Implementación de estrategias de seguridad vecinal
 - Pláticas informativas a colonos
 - Conformación de comités vecinales (2) (**ver Anexo 8**)
 - Recuperación de espacios públicos
- Pláticas informativas en empresas:
 - Gamesa
 - Pepsi
 - Corona
 - Gas expres nieta
 - Sony gas
 - Farmacias Guadalajara
 - Oxxo
 - Leche Lala



➤ **Instalación de puntos de seguridad en cruceros de acceso a la ciudad.**

A fin de mejorar la seguridad, se han instalado diversos puntos de presencia policial, en diversos momentos, en los accesos a la ciudad. Habiéndose instalado 105 puntos en el periodo de octubre a diciembre de 2018 y 356 en el periodo de enero a agosto del 2019, dando un total de 461 en el periodo que se informa.

Por otro lado, en la operatividad ordinaria que comprende los diferentes agrupamientos, como son: Turnos Ordinarios (A, B Y C), UMOS, Bicipol, Moto Patrullas y Unidad de Reacción, se obtienen los siguientes resultados:

- Se ha participado con 97 Operativos Intermunicipales en los municipios de: Dolores Hidalgo,

San Miguel de Allende, San Felipe, San Diego de la Unión y Ocampo.

- Se han realizado los siguientes dispositivos: 87 con SEDENA, 6 con Gendarmería, 3 con Policía Federal, 15 con Fiscalización y 35 con Tránsito Municipal 35 dando como resultado:

Resultados Operativos de seguridad pública

Acción	Cantidad
Dispositivos	3,013
Elementos Empleados	5,667
Unidades Empleadas	1,517
Motos Empleadas	497
Bicicletas Empleadas	477
Proximidad En Comercios	3,480
Proximidad Ciudadana	5,270
Tiempo Invertido	574:32:15
Puntos De Presencia	2,525
Personas Inspeccionadas	3,654
Vehículos Inspeccionados	956
Motos Inspeccionadas	749
Consultas Repuve	753
Apoyo Institución Escolar	1,578
Comunidades Visitadas	967
Colonias Recorridas	3,007



Resultados Operativos Intermunicipales

Concepto	Cantidad
Elemento Participantes	520
Unidades Participantes	189
Personas Inspeccionadas	1,139
Operativos Realizados	97
Vehículos Inspeccionados	282
Motos Inspeccionadas	251
Personas Detenidas	49

- Se han realizado apoyos para la entrega de recursos de los programas federales y estatales, siendo 5 periodos de 20 días cada uno.
- Se han detenido 1,280 personas por la comisión de faltas administrativas:
 - 1238 hombres
 - 42 mujeres
- Se ha detenido a 111 personas por la probable comisión de un hecho delictuoso:
 - 104 hombres
 - 7 mujeres

- Quedando asegurados los siguientes objetos:

Concepto	Cantidad
Armas de fuego	15
Motocicletas	44
Vehículos recuperados	15
Bicicletas	7
Televisiones	2
Sustancias tóxicas	6
Objetos vario	4
Armas de blancas	20
Chaleco táctico	1
Celulares	3
Computadoras portátiles	2
Armas de diábolos	2
Herramientas diversas	2
Baterías	2

- Se han capturado 1976 IPH, en el sistema de Plataforma México.
- También se reciben en el sistema 9-1-1 o CALLE (Centro de Atención de Llamadas de Emergencia) llamadas de diferente índole en las que un porcentaje importante son llamadas improcedentes que merman el servicio a la población, sin embargo, se da atención de manera oportuna en las llamadas que ingresan a esta área mediante un sistema de medición de llamadas y de atención ciudadana. Durante el periodo de octubre de 2018 a junio de 2019 se han atendido 31,367 llamadas.

Una parte importante para desarrollar estrategias de seguridad, es la correcta clasificación de la información, es así que se han implementado normas que facilitan esta clasificación. Es así que se está trabajando, en coordinación con el Servicio de Información Geo referenciada para el Análisis Geo delictivo y de Emergencia (SIAGEE), con:

1. Norma Técnica para la Clasificación Nacional de Delitos para Fines Estadísticos (23 de octubre de 2018)
2. Norma Técnica sobre Domicilio Geográficos
3. Catálogo Nacional de Incidentes de Emergencia 911

En total se atendió, en materia de prevención, a:

- 132 118 personas
- 43 reportes atendidos
- 72 Platicas realizadas
- 2 Rally
- 1 Caminata
- 608 establecimientos visitados
- 8 Empresas
- 5,429 folletos informativos entregados

También se gestionaron recursos con la federación a través de FORTASEG, por un monto de:

- Recurso Federal \$9,868,127.00
- Cooparticipación Municipal (Recurso Municipal) \$1,973,625.40
- Recurso Complementario De Coparticipación Municipal \$539,313.42

Total de inversión del programa Fortaseg \$12,381,065.82

Este recurso se destina a los rubros de:

- Prevención del delito
- Profesionalización
- Tecnologías de la información
- Unidad de análisis
- Equipamiento

En relación al fondo estatal para el fortalecimiento de la seguridad pública municipal 2019.

- Recurso estatal \$3,514,074.25
- Cooparticipación municipal (recurso municipal) \$752,406.08

Total de recurso del programa fondo estatal para el fortalecimiento de la seguridad pública municipal 2019 \$4,266,480.33

Este recurso es invertido en:

- Capacitación
- Equipamiento
- Tecnologías de la información
- Radios
- Unidades de motor (patrullas)

Para mayor información **ver Anexo 9.**



2.1.2 Estrategia. Eficientar el servicio de Protección Civil.

➤ Actualizar el atlas de riesgo municipal.

Se han realizado 83 recorridos a zonas de riesgos y vulnerabilidad para levantamiento de fichas técnicas para direccionar la subsanación del riesgo según su fenómeno que le corresponda. Así mismo se realiza el monitoreo constante de los cuerpos de agua para estar alerta a situaciones de riesgo.

➤ Crear los comités de seguridad escolar.

Se capacitaron en primeros auxilios a 85 maestros y 134 alumnos de diferentes escuelas de nivel básico

y medio superior para la atención a una emergencia primaria.

➤ **Promover la cultura de la protección civil.**

Se llevaron a cabo 3 campañas de concientización sobre fenómenos hidrometeorológicos, de incendios forestales y temporada invernal. Se inspeccionaron 53 simulacros de diferentes empresas para el mejor actuar en una emergencia. También se tuvieron pláticas en campamentos de verano y en diversas instancias para dar a conocer las actividades de la dirección de Protección Civil Municipal sumando un total de 280 niños atendidos en las mismas.



2.2 Línea estratégica. Atención a la Movilidad.

Objetivo.

Disminuir la alta accidentalidad, así como eficientar la movilidad en la ciudad.

2.2.1 Estrategia. Eficientar la movilidad.

➤ **Promover la cultura de la movilidad en el municipio.**

A fin de contar con personal más capacitado en la plantilla de tránsito y transporte, se gestionó y se llevó a cabo la capacitación a 16 elementos nuevos en materia formación inicial para tránsito municipal y se capacitaron a 8 mandos con el Taller Jurídico para Mandos.

De la misma manera, se han realizado capacitaciones a operadores del servicio público, habiéndose capacitado 15 conductores en relación al respeto de identidad de género y prevención de la violencia, así como temas enfocados a las normativas de transporte público. También se han realizado pruebas antidoping a conductores del transporte público siendo que, de un total de 132, dos resultaron positivos al consumo de marihuana, siendo suspendidos del servicio conforme a la normativa vigente. Igualmente se ha realizado la prueba del alcoholímetro en el transcurso del año a 160 conductores y a dos se les ha suspendido debido a que se les detectó aliento alcohólico y arrojaron estado de ebriedad en su certificación. Las suspensiones son por 6 meses como marca la Ley de Movilidad.

Se llevaron a cabo tres reuniones con colonos para la atención inquietudes de la ciudadanía con respecto al Transporte Público, teniendo mejoras en horarios, así como adecuación de algunas vías para un servicio de mejor calidad y calidez. Y en atención a lo anterior se realizaron cuatro reuniones de proximidad con los concesionarios, realizando en conjunto revisión de rutas, logrando compromisos como ampliación de recorridos, y supervisión conjunta del actuar de los operadores.

También se llevaron a cabo tres reuniones en comunidades para la prevención de infracciones cometidas por motociclistas.

Con el objetivo de mejorar la movilidad se han realizado las siguientes labores:

Se han instalado 62 topes en diferentes puntos de la ciudad y comunidades: donde se utilizaron un total de 466 bollas, las cuales fueron recicladas y renovadas, así como un total de 1900 clavos, con una inversión de \$ 7,055.00. También se utilizó 282 metros lineales de asfalto aplicado a un total de 47 topes, equivalente a 15 metros cúbicos de mezcla asfáltica con un costo de \$47,720.64. Con esto se benefició un promedio de 60,000 habitantes.

- Se han colocado 208 señales en la mancha urbana mismos que fueron renovados y reinstalados; para lo cual se usaron 16 calcomanías para ciclistas, con un costo de \$1,299.00, beneficiándose un promedio de 700 usuarios diarios. Se reutilizaron señalamientos ya existentes, dándoles mantenimiento, con una inversión \$8,579.76.
- Se colocaron divisores de carril con guarnición de concreto frente a la glorieta Virginia Soto, con una inversión de \$13,340.00, siendo beneficiados los habitantes de las colonias Lindavista, 15 de Septiembre, Chapalita, Sagrado Corazón, Loma Bonita, Ampliación Linda Vista, Ampliación 15 de Septiembre, Fraccionamiento La Esperanza II y Fraccionamiento Lomas del Parque.
- Se han habilitado 17 cajones de discapacitados en domicilios a solicitud de la ciudadanía.
- Se han pintado 8,780 m entre zona urbana y comunidades: revitalizando topes, camellones, pasos peatonales, exclusivos de discapacitados y del transporte público. Para la pintas citadas en los dos puntos anteriores se utilizaron un total de 8 tambos de pintura amarilla, 4 de pintura blanca, 2 de pintura negra, 1 tambo de pintura azul de 200 litros, complementándose con tinher, gasolina, brochas, rodillos, micro esfera y otros consumibles, con un costo de \$ 243,390.00.
- Se ha acondicionado la infraestructura vial por medio de señalización horizontales tales como reductores de velocidad o limitadores de carril de circulación, en zonas de alta afluencia peatonal.
- Sean entregado 28 candados de discapacitados.
- Se colocaron 200 calcomanías para uso exclusivo de mujer embarazada en transporte público, urbano y suburbano, colocándose 2 por unidad, con un costo de \$1,624.00; beneficiándose



se un promedio de 3,000 usuarias por día.

Asimismo, en los meses de enero, febrero, marzo, abril y mayo se realizaron diversos operativos de alcoholimetría, uso del celular, uso del cinturón de seguridad, uso del casco. De los cuales resultaron infracciones que mayoritariamente son por alcohol.

2.3 Línea estratégica. Atención a la Administración Pública.

Objetivo.

Mejorar la Administración Pública Municipal a fin de proporcionar servicios de calidad a la ciudadanía.

2.3.1 Estrategia. Mejoramiento La Organización Administrativa Interna de Presidencia Municipal.

➤ Realizar capacitaciones específicas por áreas de la Administración Pública Municipal.

A fin de contar con personal actualizado y con mayores competencias para el desempeño de sus labores, se ha asistido a las siguientes capacitaciones:

- El lunes 12 de noviembre se tuvo capacitación en materia de administración y organización de archivos documentales por parte del Sistema Estatal de Archivos Generales del Estado de Guanajuato, capacitando a 48 personas, quienes fungen como enlaces de archivo de trámite de cada una de las dependencias y paramunicipales del Ayuntamiento.
- En los meses de mayo y junio, con apoyo de la Comisión Estatal y la Secretaría de Desarrollo Económico, se llevaron a cabo varias capacitaciones en los Organismos Operadores del Estado y en el caso de SIMAPAS se logró la asistencia de 37 personas entre ellos 20 fontaneros, 8 lectors y 9 auxiliares de operadores.
- Personal de COMUDE se capacitó en el tema de “Activación Física”, llevado a cabo en la Unidad Deportiva Campo Esparta, en San Felipe, Gto., el 28 de junio. Capacitación que fue impartida por parte de la CODE.
- Personal de Predial y Catastro, el día 12 de junio, se capacitaron en el tema “Norma técnica para generar, implementar, actualizar y administrar la clave única del registro del territorio” por parte de INEGI.
- Personal de las direcciones de Infraestructura y conectividad, Desarrollo Urbano, Predial y Catastro, Protección al Medio Ambiente y Desarrollo Social tomaron el “Curso básico del Sistema de Información Geográfica QGIS” por parte de la Dirección General de Ordenamiento Ecológico Territorial el día 29 de julio en las instalaciones de la SMAOT.
- Así mismo, se llevó a cabo un curso de sensibilización “¿Y tu qué harías ante una condición de vida diferente?” Impartido por personal de la Secretaría de Educación del Estado dirigido a personal de Presidencia que está en ventanilla o tiene atención al público, a fin de prestar una



mejor atención a los ciudadanos con alguna discapacidad que acuden a realizar algún trámite.

- En coordinación con el IMUG se arrancó el programa de profesionalización, con temas de perspectiva de género y derechos humanos de las mujeres, donde se formarán a 25 servidoras, servidores públicos de diferentes áreas y regidoras de comisiones edilicias para la igualdad de género, quienes cumplirán con 8 sesiones de 8 horas.
- Se han capacitado a servidores públicos sobre normatividad hacendaria, capacitaciones impartidas por la Secretaría de Finanzas relativas a la contabilidad gubernamental y a la normatividad aplicable a la Hacienda Pública. Se asistió a un total de 3 capacitaciones en los programas SAP y MM en los meses de abril y junio a septiembre.
- Personal del Instituto Municipal de vivienda (IMUVI) se capacitó en relación a la plataforma COMPRANET 5.0, obligatorio para Licitaciones con reglamentación Federal y supervisión de Ley de Transparencia en las Instalaciones del IMUVI.

➤ **Crear / actualizar los manuales de organización y procedimientos de las distintas dependencias.**

Con el objetivo de contar con estructuras y procesos documentados, se trabajan los manuales de cada área, en una primera fase se están trabajando los manuales de organización y en una segunda se trabajarán los de procedimientos. En esta primera fase, 20 áreas han desarrollado sus manuales y 6 de éstos están previstos para pasar a revisión a la comisión de reglamentación del Ayuntamiento para su posterior aprobación.

➤ **Implementar sistemas de simplificación administrativa.**

Se está trabajando por vincular las áreas de Desarrollo Urbano y Predial y Catástro a fin de mejorar los procesos y a su vez, mejorar y simplificar los trámites de cara a la ciudadanía en el tema territorial. Así mismo, y con la finalidad de eficientar las labores, en el área de Tesorería se trabaja en la adecuación de espacios y actividades del personal y simultáneamente en la mejora de las herramientas administrativas, encaminando los esfuerzos hacia la digitalización de los procesos administrativos.

➤ **Vincular las distintas dependencias de manera transversal, interdepartamental.**

En la Administración Municipal se han implementado reuniones mensuales por Ejes del Programa de Gobierno, en donde participan todas las áreas involucradas en el mismo, a fin de enfrentar las problemáticas que existen en el municipio de manera integral. Se han llevado a cabo varias reuniones por eje y en el eje 1 se ha desarrollado un proyecto con el objetivo de dar soluciones integrales a necesidades latentes, de ahí que todas las áreas se han volcado hacia un polo de desarrollo, en este caso el que comprende a la Comunidad de El Llanito, Xoconoxtlito del Llanito y Tierra Blanca, en las que se llevaron a cabo, entre otras, las siguientes actividades:

El Llanito

- Torneo de futbol 7 infantil, de manera coordinada con la comunidad está en proceso la recepción de inscripciones de los niños para dar inicio lo más pronto.
- Campaña de detección de cáncer cervicouterino y mamario donde se realizaron



12 citologías cervicales, 12 exploraciones mamarias y tomas de mastografía en el Hospital General para 3 pacientes.

Xoconoxtlito del Llanito

- Los días martes y jueves en horarios de las 14:00 a 15:00 hrs., se realiza la activación física y baile fitness para padres de familia, actividades que iniciaron el 27 de agosto.

Tierra Blanca

- Los días martes y jueves en horarios de las 11:00 a 12:00 hrs., se está brindando el apoyo con activación física escolar en la Escuela Primaria General Ávila Camacho, Directora Blanca Alejandra García, con una atención de un total de 64 niños, ya que no cuentan con maestro de educación física.
- El viernes 23 de agosto se dio la apertura del taller de pintura en tela solicitado por la comunidad de San Dieguito de Tierra Blanca, en este taller se atienden a 25 habitantes de diferentes edades de dicha comunidad.

Por otro lado, se han realizado actividades enfocadas en promover y asegurar las condiciones de trabajo adecuadas que conlleve a la dignificación de las condiciones laborales. Como son:

- La homologación de plazas y sueldos.
- Inicio de gestiones para el alta de empleos municipales ante el IMSS, con la finalidad de otorgar Seguro Social.
- Vinculación con la Universidad del Valle de México, campus Juriquilla, para el otorgamiento de becas a empleados municipales así como a sus beneficiarios. Además para la atención en la clínica de Especialidades de la misma Universidad.
- Inicio de la elaboración de Reglamento Interno de Trabajo para la Administración Pública Centralizada del Municipio.

Acciones que sin duda generan en el servidor público un ambiente laboral propio, que sirva como un medio de realización y progreso personal y familiar.

2.3.2 Estrategia. Mejoramiento de la Planeación Interna.

➤ Documentar los procesos de planeación en la Administración Pública Municipal.

Se realizó el PGM (Programa de Gobierno 2018-2021) en el mes de marzo 2019, publicándose en 6 de junio 2019 en el Periódico Oficial.

➤ Programar asesorías en materia de planeación a las dependencias.

La dirección de Planeación apoyó con 32 asesorías a los enlaces y directivos de las distintas dependencias municipales de manera individual con el fin de ayudarlos para la elaboración de su MIR (Matriz de indicadores de resultados) siguiendo la Metodología del Marco lógico, con el fin de dar seguimiento a los programas y presupuesto en relación con los objetivos y metas del Programa de Gobierno.

➤ **Elaborar el proyecto de creación del Instituto de Planeación Municipal.**

Se está trabajando en el proyecto de creación del IMPLAN (Instituto de Planeación Municipal), comenzando con la investigación desde el mes de mayo y junio del presente año.

2.3.3 Estrategia. Incremento de la Recaudación Municipal.

➤ **Implementar estudios técnicos y costeo de servicios públicos.**

En el mes de abril se realizaron estudios técnicos a fin de establecer el criterio para emigrar conceptos de disposiciones generales de recaudación a Ley de Ingresos y/o viceversa de las direcciones de Servicios Municipales, Protección al Medio Ambiente, Desarrollo Urbano, Coordinación de Fiscalización y el organismo descentralizado DIF Municipal, emitiendo dictamen de cada estudio realizado. De la misma forma, en el mes de junio se elaboraron los costeos de los conceptos de recaudación de la Dirección de Protección al Medio Ambiente y de la Dirección de Servicios Municipales, Dirección de Desarrollo Urbano, Coordinación de Fiscalización y del organismo descentralizado DIF Municipal, a fin de arrojar el costo de los servicios que prestan esas áreas administrativas.

➤ **Vincular las distintas áreas de servicio, fiscalizadora y de cobro.**

A fin de hacer un uso más eficaz de los recursos humanos, materiales y tecnológicos, en el mes de enero se llevó a cabo la reestructuración del personal para abrir mas cajas receptoras de ingresos en el edificio administrativo y otra adyacente a las oficinas de tránsito municipal. De la misma manera, con el fin de mejorar los ingresos, se actualizaron con métodos electrónicos de acceso (rehilete) los sanitarios del callejón Casiano Exiga, Mercado Independencia y se habilitaron los baños de la unidad deportiva con un rehilete nuevo.

➤ **Actualizar el padrón catastral.**

Durante los meses de abril a junio se actualizó el padrón catastral con un avance del 76.14% con corte al 31 de julio del presente año. En el rubro de Predial Urbano y Rustico en las fechas comprendidas del 2 de enero del 2019 al día 28 de agosto del 2019, se ha recaudado la cantidad de \$29'505,080.43 pesos, cifra que es mayor a la cantidad estimada que es de \$28'503,908.55 pesos.

La recaudación en general ha mejorado, en la Dirección de Ingresos por ejemplo, del 11 de octubre del 2018 al 23 de septiembre del 2019 aumentó, se tiene un monto de \$3'264,376.32, en relación a las mismas fechas del periodo anterior, donde se tenía un monto de \$2'773,293.23, lo que representa un incremento del 17.70%. (ver **Anexo 10**)

2.3.4 Estrategia. Mejoramiento de la Sistematización de Gasto.

➤ **Capacitar a las áreas sobre el proceso de compras.**

El 1 de marzo por parte de tesorería se dio una capacitación dirigida a todas las áreas de la administración pública municipal sobre el proceso de compras y pagos a fin de trabajar en los mismos términos y llevar a cabo una mejor gestión de los recursos.

➤ **Vinculación permanente entre áreas de gasto y almacén.**

Con la finalidad de llevar una correcta gestión del gasto, se revisa de manera electrónica y en físico las requisiciones de las dependencias para garantizar que cumplan los requisitos en tiempo y forma, evitando la duplicidad de éstas y dependiendo de los montos dar seguimiento al procedimiento de compras según dicta la ley, actuando con eficiencia y transparencia en dicho procedimiento (**ver Anexo 11**). Igualmente se lleva a cabo de manera mensual la administración y control de los vales para abastecer de gasolina los vehículos oficiales de todas las áreas, para optimizar el recurso destinado a este rubro. Y también se actualiza de manera semanal el padrón de proveedores, llevando un estricto control y manejo del mismo.

➤ **Vinculación permanente entre tesorería y oficialía mayor.**

En la Oficialía Mayor se implementó el modulo MM (Manejo de Materiales) del programa SAP para eficientar los recursos económicos a través de un mejor proceso de compras de los insumos que requieren las demás dependencias y para tener una vinculación permanente con tesorería.

2.4 Línea estratégica. Atención a la Transparencia.

Objetivo.

Promover entre la ciudadanía la participación tanto en la toma de decisiones como en el seguimiento al uso de los recursos públicos.

2.4.1 Estrategia. Fortalecimiento de la planeación participativa.

➤ **Constituir el consejo de planeación para el desarrollo municipal.**

Se realizó y documentó la integración de los miembros del Consejo de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEM) en el mes de Diciembre 2018, integrado por ciudadanos del área urbana, rural y funcionarios municipales y donde se conformaron 10 comisiones que se encargan de dar transparencia a los recursos aplicados en obras y proyectos públicos dentro del Municipio.

➤ **Coordinar el consejo de planeación para el desarrollo municipal.**

El área de Planeación coordina las reuniones del COPLADEM. El 28 de marzo se autorizó y documentó por parte del COPLADEM la propuesta de inversión 2019, en esta propuesta de inversión participó de manera transversal la dirección de Desarrollo Social como responsable de inversión.

➤ **Dar seguimiento a los consejos de participación ciudadana establecidos.**

Se crearon los siguientes consejos a fin de favorecer la participación ciudadana.

- Consejo Municipal de Consulta y Participación Ciudadana
- Consejo de Protección Civil
- Consejo Municipal de Protección al Ambiente

El Consejo Municipal de Consulta y Participación Ciudadana está integrado por funcionarios, ayuntamiento y representantes de la sociedad civil de diversos sectores como el empresarial, deportivo, recreativo, comercial y líderes vecinales entre otros y tiene como finalidad cuestionar y hacer propuestas sobre las acciones en materia de seguridad que se realizan en el municipio para lo que cada mes reciben un informe de las estrategias, estadísticas y resultados de dichas acciones. Por lo que además de consejeros, los miembros se convierten en portavoces de lo que la administración realiza en materia de seguridad pública, siendo esta participación social el elemento indispensable para lograr esa percepción de seguridad por la que se está trabajando.



También se han constituido los consejos municipales tanto rurales como urbanos, a través de los cuales se busca dispersar la información y hacerlos portavoces, en el ámbito de su competencia, tanto de lo que necesita su comunidad o colonia como a la inversa, de transmitir a sus conciudadanos lo que la administración quiere llevar a cabo. En estos consejos se integran varias comisiones, entre estas la de salud y asistencia social; seguridad pública; educación, cultura y deporte; y protección al ambiente entre otras, ya que el desarrollo debe ser integral y éste no se limita a la obra pública. De ahí que el trabajo más importante que se lleva a cabo en estos consejos es la capacitación a los miembros en los temas de su competencia, a fin de ponerlos en contexto, de darles las herramientas para una llevar a cabo una participación real.

2.4.2 Estrategia. Mejorar la rendición de cuentas.

➤ Crear el grupo interdisciplinario.

Este grupo se creó con la finalidad de realizar la guía de gestión de documentos y la actualización del catálogo de disposición documental. Está conformado por las siguientes dependencias de Planeación, Contraloría Municipal, Archivo General, Asuntos Jurídicos y Reglamentación y Transparencia y Acceso a la Información.

➤ Implementar el sistema de gestión de documentos.

Se encuentra en gestión la donación por parte de Gobierno del Estado de un Sistema de Gestión Documental, con el cual se trabajara en la organización y administración de los archivos como parte de la Rendición de Cuentas, Transparencia y Acceso a la Información.

➤ **Promover la rendición de cuentas entre las áreas de la administración pública.**

Se llevaron a cabo las siguientes capacitaciones a los enlaces de las dependencias sobre la importancia del correcto manejo y difusión de la información generada por la administración pública:

- Obligaciones de Transparencia (56 asistentes) 31 de octubre.
- Plataforma Nacional de Transparencia (45 asistentes) 27 de noviembre.
- Formatos IPO Y Protección de Datos Personales (50 asistentes) 9 de enero.
- Asignación, llenado y carga de formatos IPO (42 asistentes) 18 de junio.

➤ **Promover la web de transparencia entre la ciudadanía.**

Se dio difusión de la página web dando a conocer la información de la Administración Pública con la carga trimestral de los Formatos IPO completa en tiempo y forma. Así mismo, se actualizó el apartado de Transparencia Proactiva, donde de manera trimestral se realiza la carga de información adicional o de relevancia para la ciudadanía, correspondiente a cada una de las dependencias de la Administración Pública.

Asimismo, se gestionó ante el IACIP una conferencia para los alumnos de la Universidad Tecnológica del Norte de Guanajuato sobre la Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, misma que se llevó a cabo el 8 de mayo en las instalaciones de la universidad, contando con la presencia del Rector así como Regidores del H. Ayuntamiento y una asistencia de 254 alumnos.

Del 10 de octubre de 2018 al 31 de julio del presente año, se han atendido 1,945 solicitudes de acceso a la información, recibidas por medio del sistema INFOMEX, por correo electrónico y de manera personal, dándose puntual atención y respuesta. Por lo que el municipio fue reconocido dentro de los 6 municipios más cumplidos en el Estado de Guanajuato, en materia de Transparencia y Acceso a la Información.

Dado el gran interés en la Administración Municipal el 4 de julio se instaló un contador de visitas en la página, el cual reporta que en menos de un mes, del 4 al 31 de julio, se registraron 1,321 visitas.

2.5 Línea estratégica. Atención a la Reglamentación Municipal.

Objetivo.

Conseguir un sistema de justicia eficaz en el municipio.

2.5.1 Estrategia. Creación, actualización y aplicación Normativa Municipal.

➤ **Dar seguimiento a la aplicación de la normativa municipal.**

En materia de protección civil se han realizado 506 inspecciones de establecimientos de bajo, mediano y alto riesgo. Se llevó a cabo también la revisión de 189 programas de protección civil de diferentes establecimientos de bajo, mediano y alto riesgo para que estas empresas cumplan con la normatividad.

En materia de comercio se revisó el acomodo y organización de comercio informal en zona centro y principales avenidas de la ciudad, así como en las comunidades en sus distintas festividades, con la finalidad de retirar a los comerciantes de las zonas restringidas, y su reubicación en puntos en los cuales no ocasionan problema a peatones y vehículos. Así mismo se han atendido reportes ciudadanos para el retiro de comercio informal. Se ha hecho una revisión permanente en el primer cuadro de la ciudad retirando comercio informal y se ha dado atención y revisión a los tianguis de la ciudad en sus diferentes días. Además:

-
- Se otorgaron 10 permisos de comercio.
 - Se expedieron 287 permisos provisionales de comercio.
 - Se expedieron 395 permisos de comercio por temporada.
 - Se refrendaron 171 credenciales.
 - Se realizaron 11 decomisos.
 - Se impusieron 3 multas.

En materia de alcoholes se han realizado visitas de inspección en cantinas, bares, discotecas, vinícolas, depósitos, tiendas, antros, etc., verificando licencias, refrendos, el correcto cierre de los establecimientos, no venta a menores de edad, cumplimiento de giros autorizados de los negocios con venta de bebidas alcohólicas, garantizando la tranquilidad de la ciudadanía y haciendo cumplir con sus horarios estipulados en la Ley y en el reglamento. En algunas tiendas de abarrotes se procedió a la clausura de algunos establecimientos por carecer del permiso correspondiente para dicha actividad en materia de alcoholes. Así mismo, se realizaron recorridos en bailes o festividades en comunidades para verificar la no venta de cerveza clandestina en las comunidades. También se ha acudido a verificar fiestas particulares en donde se otorgaron permisos provisionales para la venta de bebidas embriagantes. Se acudio a diferentes reportes ciudadanos, levantando minutas de los hechos. Y por periodo vacacional se realizaron recorridos con el objetivo de regular la venta de bebidas con contenido alcohólico en presas, balnearios y cabecera Municipal. Además:

- Se otorgaron 62 permisos eventuales para venta de cerveza.
- Se otorgaron 18 factibilidades para licencia de funcionamiento.
- Se realizaron 4 decomisos.
- Se impusieron 6 multas.
- Se realizaron 3 clausuras.

En materia de desarrollo urbano se han efectuado 135 notificaciones para la regularización de permisos de construcción, uso de suelo y ocupación de la vida pública, así como 105 notificaciones a comerciantes del Centro Histórico y comerciantes en la Av. Mariano Balleza y Av. Norte para el retiro de publicidad y mercancía colocada de manera indebida en la vía pública. De igual manera se han realizado 12 clausuras temporales por construcción, uso de suelo y publicidad, para el cuidado del entorno urbano y rural.



EJE 3 UNA CUNA DE LA INDEPENDENCIA COMPETITIVA

Donde se favorezca la creación de empresas, la generación de empleo y la inversión externa, se apueste por la innovación y la competitividad; se trabaje por la recuperación del campo, por la mejora de la infraestructura productiva, así como por favorecer un turismo sostenible y basado en las potencialidades de nuestro municipio.

3.1 Línea estratégica. Atención a la Innovación.

Objetivo.

Impulsar el desarrollo económico a través de la innovación en los sectores clave y la mejora de la calidad de los productos.

3.1.1 Estrategia. Establecimiento de un programa de innovación a sectores clave.

➤ Crear el consejo consultivo de innovación.

Se crea el Consejo Consultivo de Innovación Municipal que integra líderes de los sectores académico, industrial, social y de gobierno, con el objetivo de ser el eje rector de la competitividad e innovación municipal y el día 13 de diciembre de 2018, en el auditorio municipal Mariano Abasolo se llevó a cabo su presentación.

➤ Vinculación con educación media superior y superior.

Se realiza por primera vez en nuestro municipio con una visión de incursionar en el ámbito de la innovación a los sectores económicos, el "Hackathón 2019, el cual tuvo una participación de más de 300 estudiantes de nivel medio superior y superior de distintas universidades del país, que durante 3 días se involucraron en la solución digital y tecnológica de distintas problemáticas de nuestro municipio relacionadas con turismo, cerámica y seguridad ciudadana, generando proyectos de alto impacto viables para implementarse en las distintas verticales de desarrollo. Además, se contó con la participación y vinculación de empresarios locales y foráneos lo cual permitió trazar redes de networking que permiten incrementar las dimensiones de desarrollo local.



3.2 Línea estratégica. Atención a la Empresa y Empleo.

Objetivo.

Fortalecer a las empresas locales, mejorar la calidad del empleo, así como atraer inversiones foráneas, para coadyuvar en el desarrollo del municipio.

3.2.1 Estrategia. Implementación de la Atención a las PYMES.



➤ Programar las capacitaciones y asesoría al sector empresarial.

Actualmente se trabaja de manera conjunta con los artesanos del municipio y se crea para ellos el Instituto de Artes y Oficios Miguel Hidalgo y Costilla que viene a rescatar los oficios heredados para dar a conocer los oficios de legado del Padre de la Patria, que además sirve para fortalecer la proveeduría local, acceder a nuevos mercados y generar nuevas microempresas y autoempleo.

➤ Aplicar la mejora regulatoria en el municipio.

Desde el 20 de mayo del año en curso, se es parte del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria, y a su vez desde el mes de agosto presidimos el Consejo de Mejora Regulatoria Región Norte, que comprende los municipios de San Felipe, Ocampo, San Miguel San Diego de la Unión y nuestra ciudad, el principal objetivo de la Mejora Regulatoria es la simplificación de todos y cada uno de los trámites administrativos llevados a cabo en los municipios.

3.2.2 Estrategia. Relación entre perfiles profesionales y ofertas laborales.

➤ Programar asesorías de fomento al autoempleo.

Con la finalidad de fomentar el Autoempleo y Generar nuevas fuentes de empleo en zonas de atención prioritaria y sectores vulnerables de la población, se gestionaron 11 apoyos del programa Fomento al Autoempleo, que atiende a negocios que desean iniciar o a aquellos que no tengan alta ante el SAT. Se entrega equipamiento para transformación de materia prima y prestación de servicios, de los apoyos gestionados a la fecha se han entregado 5 por un monto total de \$150,000.00 pesos, actualmente tenemos 6 más en proceso de evaluación.

➤ Programar asesorías a empresas para generar empleo.

Se ha apoyado en la gestión de 7 expedientes de emprendedores que quieren créditos para su negocio a través de los Fondos Guanajuato. Y a través del programa En Marcha se entregó equipo a 5 iniciativas que buscaban fortalecer su imagen comercial y el desarrollo de su negocio.

En apoyo a la atención Sistema de Apertura Rápida de Empresas y al Centro de Atención Empresarial se

brindan servicios para la ciudadanía que así lo solicite, por ello se realizaron 241 declaraciones de ingresos de personas inscritas al Régimen de Incorporación Fiscal (RIF), 241 declaraciones de impuestos de personas inscritas al RIF y 241 declaraciones de Impuesto Cédular para todo el ciudadano que esté inscrito en este régimen y lo solicite. Las declaraciones se realizan de manera bimestral y también se regulariza a aquellos contribuyentes atrasados en estas obligaciones. Así mismo, se realizaron 20 citas ante el SAT y se tramitaron 10 cédulas de situación fiscal de personas pertenecientes al RIF.

Con la participación de los comerciantes del Mercado Independencia y cumpliendo con los requisitos, se logra acceder al programa de Fortalecimiento a Centros de Abasto Social “Mi Plaza” que lleva la Secretaría de Desarrollo Económico del Estado, el cual tiene como objetivo propiciar la modernización e incrementar la competitividad y rentabilidad de los Centros de Abasto, por lo cual se otorgan a 33 locatarios del mercado y su rinconada, Kits de herramientas, accesorios y mobiliario para su crecimiento que servirán para seguir reactivando su economía y la del municipio.

➤ **Crear un banco de capital humano.**

A través de la bolsa de empleo se han ofrecido los siguientes servicios:

- Se publicaron 132 vacantes de diferentes empresas del municipio y la región.
- Se recibieron 72 currículos de buscadores de empleo para ser vinculados con las diferentes empresas y obtener un empleo que les permita generar un ingreso, mejorar sus condiciones de vida, así como desarrollar y poner en práctica sus conocimientos.
- Se llevaron a cabo 18 procesos de reclutamiento de personal por diferentes empresas del municipio y la región.
- Se recibieron 36 solicitudes por parte de las diferentes empresas del municipio y la región para acceder a la cartera de buscadores de empleo.

De lo anterior se desprende la contratación de más de 100 personas que se encontraban desempleadas, las cuales al día de hoy tienen un ingreso que les ayuda a solventar los gastos más necesarios de ellos y sus familias en diferentes empresas, mismos que contribuyen al fortalecimiento y desarrollo de la economía del municipio.

3.2.3 Estrategia. Fomento a la Inversión privada en el municipio.

➤ **Crear un sistema de atracción de inversiones.**

Se han hecho gestiones para la atracción de nuevas inversiones del sector aeroespacial y proyección al desarrollo de proveeduría local del sector industrial.

➤ **Crear un programa para la productividad de las remesas.**

Dado que los migrantes dolorenses son el mayor sector que mueve la economía municipal a través de las remesas, se vincularon 15 Proyectos de Actividades Productivas Patrimoniales con la Secretaría del Migrante (SeMig) en el programa Apoyo Sin Fronteras el cual consiste en iniciar o impulsar un negocio para personas migrantes o sus familias. Con este apoyo se beneficia principalmente a los Migrantes en Retorno o a sus familias con el objetivo de mejorar el ingreso familiar, disminuir la migración, que los connacionales pongan en práctica lo aprendido en el extranjero para que de esta manera contribuyan al mejoramiento de la economía de su comunidad y del municipio.

49 personas entre ellos migrantes y familiares de migrantes tomaron los talleres de Introducción a la Panadería, Introducción a la Computación y Electricidad Básica los cuales fueron impartidos por el Instituto

Estatad de Capacitación (IECA) en conjunto con la SeMig, a los cuales les fue otorgada una certificación con validez nacional y con dicha certificación podrán acceder a un programa para iniciar o impulsar un negocio o bien para mejorar sus conocimientos y con ello tener más oportunidades de trabajo. Una vez capacitados para desarrollar una actividad productiva pueden solicitar un apoyo a fomento al autoempleo para generar su empleo y nuevas fuentes de empleo.

3.3 Línea estratégica. Atención al Campo.

Objetivo.

Impulsar el desarrollo del campo a fin de mejorar el desempeño económico del municipio y la calidad de vida de los habitantes de zonas rurales.

A fin de atender al campo, ámbito que se ha venido quedando en un segundo término, se creó la Dirección de Desarrollo Rural y Agroalimentario.

3.3.1 Estrategia. Implementación de prácticas agropecuarias eficientes.

➤ Programar capacitaciones al sector agropecuario.

Se tiene un plan de trabajo para todo el 2019 consistente en capacitaciones para apicultores con temas nuevos en cada capacitación. Se atendieron a 30 productores apícolas de las siguientes comunidades Los Pirules, Jericó De Trancas, San José De La Estacada, Pájaro Bobo, Jesús María, Claveles, Santa Clara, La Grulla, Ojo De Agua De Trancas, Rancho El Arbolito, San Francisco De La Erre, Adjuntas Del Río. A través de la SDAYR ya se han brindado capacitaciones a apicultores del municipio a fin de mejorar sus prácticas y por ende sus ingresos.

➤ Vinculación entre producción y comercialización de productos agropecuarios.

Se llevó a cabo la compra de maíz híbrido H316 por \$299,600.00 pesos con un precio subsidiado con la SDAYR para beneficiar a 142 productores con 2 hectáreas cada uno de semilla para sembrar 284 hectáreas, donde fueron apoyados pequeños productores de diferentes comunidades abarcando todos los polos de desarrollo del municipio, generando un impacto social en la detonación su economía. Lo cual generará en el ciclo de temporal, aproximadamente 1,800 toneladas de Maíz blanco. Esto con el fin de lograr el mayor rendimiento del cultivo al menor costo de producción posible. La aportación municipal es de un 75% y del beneficiario un 25%. El precio normal de un saco de maíz oscila entre los \$1,730.00, se consiguió un precio subsidiado por saco de \$ 700.00 pesos del cual el productor solo aportó el 25%.

Asimismo, se llevó a cabo la gestión con la SDAYR para el programa Reconversión Productiva donde se pudo llevar a cabo la firma de convenio SDCA/DITA/RP/026/2019 donde la SDAYR puso \$200,000.00 mil pesos y el municipio \$200,000.00 mil pesos para la adquisición de 27 toneladas de semilla avena forrajera chihuahua, con la que se apoyará a 67 productores con 5 hectáreas por productor de diferentes comunidades como los son Las Milpitas, La Ceja De San Agustín, La Cantera 2, Los Juárez, Hacienda De Abajo, El Ciprés, Terrero De La Sabana, San Antón De Las Minas, El Toboso, Palacio De Abajo, Apartadero, La Colorada, San Francisco De La Erre, El Pencil, El Tajo, Los Serna, Xoconoxtle Del Rematalo, Santa Rita, Peña Colorada, Las Negritas, San Juan Del Estaño, El Capulin, por mencionar algunas, para la siembra de avena forrajera dando un aproximado de 1,172 toneladas de avena forrajera. En años con retraso de temporal o con largos periodos de sequía, se ha promovido la siembra de este cereal y en México

es la especie más utilizada para la reconversión productiva de las tierras de baja productividad. Se emplea principalmente en la alimentación del ganado como planta forrajera, en pastoreo, como heno o ensilado.

También se llevó a cabo la gestión y vinculación con la empresa danesa AAK México S.A. de C.V. quien, apoyando a un productor para la siembra de girasol oleico, le financió la semilla y una vez estando la cosecha, la misma empresa le comprará toda la producción. El objetivo que se busca es activar parcelas en abandono aprovechando los beneficios de sembrar girasol alto oleico. De estas 10 hectáreas se esperan obtener 20 toneladas de girasol oleico, y el precio de venta sería de \$7200 la ton. Como beneficio colateral se tiene la obtención de miel y polen de abeja, en donde se recomiendan 3 colmenares por ha. La siguiente tabla nos muestra el por qué la siembra es una buena alternativa para la activación de los cultivos y la detonación económica para el pequeño productor. El tiempo del proceso desde la siembra hasta su cosecha va de los 80 a 120 días dependiendo los climas de cada región.

10 Has. Inversion Gasto Siembra Girasol	Produccion De Girasol En 10 Has.	Pago Por La Empresa Aak Por Tonelada De Girasol
\$7,000.00 Por Ha.	20 Toneladas De Girasol	\$7,200.00 Por Tonelada

Costo Total Inversion Gasto 10 Has.	Produccion Total Girasol En 10 Has.	Ganancia Total Bruta Por Tonelada De Girasol
\$70,000.00	20 Toneladas Girasol	\$144,000.00

Ganancia Total Bruta \$144,000.00
Menos Costo Inversion Gasto \$70,000.00
Utilidad Neta En 10 Has. De Girasol \$74,000.00

3.4 Línea estratégica. Atención al Turismo.

Objetivo.

Impulsar una actividad turística sostenible, basada en las potencialidades del municipio, destacando y protegiendo nuestro patrimonio histórico cultural.

La actual administración ha reconocido el inminente crecimiento en la vocación turística del municipio y ha promovido la creación de la Dirección de Turismo, Patrimonio Histórico y Cultural, teniendo como objetivo la profesionalización de los servidores públicos, la diversificación de la oferta turística, la creación y el fortalecimiento de productos turísticos así como la atracción de inversión ya sea en infraestructura como en eventos de alta calidad.

3.4.1 Estrategia. Eficientar la Actividad turística en el municipio.

➤ Programar las capacitaciones sobre calidad en el servicio turístico y mejora continua.

Según el observatorio turístico 2018, el turista/visitante en tiene un gasto promedio en el municipio de \$912.00 y una estancia promedio de 6 horas lo que representa mas de \$150 de gasto por hora de estancia. El 75% de nuestros visitantes no se hospedan por lo que la Dirección de Turismo, Patrimonio Histórico y Cultural, considera fundamental brindarles cursos de profesionalización a los prestadores de servicios para elevar la calidad en la atención al visitante y así prolongar la estancia del turista.

➤ **Realizar la difusión y marketing turístico.**

Entre las actividades que generan gran interés del visitante nacional e internacional y posicionan a nuestro municipio como uno de los preferidos de los viajeros, se encuentran:

- El aniversario luctuoso del canta autor dolorense José Alfredo Jiménez, y máximo representante mexicano de la música vernácula a nivel mundial, como cada año se le rindió tributo en el 9no Festival Internacional José Alfredo Jiménez que se llevó a cabo del 22 al 25 de Noviembre de 2018 y donde se contó con una asistencia de mas de 30 mil personas y una derrama superior a los \$8,000,000.
- Muestra Culinaria Hñahñu en Llanito con mas de 1,000 visitantes.
- El Cubafest reportando una ocupación hotelera del 80% y 600 visitantes con pernocta.

➤ **Crear nuevos productos turísticos.**

Con la intención de atraer un mayor número de visitantes se han apoyado eventos como productos turísticos de gran calidad y con objetivos centrados en fomentar la unidad familiar, la convivencia, las tradiciones, el sentido de pertenencia, apostándole a la diversificación turística y derrama económica en beneficio de las familias dolorenses.



- Cuna Fest realizado en la ex estación del ferrocarril contando con la participación de varios Estados de la República,
- El Festival de las Ánimas un evento que por primera vez se logró gracias a la suma de voluntades de todos los sectores de las sociedad que hacen posible la promoción de nuestras tradiciones, enmarcado con la exposición fotográfica de los creadores de la CatrinaFest en la Ciudad de México.

- Las Noches Mágicas, evento en coordinación con SECTUR que acerca el Festival Internacional del Globo a los Pueblos Mágicos del Estado.
- El Festival del Chocolate y el Pan, evento con causa que permitió recaudar fondos para beneficio de diversas asociaciones civiles del municipio.
- El espectacular cierre de año con la Celebración de fin de año y la actuación de Celso Piña, quien por primera vez se presentó en esta ciudad.
- La Primer Feria Nacional de las nieves edición 2019 y el 15vo. Festival de las Nieves Artesanales, del 28 al 30 de Junio, que tuvo gran éxito, y donde se contó con la participación de Asociaciones de neveros de la ciu-



dad, Secretaria de Desarrollo Económico del Estado con caravana marca Guanajuato, y Comité de Turismo. Con una ocupación hotelera del 96% y 3,000 visitantes.

- Villa Iluminada. Como nunca antes hemos puesto a Dolores Hidalgo a la altura de las grandes ciudades con eventos de calidad, fomentado el tejido social, la unidad familiar, la convivencia y la diversificación turística. Un encanto de la navidad fue la VILLA ILUMINADA, realizada del 01 de diciembre de 2018, al 10 de enero de 2019, durante 37 días más de 300 figuras iluminaron el corazón de la ciudad, detonamos el turismo, durante esta temporada navideña recibimos más de 74 mil, visitantes nacionales y extranjeros, generando mayor economía local, con una derrama superior a los 50 millones de pesos durante este mismo periodo, reflejados en la cadena de valor: Hospedaje, Compras, Alimentos, Bebidas y Esparcimiento. Mantuvimos la ilusión y la esperanza en el corazón de la niñez dolorense, el fantasy túnel y las figuras tradicionales nos pusieron en uno de los principales destinos obligados para visitar y vivir esta experiencia durante la temporada navideña, de año nuevo y día de reyes, sin lugar a dudas “La Villa Iluminada” cumplió con su objetivo.



En total, hemos recibido a mas de 870 mil visitantes, generando una derrama superior a los \$200 MDP mejorando la experiencia del visitante con un 95% de posibilidades de retorno al destino y un 94% de recomendación a futuros viajeros.



EJE 4 UNA CUNA DE LA INDEPENDENCIA CON UN ENTORNO CUIDADO / SANO

Donde se planifique el cuidado del entorno, se fomente el cuidado del agua, de los suelos, se potencie una ciudad policéntrica y compacta con viviendas de calidad, asequibles y accesibles. A fin de cuidar y controlar el entorno construido para que el entorno natural se vea protegido y conservado.

4.1 Línea Estratégica. Atención al Desarrollo Rural y Urbano.

Objetivo. Cuidar, impulsar y controlar el desarrollo de la mancha urbana así como de los distintos asentamientos en entornos rurales para conseguir un desarrollo sostenible.

4.1.1 Estrategia. Desarrollo de las zonas rurales.

➤ Programar la mejora de la conectividad de las zonas rurales.



A fin de mejorar la conectividad de las zonas rurales se han mejorado o rehabilitado 36 caminos en 44 comunidades, con un total de 126.4 kilómetros y 16,044 beneficiarios (**ver Anexo 12**)

Por otro lado y con la misma finalidad de mejorar la conectividad se han mejorado o rehabilitado calles de la zona urbana, con un total de 12.3 kilómetros y 4,413 beneficiarios (**ver Anexo 12**).

4.1.2 Estrategia. Consolidación urbana municipal.

➤ Crear un programa de densificación urbana.

Como parte de las acciones para lograr una consolidación urbana se está impulsando la creación de un fraccionamiento ubicado en un terreno del centro de la mancha urbana, el cual ofrece 91 viviendas unifamiliares bajo el régimen de condominio de tipo residencial medio lo cual, como municipio, generará empleos y obras adicionales de urbanización para dejar un beneficio permanente al fraccionamiento el Olivar, dicho proyecto lleva el nombre de “Residencial Ancona”.

➤ Crear un programa de equipamientos en las colonias.

Para realizar un diagnóstico del equipamiento urbano en la zona urbana se realizó el Programa Territorial Operativo y fue ingresado a la SEDATU, esto con la finalidad de poder ser un municipio elegible para obtener recursos aplicables al Programa de Mejoramiento Urbano y de esta manera poder equipar la mancha urbana con espacios públicos de calidad y sobre todo con una priorización con base metodológica.

Dentro de este programa se realizó el proyecto arquitectónico del Parque 20 de noviembre, el cual está en proceso de validación de su expediente técnico.

➤ **Crear un estacionamiento público de propiedad municipal.**

Se tiene en proceso, la realización del proyecto arquitectónico de un estacionamiento en la propiedad municipal ubicada en la calle Sonora, el cual será una fuente de recaudación permanente para las arcas municipales.

Por otro lado se realizaron las actividades propias del desarrollo urbano (**ver Anexo 13**).

4.2 Línea Estratégica. Atención a la vivienda.

Objetivo

Apoyar a las familias más necesitadas a fin de mejorar su entorno habitable.

4.2.1 Estrategia. Implementación de asentamiento regulares.

➤ **Reglar los Asentamientos Irregulares.**

A fin de llevar a cabo el Programa de Regularizaciones en el Área Urbana y Rural del Municipio, que se lleva a cabo a través de un Convenio de Colaboración con la Dirección General de Tenencia de la Tierra de Gobierno del Estado, en enero se integró la Comisión Municipal de Regularización, integrada por la Comisión de desarrollo urbano del H. Ayuntamiento, la dirección de Desarrollo Urbano, de Desarrollo Social, el SIMAPAS, el área de Impuesto Predial y Catástro, Protección Civil, Asuntos Jurídicos y Reglamentación y coordinada por la Dirección de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial Sustentable.

Como fase inicial de la comisión de Regularización, se da la apertura de un Expediente para un proceso de regularización, a través de una solicitud dirigida al ciudadano Presidente Municipal, así como un censo de poseedores y se anexa un antecedente histórico de cómo se dio el inicio a la comunidad y se finaliza con copia simple de la escritura del propietario que dio inicio a la formación del asentamiento. En este año se han recibido los siguientes expedientes en la mancha urbana:

- Colonia Fortín De Las Flores.
- Colonia Satélites.
- Colonia Universidad.
- Colonia Unidad Deportiva.
- Colonia San Antonio Del Carmen.
- Colonia Prolongación Vista Hermosa.
- Loma Bonita (Fracción Francisco Carrillo Sánchez).
- Colonia Maestros Democráticos.
- Colonia Niños Héroe.
- Colonia Lindavista.
- Colonia Lindavista 8° sección.
- Colonia San Isidro.
- Colonia San Juan 2da. Sección.

- Colonia San Igancio 2da. Sección.
- Colonia San Francisco De Asís.
- Colonia Ampliación San Francisco De Asís.

Y los siguientes expedientes de comunidades:

- Localidad Puerta De San Francisco.
- Localidad La California.
- Localidad Santa Clara.
- Localidad Refugio De Cerro Blanco.
- Localidad del Calvarito.



Dentro del proceso de regularización y desarrollo de dichos expedientes se realizan reuniones de trabajo con la comunidad o colonia que será beneficiada con el programa de regularización, reuniones enfocadas a dar información del proceso de integración del expediente a regularizar. Se han programado reuniones de trabajo en los siguientes asentamientos:

- La California.
- Refugio de Cerro Blanco.
- Puerta de San Francisco.
- San Juan 2da. Sección.
- San Francisco de Asís.
- Prolongación Vista Hermosa.
- Lindavista octava sección. (Avance de regularización ver **Anexo 14**)

Dentro del proceso de integración de un expediente a regularizar se hace una calendarización de reuniones entre la Dirección General de Tenencia de la Tierra y la Comisión de Regularización del Municipio con el fin de desahogar las problemáticas que se suscitan en los asentamientos en proceso de regularización y resolverlas en conjunto para continuar con la integración del expediente. Dichas reuniones se han llevado a cabo mes con mes.

Dentro de cada asentamiento humano llevado al proceso final a través del Decreto Expropiatorio, se elaboran los instrumentos públicos de cada solar o lote urbano a través de la Notaría Pública designada. Se han entregado escrituras públicas de Jericó de María, Paso de Alejo, Lomas de Lourdes, Las Américas, San Diego Primera Etapa, San Diego Segunda Etapa y 15 de Septiembre segunda sección, realizándose el 28 de febrero, la entrega de 33 escrituras **públicas**.

De la misma forma, se cuenta con dos expedientes terminados con decreto expropiatorio y en proceso de recepción de documentos para la elaboración de instrumentos públicos como son Colonia San José con 150 escrituras públicas autorizadas y el Poblado Nuevo Río Laja con un total de 25 escrituras públicas autorizadas, las cuales se esperan entregar a la brevedad. Igualmente el expediente de la comunidad Ampliación el Calvarito se encuentra en Proyecto de Decreto Expropiatorio en la Dirección General de Tenencia de la Tierra de Gobierno del Estado.

➤ **Construcción de vivienda asequible y accesible.**

Se otorgaron 39 créditos para lotes ubicados en el fraccionamiento Villa de los artesanos y se vendieron 39 lotes en el mismo fraccionamiento. Se realizó la lotificación y entrega de la nueva reserva Villas de los

Artesanos II. También se analizó el censo de viviendas deshabitadas, con la finalidad de interponer las demandas de rescisión de contratos primordialmente en las viviendas deshabitadas y en cartera vencida para poder satisfacer requerimientos de vivienda.

Asimismo, se logró bajar un recurso para la construcción de 24 viviendas por parte de la Comisión Nacional de Vivienda. Y se adquirió reserva territorial. Se realizó un convenio de colaboración con el municipio para la construcción de 51 ampliaciones de vivienda (cuartos). Y se elaboran el proyecto y presupuesto de obra para los programas que se gestionarán de unidades básicas de vivienda, programa de mejoramiento de vivienda y urbanización de nueva reserva territorial.

➤ **Crear fraccionamientos de urbanización progresiva.**

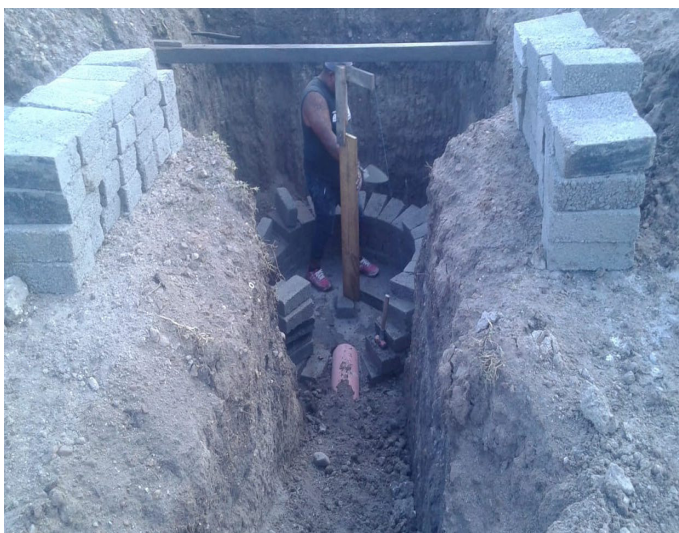
De igual manera se está llevando en conjunto con la ahora Dirección de Tenencia de la Tierra el desarrollo de un Fraccionamiento de Urbanización Progresiva denominado la Hacienda, con un total de 205 lotes regulares y que se encuentran dentro del centro de población, aportando a la densificación urbana, además a un bajo costo y con servicios básicos, se han otorgado, previa revisión y análisis, los permisos de Congruencia, Aprobación de Traza y Urbanización del fraccionamiento.

4.2.2 Estrategia. Incorporación de servicios básicos en las viviendas o en el entorno de las viviendas. (ver Anexo 15 y 16)

➤ **Dotar de agua potable a viviendas o el entorno de las viviendas.**

Se construyeron 580 metros de red de agua potable, beneficiando así a 125 familias (580 habitantes) en Col. Niños Héroes, Col. Las Flores, San Pedro 2da. Sección y la comunidad El Tajo, con una inversión de \$782,858.19 pesos.

También se realizó la introducción de redes de agua potable para 210 familias (950 habitantes) en el fraccionamiento denominado "Gruvasil" y una inversión de \$897,079.64 pesos.



➤ **Ampliar la red sanitaria hacia las viviendas o el entorno de las viviendas.**

Se construyeron 170 metros de red sanitaria en la colonia Sagrado Corazón beneficiando a 170 familias y con una inversión de \$246,500.00 pesos, así como la red de alcantarillado sanitario y descargas domiciliarias en el fraccionamiento denominado "Gruvasil" con una inversión de \$2,388,347.15 pesos beneficiando a 210 familias (950) habitantes.

También se realizó la ampliación de drenaje sanitario en la localidad de Río Laja para 65 familias (285 habitantes) beneficiadas y una inversión de \$999,929.86, y la construcción de drenaje sanitario en las colonias San Francisco, Valle de Guadalupe

y Ejido Dolores 3ra. Etapa para 265 familias (1320 habitantes) y una inversión de \$6,391,715.22 pesos.

➤ **Ampliar la red eléctrica hacia las viviendas.**

Se amplió la red de alumbrado público en seis colonias con 59 luminarias y beneficiando a 260 familias con una inversión de \$1,779,648.12 pesos. Asimismo, se colocaron 211 postes en las comunidades de la Erre, San Isidro del Refugio, Mesa de López, Rancho Nuevo San José de Badillo, San Cristóbal, El Huizache, San Antón de las Minas, El Paraíso; Colonia Las Flores, Col. San Pedro 2da. Sección, Las Brisas, Los Sauces, Lindavista, Fortín de las Flores y San Cristóbal, beneficiando a 342 familias y con una inversión de \$12,185,178.93 pesos.

➤ **Pavimentación de calles en los entornos elegibles.**

Se pavimentaron 1,185 metros de calle en 12 colonias, beneficiando a 1,185 familias y con una inversión de \$14,275,000.00 pesos.

➤ **Capacitación en materia de salud e higiene a las familias receptoras de servicios básicos.**

Se capacitaron 192 familias en colonias y comunidades, a través de las carteras de Infraestructura básica en salud, Medio Ambiente y Recursos Naturales de los consejos de participación ciudadana, beneficiando a 960 personas.

4.2.3 Estrategia. Mejora de las condiciones de habitabilidad.

A fin de mejorar las condiciones de habitabilidad de la población dolorense, tanto en zona rural como urbana, se ha gestionado el recurso para operaciones de techo firme, piso firme, cuarto dormitorio, cuarto para baño y calentadores solares, por un monto total de \$29,385,838.40 pesos

➤ **Implementar el programa de calentadores solares para la población elegible.**

Se han suministrado e instalado ya 396 calentadores tanto en zona rural como urbana, beneficiando a 1,980 personas y con una inversión de \$3,466,980.00 pesos.



Por otro lado, a través del Programa Mi colonia a color donde hay una aportación del %0% por parte del Estado y el otro 50% aportación municipal, se están pintando 15,790 m² de fachadas en algunas calles de la ciudad como son: Renovación, Nuevo León, Sinaloa, Sonora, Veracruz, Campeche, entre otras, beneficiándose 388 viviendas y 1,612 habitantes.

4.3 Línea estratégica. Atención al Entorno Natural.

Objetivo.

Proteger y conservar el entorno natural a fin de poderles entregar a las futuras generaciones un marco de desarrollo de calidad.

4.3.1 Estrategia. Protección del medio ambiente en el municipio.

➤ Crear un plan hídrico para la zona rural.

Se llevó a cabo el Programa Captamos Agua con convenio FIBIR/BORD/DHGO/2019-20 Gobierno del Estado donde concluimos en la ejecución de 16 bordos, 6 bordos comunitarios y 10 bordos particulares, con un aproximado de 1000 beneficiarios, a fin de desarrollar actividades pecuarias y piscícolas, a través del rescate, mejoramiento y construcción de pequeños cuerpos de agua, estableciendo una cultura de uso y preservación del agua superficial, disminuyendo la extracción y propiciando la recarga a los mantos acuíferos. La población objetivo de este programa son las unidades de producción agroalimentarias, tanto de pequeña propiedad, como de tierras ejidales que manifiesten su interés de participar en la ejecución de acciones complementarias en proyectos que contribuyan al mejoramiento de las condiciones familiares o comunitarias, la inversión de este programa fue de \$2,000,000.00 de pesos donde el Estado aporto el 50%, el municipio el 25% y el beneficiario 25%.

Se realizó supervisión con personal de SDAYR, a obras de borderia en las comunidades de Adjuntas del Monte, Pozo Nuevo, El Garabacillo y Terreros de la Sabana.

➤ Concientizar sobre el cuidado del medio ambiente.

Con talleres de educación ambiental, se atendió 28 localidades con 110 talleres, beneficiando a 3,891 personas, con el objetivo de capacitar en materia de cuidado del medio ambiente y manejo integral de residuos sólidos urbanos. A través de SIMAPAS se realizaron 17 talleres de concientización, participación y compromiso de los niños en escuelas, a fin reforzar el tema del agua como recurso no renovable y escaso, con los temas: Todos cuidando el agua, Potabilización, Actitudes positivas y concientización ambiental, Captación y reúso del agua, Salvemos los Ríos, Conferencia Cultura del Agua y Medio Ambiente.

Por otro lado, en coordinación con la asociación de apicultores Dolores se realizaron trabajos de reubicación de colmenas para su preservación de especies polinizadoras, evitando su exterminio, las



cuales se encontraban en sitios públicos.

De la misma manera, se realizó con mucho éxito la semana del medio ambiente con un interesante programa (ver Anexo 17).

➤ **Capacitar sobre manejo de los recursos hídricos.**

Se realizaron visitas de inspección semanales en el Río Laja sobre extracción de materiales pétreos de manera individual y en conjunto con la dirección de seguridad pública, SEDENA y la CONAGUA, por lo que actualmente CONAGUA continúa realizando visitas actuarias una vez por semana. La finalidad es controlar la sobre explotación y dar aviso a las autoridades respectiva a nivel estado la PAOT y a nivel federal CONAGUA Y PROFEPA. De igual manera se realizó de manera oficial la denuncia ante la Comisión Nacional del Agua, sobre el saqueo de material pétreo en la comunidad de el Llanito.

Por otro lado, de las plantas de tratamiento de aguas residuales, una parte del agua se reutiliza para riego de áreas verdes del municipio y para riego agrícola de pastos y alfalfas, y parte de los lodos provenientes de las aguas residuales se deshidratan y reutilizan como mejorador de suelos.

➤ **Reforestar la zona urbana del municipio.**

El pasado 15 de marzo del presente año se dio inicio a la campaña de reforestación 2019, en la cual se entregaron 383 vales para otorgar 5,962 árboles principalmente mezquite, palo dulce, palo prieto, guayaba y fresno. Para poder realizar tan importante campaña se gestionaron plantas con la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), con la intención de ampliar las zonas de reforestación en el municipio. Asimismo, y con la intención de dar importancia a las campañas de reforestación se realizó la celebración del día del árbol en el área de donación de la Colonia Esperanza II. También, se analiza la puesta en marcha del proyecto Adopta tu camellón y como primer paso de realizo el censo de los establecimientos que se ubican en los principales accesos a la ciudad.

Se realizó la 18va. Edición de la Expo venta noche buena en el parque Álvaro Obregón, Alameda, con la participación de viveros locales, San Miguel de Allende y Atlacomulco, Estado de México, en esta se vendieron árboles y plantas navideñas. También se llevó a cabo la edición XVIII, de Expo Árbol 2019, con la finalidad de acercar a los ciudadanos planta y árboles para reforestar y embellecer las casas de Dolores Hidalgo pero sobre todo con la finalidad de siempre cuidar los recursos naturales.



Por otro lado, se iniciaron los trabajos de rehabilitación de áreas verdes en el Jardín Principal del Grande Hidalgo con una inversión de \$381,856.66 pesos, consistente en reposición de planta, arreglos de herrería, entre otros trabajos. Con apoyo de los viveristas participantes en la Expo árbol se realizó la reposición de planta de los macetones del Centro histórico, con fornio espada y lavanda, de igual forma las jardineras de la periferia de la Escuela Centenario con ciprés y vegetación baja.

Además se está dando mantenimiento continuo del Área Natural Protegida Megaparque Bicentenario. Y en coordinación con la Secretaria del Medio y Ordenamiento Territorial, se llevó a cabo la celebración del 16 aniversario del Área Natural Protegida Megaparque Bicentenario, realizando actividades como; exhibición y venta de hortalizas orgánicas, cactáceas, fauna que habitan en las diferentes áreas naturales protegidas del estado. También se realizó una reforestación en el Área Natural Protegida Megaparque Bicentenario con planta venenillo y lantana, con la finalidad de crear un mariposario en apoyo al programa

de protección, ayuda y cuidado de la mariposa Monarca.

El pasado 26 de febrero del presente año se realizó la VI reunión ordinaria del Comité Técnico del Área Natural protegida, con la finalidad de realizar un seguimiento a los acuerdos tomados en dicho comité a fin de conservar y cuidar este espacio, por lo que se informó de la realización de las siguientes actividades:

- Se podaron 8 hectáreas de mezquite, retirando paxtle y muérdago los cuales los dañan, materia muerta y limpieza general.
- Se inició la reforestación de un jardín con especies polinizadoras para mariposario, a fin de recibir a la mariposa Monarca.
- Se podaron 6 hectáreas de pastizales en diferentes áreas.
- Se llenaron los tanques a su capacidad, con agua extraída del pozo.
- Se regaron 10 hectáreas de plantación de árboles.
- Se apoyó a usuarios de la presa Álvaro Obregón, para el desazolve del canal que cruza por el área natural protegida y se colocó una trampa que retenga los residuos sólidos que provocan el azolve.
- Limpieza del todo el perímetro, retirando todo tipo de basura, recolectando 3 toneladas.
- Limpieza diaria de basura en toda el área natural protegida, recolectando 4 toneladas semanalmente.
- Reproducción de 10 mil árboles de distintas especies.
- Produjimos 60 metros cúbicos de material de composta, encaminada a nutrir el suelo y hacer un adecuado e integral manejo de los residuos orgánicos que se generan en nuestro municipio.
- Se realizaron senderos corta fuegos, con el apoyo de maquinaria y bacheo.
- Se tiene la cosecha de especies acuáticas.
- Se acondicionaron los andadores con el levantamiento de falderas de los árboles.
- A fin de continuar con las actividades de reforestación se realizaron actividades con personal y familia de la caja popular mexicana, colocando especies como palo dulce. Y se realizó el llenado de 15,000 bolsas con tierra para la reproducción de árboles.

A la fecha se han sembrado 7,000 plantas de diferentes especies tales como pata de vaca, jacaranda y palma datilera, Se realizó el riego general del área, así como su limpieza y vigilancia permanente.

El pasado 22 de abril se realizó la actividad Global Big Day, a fin de poder observar las aves que llegan a este espacio y estar en posibilidades de hacer un inventario de aves. En este mismo tema, se realizaron las gestiones necesarias para poder convenir con la Secretaria de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial el programa Guarda Bosques, por lo que el pasado 7 de agosto del presente se firmó el contrato de comodato para fortalecimiento de guardabosques en Áreas Naturales Protegidas.



INDICADORES Y AVANCE DE METAS

EJE 1 UNA CUNA DE LA INDEPENDENCIA HUMANA

LÍNEA ESTRATÉGICA		ESTRATEGIA	INDICADOR	AVANCE 2019
1.1	ATENCIÓN A LA POBLACIÓN VULNERABLE	1.1.1	(PERSONAS CON REZAGO SOCIAL ATENDIDAS EN EL PERIODO EN CURSO / PERSONAS CON REZAGO SOCIAL ATENDIDAS EN EL PERIODO ANTERIOR)-1*100	2.7%
1.2	ATENCIÓN A LAS FAMILIAS	1.2.1	(MUJERES CAPACITADAS EN EL AÑO / MUJERES CAPACITADAS EL AÑO ANTERIOR)-1*100	22%
1.3	ATENCIÓN A LOS SERVICIOS MUNICIPALES	1.3.1	ENCUESTA ENCIG	0%
		1.3.2	(SERVICIOS DE OSARIOS / TOTAL DE SERVICIOS PRESTADOS EN EL AÑO)*100	0%
		1.3.3	(LÁMPARAS CON NUEVA TECNOLOGÍA COLOCADAS EN LAS PRINCIPALES AVENIDAS / TOTAL DE LÁMPARAS EXISTENTES EN LAS PRINCIPALES AVENIDAS)*100	14%
1.4	ATENCIÓN A LA EDUCACIÓN	1.4.1	INDICADORES DE INAEBA/INEA	0.16%
1.5	ATENCIÓN A LA CULTURA	1.5.1	ÍNDICE DE CAPACIDAD Y APROVECHAMIENTO CULTURAL DE LOS ESTADOS (ICACE)	0%
1.6	ATENCIÓN AL DEPORTE	1.6.1	(ATLETAS DOLORENSES PARTICIPANDO EN EVENTOS ESTATALES O FEDERALES AÑO EN CURSO / ATLETAS DOLORENSES PARTICIPANDO EN EVENTOS ESTATALES O FEDERALES AÑO ANTERIOR)-1 *100	N/A



INDICADORES Y AVANCE DE METAS

EJE 2 UNA CUNA DE LA INDEPENDENCIA SEGURA, ADMINISTRADA Y JUSTA

LÍNEA ESTRATÉGICA		ESTRATEGIA	INDICADOR	AVANCE 2019
2.1	ATENCIÓN A LA SEGURIDAD PÚBLICA	2.1.1	INDICADORES DE PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO Y DEL ÁREA DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA	N/A
		2.1.2	(COMITES DE SEGURIDAD ESCOLAR CREADOS / ESCUELAS SENSIBILIZADAS)*100	0%
2.2	ATENCIÓN A LA MOVILIDAD	2.2.1	(USUARIOS DEL TRANSPORTE PÚBLICO EN EL AÑO/ USUARIOS DEL TRANSPORTE PÚBLICO EN EL AÑO ANTERIOR)-1*100	0%
2.3	ATENCIÓN A LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	2.3.1	(MANUALES DE ORGANIZACIÓN IMPLEMENTADOS / MANUALES DE ORGANIZACIÓN EXISTENTES)*100	12%
		2.3.2	(PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS SUPERVISADOS / PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS EXISTENTES)*100	15%
		2.3.3	INCREMENTO ANUAL DE RECURSOS FISCALES RESPECTO DEL EJERCICIO ANTERIOR	2.0%
		2.3.4	ESTRETEGIAS DE MEJORAMIENTO DE SISTEMATIZACIÓN DEL GASTO / IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA SAP	100%
2.4	ATENCIÓN A LA TRANSPARENCIA	2.4.1	REUNIONES DEL COPLADEM AL AÑO	66.6%
		2.4.2	(NÚM. DE OBLIGACIONES ENTREGADAS POR ÁREA / NÚM. DE OBLIGACIONES CORRESPONDIENTES POR ÁREA)*100	24.99%
2.5	ATENCIÓN A LA REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL	2.5.1	(TOTAL DE REGLAMENTOS ACTUALIZADOS / TOTAL DE REGLAMENTOS EXISTENTES) *100	0%



INDICADORES Y AVANCE DE METAS

EJE 3 UNA CUNA DE LA INDEPENDENCIA COMPETITIVA

LÍNEA ESTRATÉGICA		ESTRATEGIA	INDICADOR	AVANCE 2019
3.1	ATENCIÓN A LA INNOVACIÓN	3.1.1	NÚMERO DE EVENTOS REALIZADOS CON FOMENTO A LA INNOVACIÓN	3.00
		3.1.2	NÚMERO DE EMPRESAS REGISTRADAS EN EL CLUSTER	0%
3.2	ATENCIÓN A LA EMPRESA Y EMPLEO	3.2.1	(COSTO BENEFICIO EN EL PERIODO EN CURSO/COSTO BENEFICIO EN EL PERIODO ANTERIOR)-1*100	12%
		3.2.2	(PERSONAS COLOCADAS EN EMPLEO EN EL AÑO EN CURSO / PERSONAS COLOCADOS EN EMPLEO EN EL AÑO ANTERIOR)-1*100	42%
		3.2.3	(INVERSIÓN INSTALADA EN EL MUNICIPIO EN EL PERIODO EN CURSO / INVERSIÓN INSTALADA EN EL MUNICIPIO EN EL PERIODO ANTERIOR)-1*100	0%
3.3	ATENCIÓN A LAS ZONAS RURALES	3.3.1	(PRODUCCIÓN TOTAL EN EL PERIODO EN CURSO / PRODUCCIÓN TOTAL EN EL PERIODO ANTERIOR)-1*100	0%
3.4	ATENCIÓN AL TURISMO	3.4.1	(VISITANTES EN EL AÑO EN CURSO / VISITANTES EN EL AÑO ANTERIOR)-1*100	2% DE INCREMENTO ANUAL



INDICADORES Y AVANCE DE METAS

EJE 4 UNA CUNA DE LA INDEPENDENCIA CON UN ENTORNO CUIDADO / SANO

LÍNEA ESTRATÉGICA		ESTRATEGIA	INDICADOR	AVANCE 2019
4.1	ATENCIÓN AL DESARROLLO RURAL Y URBANO	4.1.1	(CAMINOS REHABILITADOS / CAMINOS SOLICITADOS SIN REHABILITAR)*100	20%
		4.1.2	(COLONIAS CON NUEVOS EQUIPAMIENTOS ESTABLECIDOS EN EL PERIODO EN CURSO / COLONIAS CON NUEVOS EQUIPAMIENTOS ESTABLECIDOS EN EL PERIODO ANTERIOR)-1*100	0%
4.2	ATENCIÓN A LA VIVIENDA	4.2.1	(PREDIOS REGULARIZADOS /PREDIOS DETECTADOS POR REGULARIZAR)*100	0.77%
		4.2.2	(SERVICIOS PROPORCIONADOS DURANTE EL AÑO/SERVICIOS PRESTADOS A LA POBLACION EL AÑO ANTERIOR)-1*100	3.25%
		4.2.3	(VIVIENDAS MEJORADAS / VIVIENDAS CON NECESIDADES DE MEJORA)*100	17%
4.3	ATENCIÓN AL ENTORNO NATURAL	4.3.1	(GESTIONES DE CAPTACIÓN DE AGUA REALIZADAS EN EL PERIODO EN CURSO / GESTIONES DE CAPTACIÓN DE AGUA REALIZADAS EN EL PERIODO ANTERIOR)-1*100	5%

LISTADO DE ANEXOS

1. Ayudas sociales
2. Apoyo a instituciones educativas
3. Actividades en el Museo Bicentenario e Independencia
4. Actividades deportivas
5. Mejoramiento de canchas
6. Apoyos a deportistas
7. Material deportivo
8. Comités de seguridad escolar y vecinal
9. Informe de Seguridad Pública
10. Ingresos por áreas.
11. Comité de adquisiciones
12. Rehabilitación de caminos y calles
13. Trámites de Desarrollo Urbano
14. Avance de Regularización de Colonias Irregulares.
15. Servicios básicos_Desarrollo social
16. Servicios básicos_Simapas
17. Semana del medio ambiente

ANEXO 1. AYUDAS SOCIALES						
ACTIVIDAD	INVERSION	ORIGEN DE INVERSION	NUMERO DE BENEFICIADOS	NO. DE COLONIAS	NO. DE COMUNIDADES	COMENTARIO PARA DESTACAR
ENFERMOS RENALES	\$ 97,041.50	MUNICIPAL	1438	27	19	En el estado, el municipio tiene en primer lugar en enfermos renales, contamos con niños que muy a temprana edad, ya padecen de esta enfermedad y les es difícil conseguir el agua para dialisarse.
COMPRA DE MEDICAMENTOS	\$ 182,056.00	MUNICIPAL	1091	46	47	Debido a que el seguro popular no cubre todo tipo de medicamentos y son personas de bajos recursos, con salarios mínimos y en repetidas ocasiones requieren trasladarse a otras ciudades a realizarse estudios entre otros.
GASTOS FUNERARIOS	\$ 49,280.00	MUNICIPAL	27	14	11	En virtud de que son personas de muy bajos recursos....
APOYOS A LA EDUCACION	\$ 189,238.00	MUNICIPAL	5262	76	54	Se destino recurso para reparacion y mantenimiento de instituciones educativas y promovimos la educación a través de viajes de estudios, con la finalidad de apoyar a los jóvenes y niños que tienen el deseo de seguir estudiando y en base a su buena conducta y excelente promedio, destinamos recurso económico para apoyar e incentivar a estos niños a seguir con sus estudios.
MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	\$ 68,674.00	MUNICIPAL	529	13	10	En apoyo a personas vulnerables, con enfermos que requieren habitacion separada por higiene y atencion medica.
DEPORTE	\$ 81,241.00	MUNICIPAL	325	36	25	Con la finalidad de impulsar el deporte en la juventud y la niñez dolorense, se destino recurso para las instituciones educativas, las ligas municipales y zonas vulnerables a la delincuencia.
TOTAL	\$ 667,530.50		8672			

ANEXO 2. APOYO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS

NO.	ECUELAS	COMUNIDAD	APOYO	MONTO
1	Esc. Telesecundaria 526	Cerrito de San Pablo	Servicio de Transporte.	\$ 4,640.00
2	Esc. Telesecundaria 1043	La Sabana	Apoyo con transporte.	\$ 5,000.01
3	Esc. Primaria "Francisco Villa"	Col. Lindavista	Compra de artículos deportivos.	\$ 4,482.24
4	Esc. Primaria Hermenegildo Galeana	El Prieto	Apoyo con pintura.	\$ 9,556.00
5	Preescolar y Primaria	El Toboso	Apoyo con vidrios, azulejos y pintura.	\$ 8,757.29
6	Esc. Primaria Agustín Melgar	El Cansino	Juego infantil tipo pañalero de lámina.	\$ 10,000.00
7	Esc. Primaria Adolfo López Mateos	Santa Rita	Juego infantil tipo pañalero de lámina.	\$ 10,000.00
8	Esc. Tele bachilleratos comunitario	San José de la Palma	Apoyo con gorras y camisa bordadas.	\$10,000.00
9	Esc. Preescolar María Morelos y Pavón	La Venta	Apoyo con pintura.	\$ 4,170.00
10	Esc. Primaria Cuauhtémoc	Cerro Blanco	Apoyo con pintura.	\$ 9,445.00
11	Institución Educativa			\$ 2,784.00
12	Muestra Profesiografica	Niveles Medio Superior	Apoyo con carpas, sillas y mesas.	\$ 30,856.00

\$ 99,690.54

APOYO A ESTUDIANTES

NO.	INSTITUCIÓN	PAIS AL QUE ACUDIO	MONTO
1	Universidad de Guanajuato	Alemania	\$2,500.00
2	Campus Guanajuato	Alemania	\$5,000.00
3	Universidad de Gunajuato campus León	Alemania	\$5,000.00

\$12,500.00

\$ 122,195.54

ANEXO 3. ACTIVIDADES EN EL MUSEO BICENTENARIO E INDEPENDENCIA

MES	EXPOSICIONES	CICLOS DE	RECORRIDOS	CONFERENCIAS	CONCIERTOS	TALLERES	OBRAS DE	CAPACITACIONES
		CINE	NOCTURNOS			ARTISTICOS	TEATRO	
OCT-NOV	3	0	0	0	2	0	0	0
DICIEMBRE	3	0	0	0	4	0	0	0
ENERO	0	1	0	1	0	0	0	1
FEBRERO	0	1	0	1	2	0	0	1
MARZO	4	4	0	1	2	0	0	0
ABRIL	6	0	2	0	11	0	0	0
MAYO	2	0	1	0	3	0	0	1
JUNIO	2	0	0	2	2	0	0	0
JULIO	2	0	0	0	5	1	0	0
TOTAL	22	6	3	5	31	1	0	3

ANEXO 4. ACTIVIDADES DEPORTIVAS

NO.	FECHA	INSTITUCION	EVENTO	TOTAL
1	Oct-Dic-18	Telesecundaria # 570	Circuito deportivo, Zumba y Defensa personal	120
2	Oct-Dic-18	Centro de Impulso Social	Activación de adulto mayor	60
3	Oct-Dic-18	Carrera con Causa de la Fundación DIRKAM	Carrera Atlética	350
4	Oct-Dic-18	Activación física de Maestros Jubilados y Pensionados de la sección 13 y 45 del SNTE	Activación Física	30
5	Oct-Dic-18	Adultos Mayores	Yoga y Tai-Chi	40
6	Oct-Dic-18	Activación en la explanada del tianguis (Escuela Primaria 16 de septiembre, la Escuela Primaria Lázaro Cárdenas, así como el Jardín de Niños Ignacio Pérez)	Semana COMUDE	1100
7	Oct-Dic-18	Competencia Infantil de Atletismo con la Zona 2 de Educación Física	Semana COMUDE	600
8	Oct-Dic-18	Activación física con adulto mayor del centro de Salud de la Comunidad de Jamaica	Semana COMUDE	40
9	Oct-Dic-18	Activación en el Jardín de niños Jean Piaget de la Comunidad de Jamaica	Semana COMUDE	250
10	Oct-Dic-18	Escuela Primaria Matamoros del Ejido Jesús María	Semana COMUDE	395
11	Oct-Dic-18	Activación física en la Telesecundaria # 570	Semana COMUDE	225
12	Oct-Dic-18	Centro impulso social Lindavista	Semana COMUDE	60
13	Oct-Dic-18	Activación física de Cachibol con los Maestros Jubilados Pensionados de la Sección 13 y 45 del SNTE	Semana COMUDE	50
14	Oct-Dic-18	Activación en la Escuela Secundaria General C.I.N.	Semana COMUDE	700
15	Oct-Dic-18	Activación en la Telesecundaria # 570 del Ejido Jesús María	Semana COMUDE	220
16	Oct-Dic-18	Activación física en la Telesecundaria # 474 de la colonia Linda Vista	Semana COMUDE	220
17	Oct-Dic-18	Paseo ciclista denominado Activación paseo ciclista familiar navideño	Paseo Ciclista	30

ANEXO 4. ACTIVIDADES DEPORTIVAS

NO.	FECHA	INSTITUCION	EVENTO	TOTAL
18	08/01/19	Jubilados y pensionados	Cachibol	40
19	11/01/19	Jubilados y pensionados	Cachibol	40
20	14/01/19	Adultos Mayores	Yoga y Tai-Chi	55
21	14/01/19	Centro Gerontológico	Activación de adulto mayor	60
22	15/01/19	Adultos Mayores	Yoga y Tai-Chi	0
23	15/01/19	Centro de Impulso Social	Activación de adulto mayor	39
24	16/01/19	Centro de Atención Múltiple Narciso Mendoza	Macrogimnasia	114
25	18/01/19	Jardín de Niños "Héroes de la Independencia"	Activación Física	83
26	22/01/19	Jubilados y pensionados	Cachibol	40
27	24/01/19	Adultos Mayores	Yoga y Tai-Chi	55
28	24/01/19	Telesecundaria # 570	Circuito deportivo, Zumba y Defensa personal	125
29	27/01/19	Convivencia Deportiva Familiar	Caminata, paseo ciclista	80
30	29/01/19	Jubilados y pensionados	Cachibol	40
31	29/01/19	Centro de Impulso Social	Activación de adulto mayor	45
32	29/01/19	Jardín de Niños José Rosas Romero	Activación Física	84
33	30/01/19	Adultos Mayores	Yoga y Tai-Chi	55
34	31/01/19	Jubilados y pensionados	Activación de adulto mayor	40
35	31/01/19	Centro de Impulso Social	Activación de adulto mayor	44
36	31/01/19	Centro de Impulso Social	Activación de adulto mayor	45
37	05/02/19	Gerontológico	Macrogimnasia	45
38	06/02/19	Centro de Atención Múltiple Narciso Mendoza	Macrogimnasia	115
39	07/02/19	Jardín de Niños "Francisco López Revón"	Macrogimnasia	242
40	07/02/19	Telesecundaria # 570	Circuito deportivo, Zumba y Defensa personal	122
41	07/02/19	Telesecundaria # 474	Circuito deportivo, Zumba y Defensa personal	228
42	08/02/19	Escuela Primaria "Benito Juárez"	Activación Física	216
43	08/02/19	Jardín de Niños "Juan Jacobo Revón"	Activación Física	99
44	12/02/19	Centro de Impulso Social	Activación de adulto mayor	45

ANEXO 4. ACTIVIDADES DEPORTIVAS

NO.	FECHA	INSTITUCION	EVENTO	TOTAL
45	12/02/19	Centro de Impulso Social	Activación de adulto mayor	45
46	12/02/19	Jardín de Niños 24 de febrero	Activación Física	35
47	14/02/19	Jardín de Niños "José Rosas Moreno"	Activación Física	59
48	14/02/19	Jardín de Niños José Rosas Romero	Activación Física	34
49	15/02/19	Jardín de Niños "Fulgencio Vargas"	Macrogimnasia	140
50	19/02/19	Escuela Primaria "Ignacio Zaragoza"	Activación Física	89
51	20/02/19	Centro de Atención Múltiple Narciso Mendoza	Macrogimnasia	116
52	21/02/19	Escuela primaria Tierra y Libertad	Activación Física	110
53	21/02/19	Jardín de niños Mariano Jiménez	Activación Física	42
54	21/02/19	Telesecundaria # 570	Circuito deportivo, Zumba y Defensa personal	120
55	22/02/19	Escuela Primaria General "Emiliano Zapata"	Activación Física	347
56	22/02/19	Jardín de Niños "Narciso Mendoza"	Activación Física	65
57	22/02/19	Telesecundaria 1043	Activación Física	150
58	25/02/19	Jardín de Niños "Netzahualcóyotl"	Activación Física	260
59	26/02/19	Centro de Impulso Social	Activación de adulto mayor	45
60	26/02/19	Centro de Impulso Social	Activación de adulto mayor	44
61	27/02/19	Centro de Atención Múltiple Narciso Mendoza	Macrogimnasia	116
62	28/02/19	Telesecundaria # 570	Circuito deportivo, Zumba y Defensa personal	120
63	03/03/19	DIF	Activación Física	450
64	06/03/19	Centro de Atención Múltiple Narciso Mendoza	Macrogimnasia	116
65	07/03/19	Escuela primaria 16 de septiembre	Activación Física	198
66	08/03/19	Telesecundaria # 570	Circuito deportivo, Zumba y Defensa personal	120
67	13/03/19	Centro de Atención Múltiple Narciso Mendoza	Macrogimnasia	116
68	14/03/19	Escuela primaria 16 de septiembre	Activación Física	250

ANEXO 4. ACTIVIDADES DEPORTIVAS

NO.	FECHA	INSTITUCION	EVENTO	TOTAL
69	14/03/19	Telesecundaria # 570	Circuito deportivo, Zumba y Defensa personal	120
70	15/03/19	Zona 2 de Educación Física	Concurso	600
71	19/03/19	Centro de Impulso Social	Activación de adulto mayor	45
72	20/03/19	Centro de Atención Múltiple Narciso Mendoza	Macrogimnasia	116
73	21/03/19	Jardín de Niños Celestin Freinet	Macrogimnasia	240
74	21/03/19	Telesecundaria # 570	Circuito deportivo, Zumba y Defensa personal	120
75	27/03/19	Telesecundaria 642	Kick Boxing	44
76	27/03/19	Centro de Atención Múltiple Narciso Mendoza	Macrogimnasia	116
77	28/03/19	Telesecundaria # 570	Circuito deportivo, Zumba y Defensa personal	120
78	FEB	Adultos Mayores	Activación Física	55
79	MZO	Centro de Impulso Social	Activación Física	45
80	03/04/19	Adultos mayores	Yoga y Tai-Chi	55
81	09/04/19	Adultos mayores	Yoga y Tai-Chi	55
82	11/04/19	Adultos mayores	Yoga y Tai-Chi	55
83	23/04/19	Adultos mayores	Yoga y Tai-Chi	55
84	29/04/19	Jardín de Niños Netzahualcóyotl	Mini-olimpiadas	133
85	30/04/19	Escuela Primaria Rural No. 2 "Miguel Hidalgo"	Activación Física	362
86	30/04/19	Escuela Primaria "Mariano Matamoros"	Activación Física	20
87	30/04/19	Paseo ciclista con la Escuela Primaria Francisco Villa	Paseo Ciclista	250
88	30/04/19	Juegos de futbol infantil en el Fracc. El Jardín	Torneo de futbol	26
89	30/04/19	Escuela Primaria 16 de septiembre	Activación Física	220
90	30/04/19	Escuela Primaria de la Comunidad Palmitas	Activación Física	20
91	30/04/19	Adultos mayores	Yoga y Tai-Chi	55
92	05/04/19	Día Mundial de la Actividad Física	Día Mundial de la Actividad Física	
93	05/04/19	Escuela Primaria "Joaquín Baranda"	Día Mundial de la Actividad Física	607
94	05/04/19	Centro de Impulso Social Lindavista	Día Mundial de la Actividad Física	31
95	05/04/19	Centro de Impulso Social Lindavista	Día Mundial de la Actividad Física	42

ANEXO 4. ACTIVIDADES DEPORTIVAS

NO.	FECHA	INSTITUCION	EVENTO	TOTAL
96	05/04/19	Centro de Impulso Social Lindavista	Día Mundial de la Actividad Física	60
97	05/04/19	Yoga-Tai-chi	Día Mundial de la Actividad Física	55
98	05/04/19	Escuela Secundaria Técnica 4	Día Mundial de la Actividad Física	461
99	05/04/19	Club Estrellitas	Día Mundial de la Actividad Física	70
100	05/04/19	Escuela Secundaria Técnica 4	Día Mundial de la Actividad Física	490
101	05/04/19	Escuela Primaria "Lázaro Cárdenas"	Día Mundial de la Actividad Física	517
102	05/04/19	Parque recreativo deportivo La Morera	Día Mundial de la Actividad Física	40
103	05/04/19	Ágora de la Alameda	Día Mundial de la Actividad Física	50
104	05/04/19	Centro de Atención Múltiple "Narciso Mendoza"	Día Mundial de la Actividad Física	116
105	05/04/19	Club	Día Mundial de la Actividad Física	144
106	05/04/19	Escuela Secundaria General "Cuna de la Independencia Nacional"	Día Mundial de la Actividad Física	669
107	05/04/19	Escuela Primaria General "Ávila Camacho"	Día Mundial de la Actividad Física	100
108	05/04/19	Escuela Primaria "Cocomacan"	Día Mundial de la Actividad Física	687
109	05/04/19	Escuela "Heroínas de México"	Día Mundial de la Actividad Física	684
110	05/04/19	Telesecundaria 474	Día Mundial de la Actividad Física	359
111	05/04/19	Telesecundaria 570	Día Mundial de la Actividad Física	120
112	05/04/19	Entrenamiento futbol	Día Mundial de la Actividad Física	75
113	05/04/19	Escuela Primaria "16 de Septiembre"	Día Mundial de la Actividad Física	370
114	05/04/19	Personal del Comedores DIF	Día Mundial de la Actividad Física	140
115	05/04/19	CBTis 75	Día Mundial de la Actividad Física	762
116	05/04/19	Universidad Pedagógica Nacional	Día Mundial de la Actividad Física	281
117	05/04/19	Lima Lama	Día Mundial de la Actividad Física	60

ANEXO 4. ACTIVIDADES DEPORTIVAS

NO.	FECHA	INSTITUCION	EVENTO	TOTAL
118	08 al 12/04/2019	DIF Municipal	Semana Nacional de la Cultura Física y Deporte	250
119	08 al 12/04/2019	Jardín de Niños "Cuautitlán"	Semana Nacional de la Cultura Física y Deporte	50
120	08 al 12/04/2019	Jardín de Niños "Amado Nervo"	Semana Nacional de la Cultura Física y Deporte	63
121	08 al 12/04/2019	Centro Gerontológico	Semana Nacional de la Cultura Física y Deporte	60
122	08 al 12/04/2019	Escuela Primaria Urbana "Cocomacan"	Semana Nacional de la Cultura Física y Deporte	684
123	08 al 12/04/2019	Escuela Primaria General "Lázaro Cárdenas"	Semana Nacional de la Cultura Física y Deporte	483
124	08 al 12/04/2019	Escuela Primaria "Heroínas de México"	Semana Nacional de la Cultura Física y Deporte	689
125	08 al 12/04/2019	CBTis 75	Semana Nacional de la Cultura Física y Deporte	767
126	08 al 12/04/2019	CBTis 75	Semana Nacional de la Cultura Física y Deporte	767
127	08 al 12/04/2019	Jubilados y pensionados	Semana Nacional de la Cultura Física y Deporte	32
128	08 al 12/04/2019	Escuela Primaria "Amado Nervo"	Semana Nacional de la Cultura Física y Deporte	207
129	08 al 12/04/2019	Escuela Primaria "Insurgentes"	Semana Nacional de la Cultura Física y Deporte	485
130	08 al 12/04/2019	Telesecundaria 711 "Tequisquiapan"	Semana Nacional de la Cultura Física y Deporte	189
131	08 al 12/04/2019	Centro de Atención Múltiple "Narciso Mendoza"	Semana Nacional de la Cultura Física y Deporte	116
132	08 al 12/04/2019	Club López	Semana Nacional de la Cultura Física y Deporte	133

ANEXO 4. ACTIVIDADES DEPORTIVAS

NO.	FECHA	INSTITUCION	EVENTO	TOTAL
133	08 al 12/04/2019	Escuela Primaria "Joaquín Baranda"	Semana Nacional de la Cultura Física y Deporte	487
134	08 al 12/04/2019	Telesecundaria 570	Semana Nacional de la Cultura Física y Deporte	120
135	08 al 12/04/2019	Escuela Primaria "16 de Septiembre"	Semana Nacional de la Cultura Física y Deporte	153
136	08 al 12/04/2019	Escuela Primaria "Insurgentes"	Semana Nacional de la Cultura Física y Deporte	500
137	08 al 12/04/2019	Escuela Primaria "16 de Septiembre"	Semana Nacional de la Cultura Física y Deporte	246
138	08 al 12/04/2019	Evento deportivo de la mini zona 509	Semana Nacional de la Cultura Física y Deporte	405
139	08 al 12/04/2019	Escuela Secundaria General "Cuna de la Independencia Nacional"	Semana Nacional de la Cultura Física y Deporte	685
140	08 al 12/04/2019	CBTis 75	Semana Nacional de la Cultura Física y Deporte	45
141	08 al 12/04/2019	CBTis 75	Semana Nacional de la Cultura Física y Deporte	51
142	02/05/19	Escuela Primaria Joaquín Baranda	Paseo ciclista	800
143	03/05/19	Jardín de Niños Belisario Domínguez, de la Comunidad de El Llanito	Activación Física	120
144	08/05/19	CAM Narciso Mendoza	Actividad física	116
145	09/05/19	Escuela Primaria Mariano Abasolo de la Comunidad El Llano de Arriba	Activación Física	70
146	09/05/19	Jardín de Niños Amado Nervo, Comunidad Montelongo	Activación Física	128
147	09/05/19	Escuela Primaria Joaquín Baranda	Activación Física	550
148	13/05/19	SABES de la Comunidad de La Quemadita	Activación Física	148
149	14/05/19	Jardín de Niños Cuautitlán, de la Comunidad de El Delgadillo	Activación Física	97

ANEXO 4. ACTIVIDADES DEPORTIVAS

NO.	FECHA	INSTITUCION	EVENTO	TOTAL
150	14/05/19	Escuela Primaria Josefa Ortiz de Domínguez, Comunidad Potrero de Jesús	Activación Física	27
151	16/05/19	Telesecundaria # 570, Comunidad Ejido Jesús María	Activación Física	124
152	16/05/19	Escuela Primaria Insurgentes	Torneo de futbol	250
153	20/05/19	Escuela Primaria Insurgentes	Torneo de futbol	250
154	22/05/19	CAM Narciso Mendoza	Actividad física	116
155	24/05/19	Escuela Primaria Insurgentes	Convivencia escolar de futbol	250
156	20 al 24/05/2019	LIMUDOBA nocturna	Semana estatal de la cultura física y el deporte	40
157	20 al 24/05/2019	LIMUDOBA nocturna	Semana estatal de la cultura física y el deporte	60
158	20 al 24/05/2019	Liga Municipal de Fútbol de Veteranos "Cocomacan"	Semana estatal de la cultura física y el deporte	40
159	20 al 24/05/2019	LIMUDOBA nocturna	Semana estatal de la cultura física y el deporte	60
160	20 al 24/05/2019	Liga Municipal de Fútbol de Veteranos "Cocomacan"	Semana estatal de la cultura física y el deporte	200
161	20 al 24/05/2019	Liga Municipal de futbol Bicentenario categoría Oro	Semana estatal de la cultura física y el deporte	200
162	20 al 24/05/2019	LIMUDOBA	Semana estatal de la cultura física y el deporte	180
163	20 al 24/05/2019	Liga Municipal de Fútbol "Miguel Hidalgo y Costilla" A.C.	Semana estatal de la cultura física y el deporte	560
164	20 al 24/05/2019	Liga Infantil y juvenil de baloncesto Alfareros	Semana estatal de la cultura física y el deporte	296
165	20 al 24/05/2019	LIMUDOBA	Semana estatal de la cultura física y el deporte	180
166	20 al 24/05/2019	Liga Municipal de Fútbol "Miguel Hidalgo y Costilla" A.C.	Semana estatal de la cultura física y el deporte	3040
167	20 al 24/05/2019	LIMUDOBA Máster	Semana estatal de la cultura física y el deporte	60

ANEXO 4. ACTIVIDADES DEPORTIVAS

NO.	FECHA	INSTITUCION	EVENTO	TOTAL
168	20 al 24/05/2019	Liga Municipal de futbol Bicentenario categoría Plata	Semana estatal de la cultura física y el deporte	450
169	20 al 24/05/2019	Liga Municipal de futbol Bicentenario categoría Plata	Semana estatal de la cultura física y el deporte	450
170	20 al 24/05/2019	LIMUDOBA Máster	Semana estatal de la cultura física y el deporte	40
171	29/05/19	LIMUDOBA Nocturna de la colonia o Comunidad Centro	Día del Desafío	140
172	29/05/19	Liga Municipal de Fútbol de Veteranos "Cocomacán"	Día del Desafío	320
173	29/05/19	Liga Municipal de futbol Bicentenario categoría Oro	Día del Desafío	200
174	29/05/19	LIMUDOBA de la colonia o Comunidad Centro	Día del Desafío	180
175	29/05/19	Liga Infantil y Juvenil de Baloncesto Alfareros	Día del Desafío	240
176	29/05/19	Liga Municipal de Fútbol "Miguel Hidalgo y Costilla" A.C.	Día del Desafío	3240
177	29/05/19	LIMUDOBA Máster	Día del Desafío	100
178	29/05/19	SABES y Telesecundaria 88 de la Comunidad Adjuntas del río	Día del Desafío	280
179	29/05/19	Telesecundaria 570 de la colonia Ejido Jesús María	Día del Desafío	124
180	29/05/19	CBTis No. 75	Día del Desafío	1825
181	29/05/19	Centro de Atención Múltiple "Narciso Mendoza" de la colonia Ex Hacienda San Pablo	Día del Desafío	116
182	29/05/19	Escuela Primaria "Los Tres Colores" de la Comunidad Jamaica	Día del Desafío	235
183	29/05/19	Bachillerato SABES de la Comunidad La Quemadita	Día del Desafío	630
184	29/05/19	Universidad Pedagógica Nacional	Día del Desafío	150
185	29/05/19	Escuela Primaria "Insurgentes"	Día del Desafío	484
186	29/05/19	Evento masivo	Día del Desafío	619
187	29/05/19	Escuela Primaria 16 de Septiembre	Día del Desafío	350
188	29/05/19	Escuela primaria Heroínas de México	Día del Desafío	676
189	29/05/19	Centro de Impulso Social de la colonia Lindavista	Día del Desafío	39
190	29/05/19	Zona 2 de Educación física	Día del Desafío	38
191	29/05/19	Club basquetbol Estrellitas	Día del Desafío	70

ANEXO 4. ACTIVIDADES DEPORTIVAS

NO.	FECHA	INSTITUCION	EVENTO	TOTAL
192	29/05/19	Escuela Primaria Cocomacán	Día del Desafío	695
193	29/05/19	Escuela Primaria Miguel E. Abed de la colonia Ex Estación	Día del Desafío	426
194	29/05/19	Escuela Primaria Lic. Adolfo López Mateos	Día del Desafío	323
195	29/05/19	Escuela Primaria Urbana Rafael Ramírez	Día del Desafío	615
196	29/05/19	Club López Basquetbol	Día del Desafío	130
197	29/05/19	Escuela Primaria Urbana 20 de Noviembre	Día del Desafío	631
198	29/05/19	Escuela Primaria Urbana No. 8 Escudo Nacional	Día del Desafío	175
199	29/05/19	Centro de Atención Múltiple "Narciso Mendoza" de la colonia Ex Hacienda de San Pablo	Día del Desafío	116
200	29/05/19	Jardín de niños Ovide Decroly	Día del Desafío	123
201	29/05/19	DIF Municipal	Día del Desafío	150
202	29/05/19	Esc. Prim. Lázaro Cárdenas	Día del Desafío	477
203	29/05/19	Delegación Regional de Educación Norte	Día del Desafío	50
204	29/05/19	CBTis No. 75 (Ambos turnos)	Día del Desafío	1525
205	29/05/19	CETAC	Día del Desafío	250
206	29/05/19	Escuela Primaria 20 de Noviembre de la Comunidad de San Vicente	Día del Desafío	85
207	29/05/19	Esc. Sec. Tec. # 49 de la Comunidad San José de Lagunillas	Día del Desafío	34
208	29/05/19	Esc. Sec. Tec. # 49 de la Comunidad San José de Lagunillas	Día del Desafío	59
209	29/05/19	Esc. Sec. Tec. # 49 de la Comunidad San José de Lagunillas	Día del Desafío	95
210	29/05/19	Esc. Primaria Niño Artillero de la Comunidad Puerta del Serrote	Día del Desafío	22
211	29/05/19	Escuela Primaria Héroes de México de la Comunidad Terreros de la Sábana	Día del Desafío	136
212	29/05/19	Escuela Primaria Francisco Villa de la colonia Lindavista	Día del Desafío	455
213	04/06/19	Col. Lic. Álvaro de Osio y Ocampo A.C.	Activación Física	686
214	04/06/19	Esc. Prim. Mariano Abasolo, de la Com. El Llano de Arriba	Activación Física	66

ANEXO 4. ACTIVIDADES DEPORTIVAS

NO.	FECHA	INSTITUCION	EVENTO	TOTAL
215	06/06/19	Esc. Sec. Gral. Cuna de la Independencia Nacional	Actividad física	500
216	07/06/19	Activación Física en la Feria de Seguridad Vial	Actividad física	120
217	12/06/19	CIS Lindavista	Activación de adulto mayor	45
218	12/06/19	CONAFE (Interpretación de Himno Nacional y Presentación de Escoltas)	Actividad física	190
219	12/06/19	Jardín de Niños Miguel de Cervantes Saavedra	Actividad física	
220	12/06/19	CAM Narciso Mendoza	Actividad física	116
221	14/06/19	Jardín de Niños La Corregidora de la Col. Lindavista	Actividad física	125
222	15/06/19	Carrera "Papá te quiero, Corre conmigo"	Carrera Atlética	60
223	19/06/19	Circuito en el Fracc. Independencia	Actividad física	50
224	19/06/19	CAM Narciso Mendoza	Actividad física	116
225	25/06/19	Agente 00 Trampas, Contraloría Municipal	Actividad física	100
226	26/06/19	CAM Narciso Mendoza	Actividad física	116
227	30/06/19	Clausura de Patinaje Artístico	Actividad física	80
			Totales	55,327

ANEXO 5. MEJORAMIENTO DE CANCHAS

No.	OBRA	UBICACIÓN	CANTIDAD
1	Mejoramiento de Cancha de Futbol	Campo 1 y 2 del Estadio	2
2	Mejoramiento de Cancha de Futbol	Col. San Agustin	1
3	Mejoramiento de Cancha de Futbol	Com. Jamaica	1
4	Mejoramiento de Cancha de Futbol	San Antonio del Carmen	1
5	Mejoramiento de Cancha de Futbol	Col. 15 de Septiembre	1
6	Mejoramiento de Cancha de Futbol	Com. La Venta	1
7	Mejoramiento de Cancha de Futbol	Cerrito de Santa Cecilia	1
8	Mejoramiento de Cancha de Futbol	Col. Fortin de las Flores	1
9	Mejoramiento de Cancha de Futbol	Col. 12 de Octubre	1
10	Mejoramiento de Cancha de Futbol	Atrás de Presidencia	2
11	Mejoramiento de Cancha de Futbol	Col. San Agustin	1
12	Mejoramiento de Cancha de Futbol	Col. Lomas del Parque	1
13	Mejoramiento de Cancha de Usos Múltiples	San Pedro 2	1
14	Mejoramiento de Cancha de Usos Múltiples	Lomas del Parque	1
TOTAL			16

ANEXO 6. APOYOS A DEPORTISTAS

No.	CONCEPTO	IMPORTE	SOLICITA NTE	CANT. PERSONAS	SNCD/ PCF
1	Se apoyó para los gastos de traslado al C. Israel Granados González y jóvenes que acudieron a la Cd. de León, Gto., a recibir un reconocimiento, las y los participantes y ganadores de medalla de plata en el encuentro nacional deportivo Indígena 2018, el día 31 de octubre de 2018.	400	Granados González Israel	15	SNCD
2	Se apoyó al presidente del comité organizador del “Encuentro Atlético Nacional Máster Cuna de la Independencia”, realizado los días 17 y 18 de noviembre de 2018, en la pista de atletismo Sintética Bicentenario de esta ciudad el cual conto con la participación de atletas de 19 Estados de la República Mexicana logrando posicionar a la Cuna de la Independencia a nivel Nacional como atractivo turístico deportivo, así como promover las instalaciones con las que se cuenta	7,000	Robles Martínez Fernando	420	PCF
3	Se otorgó un apoyo de \$1,500.00 (Unos mil quinientos pesos 00/100 m. n.) para traslado de los entrenadores Eric Hugo Villegas Breña, Sandro Eduardo Villegas Ortega y 7 Jóvenes deportistas para su participación el día 24 de noviembre, en la ciudad de Celaya Gto en la etapa regional de la Olimpiada Infantil Y juvenil 2019 en la disciplina de Box.	1,500	Villegas Breña Eric Hugo / Villegas Ortega Sandro Eduardo	9	SNCD
4	Se otorgó un apoyo el día 25 de noviembre siendo a 4 deportistas de frontenis, así como al entrenador a la ciudad de Irapuato Gto., para un selectivo de pelota vasca en la Deportiva Norte de la ciudad antes mencionada.	700	Álvarez Martínez Luis Diego	4	SNCD

ANEXO 6. APOYOS A DEPORTISTAS

No.	CONCEPTO	IMPORTE	SOLICITA NTE	CANT. PERSONAS	SNCD/ PCF
5	Se apoyó con transporte al Entrenador Irving Salatiel Martínez Saucedo para el selectivo que acudió a la ciudad de San Miguel de Allende Gto., para participar en la etapa regional de la Olimpiada Juvenil en la disciplina de futbol	4,000	Martínez Saucedo Irving Salatiel	16	SNCD
6	Se apoyó con transporte al selectivo que acudió a la ciudad de Celaya Gto., en la etapa regional de la Olimpiada Juvenil en la disciplina de Voleibol	5,000	Arturo Moreno Vázquez	12	SNCD
7	Se apoyó con uniformes al entrenador para el selectivo que participo en la etapa estatal de la olimpiada juvenil en la disciplina de Box	3,284	Villegas Breña Eric Hugo	8	SNCD
8	Adquisición de uniformes para el selectivo de Futbol que participó en la etapa estatal de la Olimpiada Infantil Y Juvenil 2019	6,300	Martínez Saucedo Irving Salatiel	16	SNCD
9	Apoyo para de inscripciones del selectivo de atletismo, los cuales participaron en el primer filtro para la etapa estatal con miras a Olimpiada y Juvenil 2019, los días 19 y 20 de enero del presente año, acudiendo a la Cd. de Guanajuato, Gto., en el Macrocentro II (17)	2,550	Robles Martínez Fernando	17	SNCD
10	Apoyo con transporte para el selectivo de futbol los cuales asistieron a la Cd. de León, Gto., el día 26 de enero de 2019, en la Unidad Deportiva Enrique E. Fernández, como parte de la Etapa Estatal de Olimpiada 2019	4,640	González Chávez Héctor	20	SNCD
11	Apoyo con afiliaciones para el selectivo de futbol que asistió a la Cd. de León, Gto., el día 26 de enero de 2019 a la Unidad Deportiva Enrique E. Fernández, como parte de la etapa Estatal de Olimpiada 2019 (14 jugadores, 1 entrenador y 1 auxiliar)	2,080	González Chávez Héctor	16	SNCD

ANEXO 6. APOYOS A DEPORTISTAS

No.	CONCEPTO	IMPORTE	SOLICITA NTE	CANT. PERSONAS	SNCD/ PCF
12	Apoyo con traslado para el selectivo de atletismo, los cuales participaron en el primer filtro para la Etapa Estatal con miras a Olimpiada y Juvenil 2019, los días 26 y 27 de enero del presente año, en la Cd. De Guanajuato, Gto., en el Macrocentro II (17)	2,000	Robles Martínez Fernando	17	SNCD
13	Apoyo con la premiación para la 4ta. Carrera de Montaña realizada el día 02 de febrero de 2019, en honor a la Virgen de San Juan de los Lagos, que se venera en calle Durango # 16, de esta Ciudad,	2,000	Olvera Torres Ramón	50	PCF
14	Apoyo con las afiliaciones a la Asociación de Voleibol del Estado de Guanajuato, Ac., de las participantes de la categoría 2001-2002 de la rama femenil, y categoría 2000-2001 de la rama varonil, que participaron en la etapa Estatal de la Olimpiada y Juvenil 2019.	2,280	Villegas Cabrera Juan Pablo	19	SNCD
15	Apoyo con transporte para los participantes de la categoría 2001-2002 de la rama femenil, 2003-2004 ramas femenil, 2000-2001 de la rama varonil, que participaron en la Etapa Estatal de la Olimpiada y Juvenil 2019, el día 09 de febrero de 2019, en la	9,000	Villegas Cabrera Juan Pablo Moreno Vázquez Arturo	33	SNCD
16	Apoyo con traslado para el selectivo de atletismo, los cuales participaron en el segundo filtro para la Etapa Estatal con miras a Olimpiada y Juvenil 2019, los días 09 y 10 de febrero del presente año, acudieron a la Cd. de León Gto.	4,000	Robles Martínez Fernando	21	SNCD
17	Apoyo con las playeras para el selectivo de la categoría 2003-2004 de la rama femenil, que participaron en la etapa estatal de la olimpiada y juvenil 2019, el día 09 de febrero de 2019 en la ciudad de Irapuato, Gto.	2,339	Moreno Vázquez Arturo	12	SNCD
18	Apoyo para asistir al torneo futuras estrellas llevado a cabo el 03 de marzo del presente año, en la Ciudad de México	1,800	Balderas Padrón Maura Alma	12	PCF

ANEXO 6. APOYOS A DEPORTISTAS

No.	CONCEPTO	IMPORTE	SOLICITA NTE	CANT. PERSONAS	SNCD/ PCF
19	Apoyo con uniformes para los equipos de "los panchitos" de la colonia san pablo (14 uniformes	3,598	Aguilar Aguilar Eustolia	14	PCF
20	Apoyo deportivo con casacas para los juegos de carácter amistosos que se realizaron en el juego de estrellas en el mes de marzo, (baloncesto)	5,000	Capetillo Zamora Rene Rogelio	20	PCF
21	Apoyo con uniformes deportivos para el club de deportistas especiales Dolores Hidalgo. (20 conjuntos)	11,136	Moctezum a Lucio Martha Olga	20	PCF
22	Apoyo para equipos de Street Soccer, representados por el Sr. Tomas Mata Rangel, para evento del día 06 de abril de 2019, en la Casa del Adolescente de la Cd. de León, Gto., en la colonia 10 de mayo. Participaron 5 equipos con un total de 45 jóvenes, entre edades de 15 a 30 años	9,000	Mata Rangel Tomas	44	SNCD
23	Apoyo con uniformes al Profesor Juan Pedro Padilla Salazar de la Escuela Centenario, con 12 uniformes de basquetbol para el selectivo que participó en la Cd. de León, Gto., en una competencia estatal los días 02 y 04 de abril del presente año	3,062	Padilla Salazar Juan Pedro	12	PCF
24	Apoyo para traslado padres de familia de los niños que acompañaron a los equipo de futbol y atletismo de la Esc. Prim. Joaquin Baranda, a la Cd. De León, Gto., los días 02 y 04 de abril del presente año	1,500	Guerra Galván María de los Ángeles	23	PCF
25	Apoyo para sufragar los gastos que se generaron para su participación en la Carrera ciclista "La etapa Acapulco" (by Le Tour de France), llevada a cabo el 4 de mayo del presente año, en la Cd. de Acapulco, Guerrero	3,000	Martínez López Abraham	1	PCF
26	Apoyo para realizar el festejo por el aniversario del Barrio de la Soledad de Piedritas, llevado a cabo el 26 de mayo del presente año	3,000	Hernández Orta José Luis	40	PCF

ANEXO 6. APOYOS A DEPORTISTAS

No.	CONCEPTO	IMPORTE	SOLICITA NTE	CANT. PERSONAS	SNCD/ PCF
27	Apoyo con playeras a instructores de zumba que participaron en El Día del Desafío 2019, llevado a cabo el masivo el día 25 de mayo de 2019 en El Jardín Principal con diferentes actividades, así como apoyo para activar las Instituciones Educativas del 25 al 29 de mayo de 2019	2,233	Rangel Monjaraz Jesús Alejandro	7	PCF
28	Apoyo con hidratación para los instructores de zumba que participaron en el Día del Desafío 2019, llevado a cabo en el masivo el día 25 de mayo de 2019 en el Jardín Principal con diferentes actividades	252	Abastecedora Megasupo SA de CV	12	PCF
29	Apoyo con uniformes deportivos (pants), para el selectivo docente que representará al municipio en las Jornadas Deportivas Magisteriales Estatales, a llevarse a cabo los días 14 y 21 de junio del presente año, en la Cd. de San Francisco del Rincón, Gto.	6,000	Avalos Cardona Aarón Israel	10	PCF
30	Apoyo para sufragar los gastos que se generen para su participación en la Carrera Ciclista "Cycling Series Etapa 8" (Zona DMX Autódromo), a llevarse a cabo el 15 de junio del presente año, en la Cd. de México	2,000	Martínez López Abraham	1	PCF
31	Apoyo para la compra de uniformes para los integrantes del Club Ciclista Libertadores.	4,000	Olvera Torres Ramón	5	PCF
32	Apoyo para la premiación y gastos de organización de la Tradicional Carrera pedestre como motivo de la Octava del Templo de Jesús Nazareno, llevada a cabo el 28 de julio de 2019	3,000	Castillo Carrillo Carlos	50	PCF
33	Apoyo con 20 uniformes deportivos (incluyendo el de portera) para el Equipo Femenil de la comunidad El Garabatillo	3,500	Álvarez Rincón Carlos	12	PCF

ANEXO 6. APOYOS A DEPORTISTAS

No.	CONCEPTO	IMPORTE	SOLICITA NTE	CANT. PERSONAS	SNCD/ PCF
34	Playeras para la premiación de la Carrera Selectiva de Fuego Simbólico para el día 20 de julio de 2019, mismos que acudirán el día 15 de septiembre del presente año a recogerlo a la ciudad de Santiago de Querétaro, Qro.	2,088	Garay Zavala María de la Luz Soledad	30	PCF
35	Apoyo para traslado a la ciudad de Cortázar, Gto., para los jóvenes y entrenadores que participaron en el Festival Olímpico Guanajuato 2019, los días 27 y 28 de julio del presente año	2,500	Villegas Ortega Sandro Eduardo	8	SNCD
36	Apoyo para traslado a la ciudad de Cortázar, Gto., para los jóvenes y entrenadores que participaron en el Festival Olímpico Guanajuato 2019, los días 27 y 28 de julio del presente año	\$ 2,000.00	Villegas Breña Hugo Erik	5	SNCD
37	Apoyo para traslado a la ciudad de Cortázar, Gto., para los jóvenes y entrenadores que participaron en el Festival Olímpico Guanajuato 2019, los días 27 y 28 de julio del presente año	\$ 2,320.00	García Marmolejo Juan Carlos	8	SNCD
38	Apoyo con combustible para cursos de verano organizados por DIF Municipal, del 15 al 19 de julio de 2019, en las comunidades de La Venta, Tequisquiapan y Soledad Nueva	\$ 400.00	Veloz Cervantes Berenice	1	PCF
39	Apoyo con combustible para cursos de verano organizados por DIF Municipal, del 15 al 19 de julio de 2019, en las comunidades de La Cantera y Soledad Nueva	\$ 350.00	González Martínez Analí Alejandra	1	PCF
TOTAL		\$130,812.29		1041	

ANEXO 7. MATERIAL DEPORTIVO

#	Cierre	Emisor	Área	Concepto	Apoyo
1	21/11/18	José Lira Mejía	Responsable de Telebachillerato Comunitario	Solicita apoyo con premiación para el ACTIVATEC 2018, para el 16 de noviembre de 2018	Se da apoyo con 90 medallas
2	09/11/18	Luis Miguel García Martínez	Presidente de la Liga de futbol Juntos por el Deporte	Solicita apoyo de premiación para el 21 de noviembre de 2018	Se da apoyo con 20 medallas
3	03/12/18	María Petra López Pérez	Encargada de Educación, cultura, recreación y deporte del Consejo Urbano de la Col. Lindavista	Solicita apoyo para premiación de carrera atlética en honor a la Virgen de Guadalupe, para el día 9/12/2018 en la col. Lindavista	Se da apoyo con 30 medallas
4	09/01/19	Mtra. María de los Ángeles García Ríos	Encargada de la ESTV 642	Solicita apoyo con material deportivo, para eventos de la República escolar	Se da apoyo de 3 balones de voleibol, 2 balones de futbol y 2 balones de basquetbol mini
5	09/01/19	Sandro Andrade García	Presidente de Asociaciones de Ligas deportivas LIMUDOES	Solicita medallas para premiación para el día 12 de enero de 2019 a las 09:00 hrs en el ágora de la alameda	Se da apoyo con 30 medallas y 30 medallas de STRC
6	15/01/19	LEF Laura Leticia Calderón Juárez	Supervisora de Educación Física 2a Zona	Solicita trofeos para evento deportivo de futbol, basquetbol, handball y ajedrez, para el 22 de enero de 2019 a las 08:00 hrs., en la deportiva	Se le apoya con 3 trofeos de 1er lugar, 3 trofeos de 2do lugar y 3 de tercer lugar
7	16/01/19	Martín Ricardo González Ramírez	Encargado de la Liga Infantil y Juvenil Las Carolinas	Solicita premiación para el torneo de la colonia las Carolinas, el día 21 de enero de 2019	Se le apoyo con 1 trofeo de 1er lugar, 1 trofeo de 2do lugar y 1 trofeo de 3er lugar, y 30 medallas
8	25/01/19	Norma Tavares Díaz	Presidenta de la Col. San Juan	Solicita medallas, aguas para la Convivencia cultural deportiva familiar en la Col. San Juan, para evento del día 27/01/2019	Se le apoya con 30 medallas y 50 aguas
9	30/01/19	Mtro. José Anselmo Rodríguez González	Director de la Telesecundaria 88	Solicita material deportivo para la institución	Se da apoyo de 3 balones de voleibol, 2 balones de futbol y 2 balones de basquetbol

ANEXO 7. MATERIAL DEPORTIVO

#	Cierre	Emisor	Área	Concepto	Apoyo
#	01/02/19	María Dolores Medina Caballero	Directora de la Escuela Primaria 16 de septiembre	Solicita apoyo con material deportivo	Se da apoyo de 3 balones de voleibol, 2 balones de futbol y 2 balones de basquetbol mini
#	06/02/19	Tomás Mata Rangel	Coordinador de la Liga Municipal de futbol Callejero Buenos aires	Agradece apoyo con tres balones de futbol	
#	08/02/19	Tomás Mata Rangel	Coordinador de la Liga Municipal de futbol Callejero Buenos aires	Solicita medallas, trofeos y balones para culminar el torneo Guerreros Unidos del Fracc. Guanajuato	Se apoyará con 2 trofeos de 1er lugar, 2 trofeos de 2do lugar, 2 trofeos de 3er lugar y 40 medallas
#	27/02/19	Profr. Gerardo Torres Silva	Coordinador Regional SNTE sección 13	Solicito trofeos para el 28/02/2019 evento de las Jornadas deportivas artísticas y culturales del magisterio dolorense	Se apoya con 40 medallas y 4 trofeos de 1er lugar, 4 trofeos de 2do lugar, 4 trofeos de 3er lugar
#	27/02/19	Ejército Mexicano			Apoyo con 2 balones de futbol para el personal del Ejército Mexicano.
#	11/03/19	Rosa María Salazar R.	Asesor de la República Escolar de la Esc. Sec. Tec. # 16	Solicita material deportivo	Se da apoyo de 2 balones de voleibol, 2 balones de futbol y 2 balones de basquetbol mini
#	12/03/19	Ma. Remedios Mata Matehuala	Directora de la Telesecundaria # 424, Com. Las Yervas	Solicita material deportivo	Se da apoyo de 2 balones de voleibol, 2 balones de futbol y 2 balones de basquetbol mini
#	28/03/19	José Toribio Rivas Reséndiz	Director de la Esc. Prim. Lic. Adolfo López Mateos	Solicita 70 medallas para torneo relámpago de futbol y basquetbol a llevarse a cabo el 11 de abril de 2019	Se le da apoyo con 70 medallas
#	02/04/19	Profra. Lilia Marisela García Delgado	Profesora de Educación Física	Solicita apoyo con 100 medallas y 10 balones para actividades deportivas del día 30/04/2019 como festejos del Día del Niño	Se da apoyo de 50 medallas (25_2018 y 25_2019), 2 balones de voleibol, 1 balón de futbol y 1 balón de basquetbol mini

ANEXO 7. MATERIAL DEPORTIVO

#	Cierre	Emisor	Área	Concepto	Apoyo
#	05/04/19	Mtra. Martha Aracely Martínez Rincón	Directora de la ESTV 223	Solicita 30 medallas para la premiación del Nivel Telesecundaria en pruebas de atletismo del día 11 de abril de 2019 en la Pista de Atletismo	Se le autoriza un apoyo de 30 medallas (20c2019 y 10STRC)
#	25/04/19	María Guadalupe Contreras Torres	Escuela Primaria Independencia, Loc. Manzanos	Solicita material deportivo para impulsar el deporte el día 08/04/2019	Se da apoyo de 23 medallas, 2 balones de voleibol y 2 balones de basquetbol mini
#	29/04/19	Cuitlahuac García Buenrostro	Director de la Esc. Prim. 20 de noviembre, Com. San Antón de Ceballos	Solicita balones para fomentar el deporte en la institución	Se da apoyo de 1 balón de voleibol, 1 balón de futbol y 1 balón de basquetbol.
#	30/04/19	Eduardo González Mejía	Asistente Educativo Micro XV CONAFE	Solicita trofeos para eventos deportivos de secundarias comunitarias de CONAFE el día 8 de abril de 2019 en el Megaparque Bicentenario	Se le autoriza apoyo con 3 trofeos y 12 medallas
#	30/04/19	Manuel Rojas Ortiz	Promotor deportivo de la Colonia	Solicita apoyo para premiación de Torneo de futbol de la Col. La Concepción, para el 30/4/2019	Se le autoriza apoyo con 26 medallas (13STRC y 13c2019)
#	30/04/19	María Isabel Sánchez Rivas	Directora de la Escuela Primaria Tierra y Libertad, Com. El Saucillo	solicita premiación torneo del 08/04/2019	Se le autoriza apoyo con 5 trofeos y 14 medallas
#	30/04/19	Yolanda Jiménez Balderas	Presidenta de la Col. El Jardín	Solicita medallas o trofeos	Se le autorizaron 15 medallas (STRC)
#	07/04/19	Profra. María Martha Hernández	Directora de la Esc. Prim. Fed. Insurgentes	Solicita un par de redes de basquetbol y unas de futbol	Se le apoya con un par de redes de basquetbol y un par de redes de futbol
#	04/04/19	Tomás Mata Rangel	Organizador de Torneo de la Liga de Futbol Buenos Aires del Fracc. Guanajuato	Solicita trofeos para premiar el Torneo de futbol	Se le apoyo con 1 trofeo de primer lugar, 1 trofeo de segundo lugar y 1 trofeo de tercer lugar

ANEXO 7. MATERIAL DEPORTIVO

#	Cierre	Emisor	Área	Concepto	Apoyo
#		Profr. Jorge David Aguilera Leyva	Director de la Telesecundaria # 573, Com. San Miguel de Jamaica	Solicita material deportivo y 1 par de tableros de basquetbol	Se le apoyo con 1 balón de voleibol, 1 balón de futbol, 1 balón de basquetbol y 1 par de tableros (en medio uso y buen estado)
#		C. Francisca Villegas González Mayordoma de la Comunidad	Mayordoma de la Comunidad El Calvarito	Solicita premiación para torneo de futbol como parte de la festividad de la comunidad.	Se le apoyo con 2 balones de futbol, 2 trofeos de primer lugar, 2 trofeos de segundo lugar.
30	06/05/19	Edmundo Salazar Garay	Integrante del Comité de la Lindavista	Solicita porterías y redes para campo de futbol que se rehabilitará en la colonia Lindavista	Se da apoyo con un par de redes y dos balones de futbol
31	04/05/19	Tec. Rogelio Mora González	3er oficial de infantería, Comandante de sub zona	Apoyo con medallas para la carrera militarizada comandante "Mario Carranza Fraser", a llevarse a cabo el 05 de mayo de 2019, en la Plaza principal y con circuito en las principales calles de la ciudad.	Se da apoyo de 30 medallas
32	20/05/19	Luis Miguel García Martínez	Presidente de la Liga de futbol Juntos por el Deporte	Solicita apoyo de premiación para el 22 de mayo de 2019	Se da apoyo con 20 medallas
33	20/05/19	Profra. María Martha Hernández	Directora de la Esc. Prim. Fed. Insurgentes	Solicita 120 medallas y 6 trofeos para 1er y 2do lugar	Se da apoyo con 40 medallas, 1 trofeo de primer lugar, 1 trofeo de segundo lugar y 1 trofeo de tercer lugar
34	23/05/19	Mtra. Martha Soledad Franco Negrete	Director de la Escuela Primaria Cocomacán	Solicita material deportivo	Se le da apoyo de 2 balones de futbol 2 de basquetbol y 2 de voleibol
35	23/05/19	María de Jesús Vázquez Guerrero	Comité Organizador del SABES La Quemadita	Solicita meta inflable y cancha de futbol inflable	Se da apoyo con 9 medallas y se prestará la meta y cancha de futbol inflables
36	27/05/19	Julio César Sánchez Ramírez	Asistente de la Dirección del Sistema DIF	Apoyo con premiación para la comunidad de Rancho Nuevo, para torneo de futbol, a llevarse a cabo el día 28 de mayo de 2019, con la participación de DIF Municipal	Se da apoyo con 1 trofeo de primer lugar, 1 trofeo de segundo lugar, 1 trofeo de tercer lugar y 1 balón de futbol
37	30/05/19	Mtra. Ma. Luisa Lona Hernández	Director de la Escuela Primaria Heroínas de México	Solicita balones de futbol y basquetbol	Se da apoyo de 3 balones de futbol y 3 de basquetbol

ANEXO 7. MATERIAL DEPORTIVO

#	Cierre	Emisor	Área	Concepto	Apoyo
38	05/06/19	Martín Ricardo González Ramírez	Encargado de la Liga Infantil y Juvenil Las Carolinas	Solicita premiación	Se le da un apoyo con 2 trofeos de 1er. Lugar, 2 trofeos de 2do. Lugar y 2 trofeos de 3er. Lugar
39	25/06/19	Profe. J Arturo Moreno Vázquez	Club de Voleibol Dolores	Solicita material deportivo para labores de enseñanza en el Ágora de la Alameda	se le da un apoyo con 2 balones de voleibol, 1 balón de voleibol Molten, 10 conos y 1 red de voleibol
40	25/06/19	Víctor Manuel Neri Álvarez	Presidente de la Colonia San Isidro	Solicita material deportivo para los niños de la colonia	Se le da apoyo con dos balones de futbol
41	26/06/19	Mtro. Wenceslao Moya Rivera	Director de Telesecundaria # 567, Comunidad el Capulín	Solicita material deportivo	Se le da un apoyo con 1 balón de basquetbol, 1 balón de voleibol, 1 balón de futbol, 4 cuerdas y 1 silbato
42	04/06/19	Profra. Ma. Guadalupe Leticia Barajas Delgado	Directora de la Escuela Primaria Bicentenario	Solicita material deportivo	Se le da un apoyo con 2 balones de futbol
43	06/05/19	Sr. Timoteo Camacho Pantoja Edmundo Salazar Garay	Presidente del Consejo	Solicita redes y balones	Se le da apoyo con 1 par de redes de futbol y 2 balones de futbol
44	27/05/19	Julio César Sánchez Ramírez	Asistente de la Dirección del Sistema DIF		Se le da un apoyo con 1 trofeo de 1er lugar, 1 trofeo de 2do lugar y 1 trofeo de 3er lugar, y 1 balón de futbol, para la premiación del torneo de futbol de la comunidad de Rancho Nuevo.
45	27/05/19	COMUDE	Promotor de COMUDE	Material deportivo	Se le asigna para sus actividades diarias, 1 balón de futbol, 1 balón de basquetbol, 1 balón de voleibol, 10 conos, 5 cuerdas de piola, 1 silbato, 1 tabla de anotaciones
46	27/05/19	COMUDE	Promotor de COMUDE	Material deportivo	Se le asigna para sus actividades diarias, 1 balón de futbol, 1 balón de basquetbol, 1 balón de voleibol, 10 platos, 5 cuerdas de piola, 1 silbato
47	30/07/19	Marisol Ríos Ortiz	Presidenta del Fraccionamiento Lomas del Parque	Solicita redes	Se le apoya con un par de redes de futbol

ANEXO 8. SEGURIDAD PÚBLICA

Comités de Seguridad Escolar	Comités de Seguridad Vecinal Zona Norte	Comités de Seguridad Vecinal zona Sur
Esc. Prim. Francisco Villa Sector 3 Zona Sur	Colonia Revolución	Fraccionamiento Campanario El
Prescolar Gabriela Mistral, localidad La Quemadita	Colonia San Agustín	Colonia Lindavista
Escuela Primaria José María Morales y Pavón. Sector 3 Rural	Colonia Miguel Hidalgo	Colonia Loma Bonita
Telesecundaria No. 221 Sector 3 Rural	Colonia Padre Hidalgo	Colonia San Pablo
Esc. Prim. Guadalupe Victoria Sector 3 Zona Sur	Fraccionamiento La Concepción	Colonia Lomas del Parque
Escuela Primaria Heroínas de México	Frac. de Privada de San José de Badillo	Colonia Independencia II
Escuela Secundaria Tec. No. 4	Localidad de Tequisquiapan	Colonia 15 de Septiembre
	Localidad del Gallinero	Fraccionamiento Dos Plazas
	Localidad Cerrito de San Pablo	Colonia Ex Hacienda San Pablo
	Fraccionamiento Verde Valle	Módulo Fovissste
	Localidad de La Ventilla	Colonia Insurgentes
	Localidad de Noria Nueva	Fraccionamiento la Esperanza
	Localidad de Soledad Nueva	Comunidad de la Ventilla
		Comunidad del Saucillo Comunidades de la Cantera 1 y 2 Colonia Revolución

DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL



**INFORME DE ACTIVIDADES
OCTUBRE DE 2018 - JUNIO DE 2019**

**ORGULLO
DE MÉXICO**

COMISARIO J. MARCOS VENEGAS GARCÍA

JULIO 2019



Operación Policial de acuerdo a las necesidades de la población

RESULTADOS EN MATERIA OPERATIVA

En la operatividad ordinaria que comprende los diferentes agrupamientos, como son:

- TURNOS ORDINARIOS (A, B y C)
- UAMOS
- BICIPOL
- MOTO PATRULLAS
- UNIDAD DE REACCIÓN

Se obtienen los siguientes resultados:

ACCIÓN	CANTIDAD
DISPOSITIVOS	2727
ELEMENTOS EMPLEADOS	4824
UNIDADES EMPLEADAS	1173
MOTOS EMPLEADAS	487
BICICLETAS EMPLEADAS	472
PROXIMIDAD EN COMERCIOS	2976
PROXIMIDAD CIUDADANA	4986
TIEMPO INVERTIDO	1691:49:00
PUNTOS DE PRESENCIA	2117
PERSONAS INSPECCIONADAS	2830
VEHÍCULOS INSPECCIONADOS	837
MOTOS INSPECCIONADAS	695
CONSULTAS REPUVE	687
APOYO INSTITUCIÓN ESCOLAR	1036
COMUNIDADES VISITADAS	835
COLONIAS RECORRIDAS	2679

Se han realizado dispositivos con:

- 72 CON SEDENA
- 6 CON GENDARMERIA
- 3 CON POLICIA FEDERAL
- 15 CON FISCALIZACIÓN
- 35 CON TRÁNSITO MUNICIPAL

Se han realizado apoyos para la entrega de recursos a la población en 4 periodos de 20 días cada uno en las diferentes sedes

Se ha participado con Operativos Intermunicipales en los municipios de:

- Dolores Hidalgo
- San Miguel de Allende
- San Felipe
- San Diego de la Unión y
- Ocampo

OPERATIVOS INTERMUNICIPALES

Dentro de los acuerdos que se han firmado con los Municipios de la Zona en Materia de Coordinación está la de aplicación de operativos intermunicipales en los que convienen los municipios de la Zona 1 sector 1 del estado, conformada por los municipios:

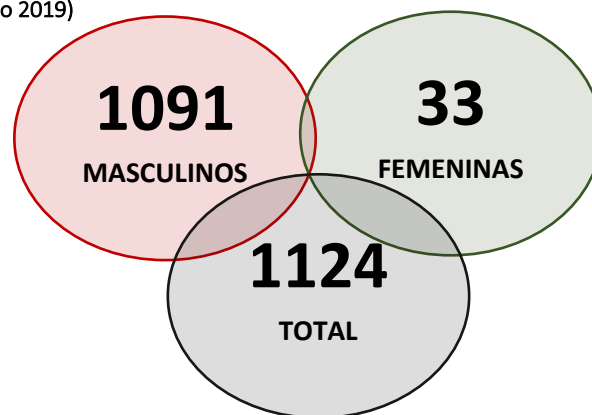
- Ocampo
- San Felipe
- San Diego de la Unión
- San Miguel de Allende
- Dolores Hidalgo

CONCEPTO	CANTIDAD
ELEMENTO PARTICIPANTES	407
UNIDADES PARTICIPANTES	149
PERSONAS INSPECCIONADAS	1076
OPERATIVOS REALIZADOS	90
VEHICULOS INSPECCIONADOS	225
MOTOS INSPECCIONADAS	237
PERSONAS DETENIDAS	38

Se ha producido los siguientes resultados de operación:

DETENIDOS POR FALTA ADMINISTRATIVA

(octubre 2018 - junio 2019)

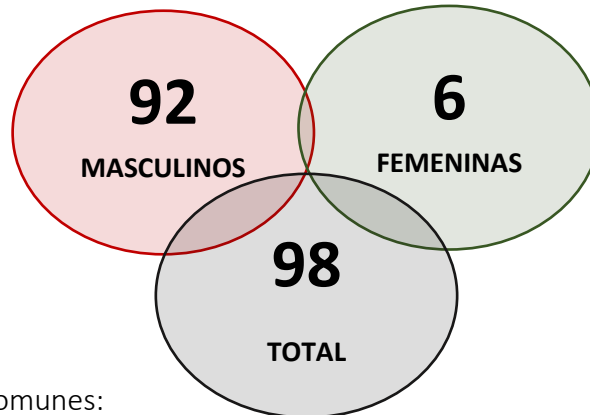


Siendo las faltas administrativas mas comunes:

- Inhalar, consumir sustancias tóxicas en la vía pública.
- Ingerir bebidas alcoholicas.
- entorpecer labores de la policia.
- Escandalizar en la vía pública.
- Consumir bebidas embriagantes en la vía pública.
- Riñas.
- Asediar a una persona o impedirle su libertad de accion en cualquier forma.
- Otras.

Los dias de mayor remisión son los domingos, en horario de 20:00 horas a 04:00 horas de la mañana y el rango de edad de los detenidos oscila entre 16 a 28 años.

DETENIDOS POR LA POSIBLE COMISIÓN DE UN DELITO
 (octubre 2018 - junio 2019)



Siendo los delitos mas comunes:

- Contra la ley de armas de fuego y explosivos.
- Contra la salud.
- Robo varios.
- Robo a comercios.
- Robo de vehiculos.
- Abuso deshonesto.

Quedando Asegurados los siguientes objetos:

CONCEPTO	CANTIDAD
Armas de fuego	10
Motocicletas	44
Vehículos recuperados	15
Bicicletas	7
Televisiones	2
Sustancias tóxicas	1
Objetos vario	4
Armas de fuego	20
Chaleco táctico	1
Celulares	3
Computadoras portátiles	2
Armas de diábolos	2
Herramientas diversas	2
Baterías	2





Productos de inteligencia policial confiables

INCIDENCIA



La unidad de Análisis, está conformado por un área de captura y un área de análisis, con 9 integrantes en total.

Se realiza la recopilación de información relativa a la incidencia general en el municipio.

Se generan bases de datos, estadística, y se comparan con otra fuente de información oficial

Se generan los mapas delictivos

Se realizan cruces de información SE realiza la medición de Acciones Operativas a fin de generar un sistema de competencias por áreas

Se está trabajando en coordinación con el personal del INE en la creación de una plataforma digital SIAGEE para realizar una georreferenciación, más efectiva.

Entre otras actividades se han registrado:

- 306 Actualizaciones de cuadro de resultados
- 175 Oficios de contestación para el área Jurídica
- 10 Informes mensuales
- 3 Informes trimestrales
- 58 PSO de Operativos Intermunicipales
- 9414 Documentos capturados, digitalizados y archivados
- 1433 Fichas delictivas
- 302 listas generales
- 301 Informes diarios



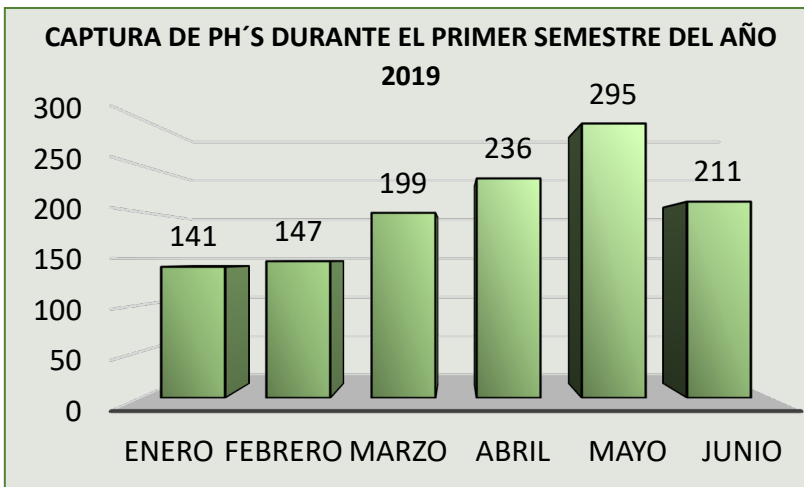
Durante este periodo en el municipio se presentaron **435** incidencias en sus distintas modalidades, mismos que fueron atendidos por personal de esta dirección.

Durante este periodo se realizaron **148** puesta a disposición de objetos que presumiblemente son producto de un acto delictivo.

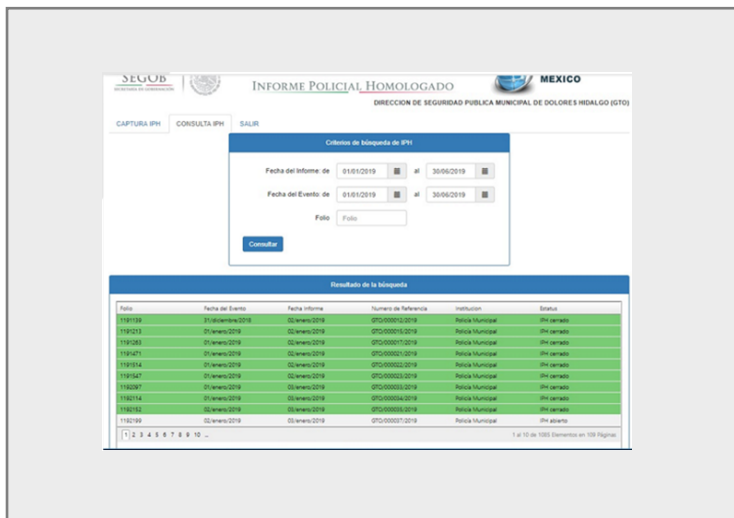


Informe Policial Homologado

Se han capturado **1,854** informes en el Sistema Primer Respondiente de Plataforma México, contenidas en 63 páginas en el sistema de consulta.



**1854 IPH's
 CAPTURADOS**



**CAPTURA DEL
 SISTEMA PRIMER
 RESPONDIENTE DE
 PLATAFORMA
 MÉXICO.**



Centro de Atención de Llamadas de Emergencia (CALLE)

Se reciben el sistema 9-1-1 o CALLE (Centro de Atención de Llamadas de Emergencia) llamadas de diferente índole en las que un porcentaje importante de estas son llamadas improcedentes, que merman el servicio a la población, sin embargo se da atención de manera oportuna en las llamadas que ingresan a esta área mediante un sistema de medición de llamadas y de atención ciudadana.

Se reciben el sistema 9-1-1 o CALLE (Centro de Atención de Llamadas de Emergencia) llamadas de diferente índole en las que un porcentaje importante de estas son llamadas improcedentes, que merman el servicio a la población, sin embargo se da atención de manera oportuna en las llamadas que ingresan a esta área mediante un sistema de medición de llamadas y de atención ciudadana. Teniendo los siguientes datos durante el periodo de octubre de 2018 a junio de 2019:

29,798 llamadas atendidas

Una parte importante para desarrollar estrategias de seguridad, es la correcta clasificación de la información, es así que se han implementado normas que facilitan esta clasificación.

Es así que se está trabajando con:

1. Norma Técnica para la Clasificación Nacional de Delitos para Fines Estadísticos (23 de octubre de 2018)
2. Norma Técnica sobre Domicilio Geográficos
3. Catálogo Nacional de Incidentes de Emergencia 911



Plataforma en coordinación con INEGI
SAGEE
 (Servicio de Información Geo referenciada para el Análisis Geo delictivo y de Emergencia)

TIPO DE INCIDENTE
PERSONA AGRESIVA
CONSUMO DE ALCOHOL EN VIA PUBLICA
PERSONA SOSPECHOSA
RIÑA/PELEA CLANDESTINA
ATENCION CIUDADANA
ALTERACION DEL ORDEN PUBLICO POR PERSONA ALCOHOLIZADA
APOYO A LA CIUDADANIA
PERSONAS ESCANDALIZANDO
RUIDO EXCESIVO
PERSONA TIRADA EN VIA PUBLICA
NO IDENTIFICADA
VEHICULO SOSPECHOSO

LLAMADAS POR COLONIA Y/O COMUNIDAD
CENTRO
SIN CLASIFICAR
LINDAVISTA
MARIANO BALLEZA
DOLORES HIDALGO
GUANAJUATO
LA ESPERANZA
INSURGENTES
LOMA BONITA
EL JARDIN
RIO LAJA
PADRE HIDALGO
SAN CRISTOBAL
INDEPENDENCIA
SAN ANTONIO DEL CARMEN

PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA



La prevención del delito como una de las actividades de seguridad pública en la búsqueda de organizar a la población para el autocuidado y el fomento a la Participación Ciudadana.

En materia de PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA, se maneja diferentes programas, los cuales se desarrollaron una serie de actividades para el cumplimiento de los mismos. Estos programas se dividieron en municipales y estatales los cuales son:



Se llevó a cabo una reunión con el sector Hotelero en el municipio firmando un acuerdo de Trabajo en materia de prevención del delito con el municipio. Además se ha trabajado con otros grupos sociales como lo es:



- Restauranteros
- Turístico
- Médico
- Abogados
- Comerciantes
- Urbanos y Sub urbanos de Dolores Hidalgo,
- Entre otras

COMITÉS DE SEGURIDAD ESCOLAR

Platicas
45

Algunos de los temas fueron:

- Medidas de autocuidado.
- Trata de personas.
- Reglamento de seguridad pública.
- Conductas antisociales.
- Función del Policía.

Rally
2

Rally referente a una carrera ciclista por motivo al festejo del día del niño.

Y un Rally formativo contra la violencia dirigida a jóvenes de secundaria.

Caminatas
2

Se llevaron a cabo una caminata con el tema "Caminata por una Sana Convivencia" para niños de la Primaria Aquiles Serdán, de la Colonia Linda Vista.



Lugares
atendidos

48

Fraccionamiento Lomas del Parque, Fraccionamiento Guanajuato, Colonia Federación, San Antonio del Tepozán, Trancas, comunidad La Trinidad, Adjuntas del Río, La Quemadita, Río Laja, Colonia Centro, Cerrito de San Pablo, Colonia Insurgentes, Loma Bonita, entre otros

ATENCIÓN, REGISTRO Y SEGUIMIENTO OPORTUNO DE DENUNCIA

En cuanto a los reportes ciudadanos atendidos por el área de prevención se presentan con diferentes problemáticas como lo son conductas antisociales, robo a transeúnte, consumo de bebidas embriagantes, etc. Por lo que algunos de estos reportes fueron canalizados a las dependencias correspondientes. Dando como resultado:

Lugares
atendidos:
24

Reportes
atendidos:
25

Personas
atendidos:
69

CON BENEFICIOS DE SENTENCIA

En este programa se trabajó durante los domingos de cada mes con un total de 9 domingos, y la participación de 19 personas los cuales fueron rolándose cada domingo y en donde se visitaron 02 lugares diferentes.

CAMPAMENTOS DE VERANO PREVENCIÓN 2019

Dan inicio el 29 de Julio y da término el 16 de Agosto, participando un total de 80 niños participan

Lomas del Parque
Ex Hacienda de San Pablo
Fraccionamiento La Esperanza
Colonia Padre Hidalgo
El Pípila

CAMPAÑAS DE PREVENCIÓN

Se llevó a cabo campañas de prevención en diferentes colonias y fraccionamientos en donde se entregó material informativo para el bienestar y la información de la sociedad.

Atendiendo a:

- 112,184 personas
- 4917 trípticos entregados con diferentes temas como la extorsión, medidas generales, robo a transeúnte, etc.
- 608 establecimientos visitados.

ENCUESTAS MUNICIPALES

Se llevó a cabo la aplicación de las encuestas de percepción ciudadana en cuando a seguridad pública, en la zona urbana y rural del municipio de Dolores Hidalgo. Siendo aplicadas en las colonias y fraccionamientos: Lindavista, Frac. El Jardín, Av. José Alfredo, Paraíso, Revolución, Frac. San Cristóbal, Frac. Independencia, Zona Centro. Col. Mariano Balleza, Col. Arboledas, Frac. Valle Verde, El Olivar, La Concepción, El Pípila. Col. San Antonio del Carmen, Frac. Guanajuato y Margaritas I Y II, Col. Padre Hidalgo, Los Pinos, San Pablo. Y en las comunidades y rancherías de: Río Laja, Cruz del Padre Razo Tequisquiapan, San Gabriel, Adjuntas del Monte, La California, Palma Prieta, La Sabana, San Isidro de la Estacada, Montelongo, Gallinero, Rancho de Guadalupe, Padre Hidalgo, San José de la Palma, El Llanito, Jamaica, La Venta, Adjuntas del Río, Santa Clara, San Sebastián, Ejido Jesús María, Ejido Dolores, San Martín de Terreros, La Cantera II, Xoconostle El Grande y Ejido Jesús María.

COMITÉS DE SEGURIDAD VECINAL



Actividades realizadas:

- Pláticas preventivas.
- Capacitaciones.
- Recuperación de espacios públicos.

Por lo cual en algunas actividades se tuvo apoyo por parte de otras dependencias y/o el área de seguridad pública.



Impulso a la participación ciudadana

- Módulos de atención
- Apoyo En festividades
- Mesas de trabajo
- Reuniones del subcomité de salud

Impulso a los comités de seguridad escolar

- Pláticas informativas
- Intercambios de juguetes bélicos
- Actividades lúdicas

Atención, Registro, Respuesta Y Seguimiento Oportuno De Denuncia

- Atención, Registro, Respuesta Y Seguimiento Oportuno De Denuncia

Programa en materia de resistencia al consumo de drogas

- Módulos de atención
- Apoyo En festividades
- Mesas de trabajo
- Reuniones del subcomité de salud

Implementación de estrategias de seguridad vecinal

- Pláticas informativas a colonos
- Conformación de comités vecinales (2)
- Recuperación de espacios públicos

Intervención en empresas

- Pláticas informativas en empresas

Entre las empresas atendidas esta:

- GAMESA
- PEPSI
- CORONA
- GAS EXPRES NIETO
- SONY GAS
- FARMACIAS GUADALAJARA
- OXXO
- LECHE LALA



- Gabinete de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia

En el **mes de febrero** se conformó el Gabinete de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, en la que participan **26 dependencias** municipales, como parte de los primeros trabajos esta:

Programa Municipal de Prevención del Delito
Programa Municipal contra las Adicciones



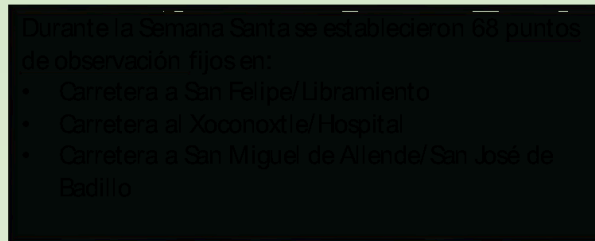
Por parte de este Grupo de Proximidad Social Enfoque Turístico, se realizaron las siguientes acciones, durante el periodo de SEMANA SANTA:

5,700 acciones de proximidad durante el periodo de Semana Santa. En promedio 337 acciones por día

- 71 acciones en sector hotelero
- 396 acciones sector artesanal
- 82 acciones sector gastronómico
- 5168 acciones en el sector turístico

OPERATIVO DE SEMANA SANTA:

En fecha 10 de Abril arrancó el Operativo San Cristóbal 2019 en el que participaron autoridades de los diferentes niveles de gobierno en un discurso encabezado por el Presidente Municipal Miguel Ángel Rayas Ortiz, además de llevar a cabo una caravana por las diferentes calles de la ciudad.



Además del dispositivo de fiestas patrias, se aplicaron dispositivos en diferentes eventos, como son:

En total se atendió a:

132 118 personas
43 reportes atendidos
72 Platicas realizadas
2 Rally
1 Caminata
608 establecimientos visitados
8 Empresas
5429 folletos informativos entregados

- ✓ Día del Niño, el 30 de abril, donde se apoyó con personajes de Preventin y Preventina a instituciones educativas y a la colonia Federación.
- ✓ 01 de Mayo. Desfile de las diferentes agrupaciones sindicales en el municipio.
- ✓ 05 de Mayo, evento cívico conmemorando la Batalla de Puebla y festejo de la Santa cruz en diferentes comunidades del municipio
- ✓ 10 de Mayo, Días de las Madres, Operativo en diferentes sectores tanto comercial como en comunidades y panteones, donde se tuvo una gran afluencia de personas.
- ✓ 15 de Mayo Festejo del día del Maestro y festividad en honor a San Martín Labrador en diferentes comunidades del municipio
- ✓ Festividad en la comunidad La Regalada (Entrada a la comunidad La Venta).
- ✓ 1er Feria Nacional de las Nieves 2019, en el Jardín Principal

COMITÉS DE SEGURIDAD VECINAL

Comités de Seguridad Vecinal Zona Norte	Comités de Seguridad Vecinal zona Sur
Colonia Revolución	Fraccionamiento El Campanario
Colonia San Agustín	Colonia Lindavista
Colonia Miguel Hidalgo	Colonia Loma Bonita
Colonia Padre Hidalgo	Colonia San Pablo
Fraccionamiento La Concepción	Colonia Lomas del Parque
Frac. de Privada de San José de Badillo	Colonia Independencia II
Localidad de Tequisquiapan	Colonia 15 de Septiembre
Localidad del Gallinero	Fraccionamiento Dos Plazas
Localidad Cerrito de San Pablo	Colonia Ex Hacienda San Pablo
Fraccionamiento Verde Valle	Módulo Fovissste
Localidad de La Ventilla	Colonia Insurgentes
Localidad de Noria Nueva	Fraccionamiento la Esperanza
Localidad de Soledad Nueva	Comunidad de la Ventilla
	Comunidad del Saucillo
	Comunidades de la Cantera 1 y 2
	Colonia Revolución

COMITÉS DE SEGURIDAD ESCOLAR

Esc. Prim. Francisco Villa Sector 3 Zona Sur
Prescolar Gabriela Mistral, localidad La Quemadita
Escuela Primaria José María Morales y Pavón. Sector 3 Rural
Telesecundaria No. 221 Sector 3 Rural
Esc. Prim. Guadalupe Victoria Sector 3 Zona Sur
Escuela Primaria Heroínas de México
Escuela Secundaria Tec. No. 4

ANEXO 10. INGRESOS				
AREA	FECHA COMPRENDIDA	MONTO 2018	MONTO 2019	INCREMENTO
Predial y catastro	2/01/2019 al 23/09/2019	\$31'907,322.98	\$32'271,768.80	1.14%
Dirección de Ingresos	11/10/2018 al 23/09/19	\$2'773,293.23	\$3'264,376.32	17.70%
Servicios Municipales	11/10/2018 al 23/09/19	\$3'979,655.13	\$4'451,794.78	11.86%
Desarrollo Urbano	2/01/2019 al 23/09/19	\$1'497,1038.48	\$2'514,523.72	67.96%
Fiscalización	2/01/2019 al 23/09/19	\$300,855.24	\$688,248.02	128.76%
Secretaria del Ayuntamiento H.	11/10/2018 al 23/09/2019	\$283,555.00	\$245,553.49	-13.30%
Tránsito Municipal	2/01/2019 al 23/09/19	\$1'620,450.10	\$2'106,769.60	30.01%
Comisión del Deporte	11/10/2018 al 23/09/2019	\$168,729.50	\$258,997.50	53.49%
Obra Publica	2/01/2019 al 12/03/19	\$936,837.00	\$770,612.80	100.94%
Museos	2/01/2019 al 23/09/2019	\$377,000.00	\$306,960.00	-18.57%
Desarrollo Social	2/01/2019 al 23/09/19	\$3'400,843.00	\$1'153,483.00	-66.08%
Protección al Ambiente	2/01/2019 al 23/09/2019	\$213,553.40	\$363,101.73	70.02%

Anexo 11. Actividades del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional, Guanajuato.

En fecha 15 de Noviembre de 2018 mediante sesión ordinaria número 01, quedó debidamente integrado el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional, Guanajuato.

Se han desarrollado al día de hoy, un total de 28 sesiones de Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional, Guanajuato; siendo de la siguiente manera:

- 26 ordinarias
- 2 extraordinarias

Se acelera el procedimiento de licitaciones tanto federales como estatales para dar cumplimiento a lo que señala la Ley según monto y origen del recurso.

- El 14 de Diciembre de 2018, mediante acta ordinaria No. 2 se realiza el fallo y adjudicación del procedimiento de subasta pública de vehículos descompuestos y chatarra por la cantidad de \$148,200.00 (Ciento Cuarenta y Ocho Mil Doscientos Pesos 00/100 M.N).
- El 21 de Diciembre de 2018, mediante acta ordinaria número 4 se llevó a cabo el fallo y adjudicación del procedimiento: Invitación a cuando menos tres personas, para la adquisición de 3 motocicletas (nuevas) equipadas como patrulla con balizamiento (nuevas) para la dirección de Seguridad Publica de acuerdo a convenio específico de adhesión FORTASEG 2018, por un monto de **\$696,000.00 (Seiscientos Noventa y Seis Mil Pesos 00/100 M.N.)**.
- En fecha 29 de Enero de 2019, mediante acta ordinaria número 5 se efectuó la Presentación de Lineamientos Generales de Racionalidad, Austeridad, Disciplina y Ejercicio presupuestal 2019.
- El 29 de Marzo de 2019, mediante acta ordinaria número 11 se llevó a cabo el fallo y adjudicación del procedimiento Invitación a cuando menos tres proveedores para la contratación de seguros vehiculares 2019, por un monto de **\$1,162,100.00 (Un Millón Ciento Sesenta y Dos Mil Cien Pesos 00/100 M.N.)**.
- El 26 de Abril de 2019, mediante acta ordinaria número 15 se lleva a cabo el fallo y adjudicación del procedimiento de Invitación a cuando menos tres proveedores para la contratación de Seguros de Vida de las áreas de Seguridad Publica, Seguridad Vial y Protección Civil 2019 (segunda vuelta), por un monto de **\$1,328,679.65 (Un Millón Trescientos Veintiocho Mil Seiscientos Setenta y Nueve pesos 00/100 M. N.)**.
- En fecha 31 de Mayo de 2019, mediante acta Extraordinaria número 02 se lleva a cabo el fallo y adjudicación del procedimiento: Invitación a cuando menos tres

personas No. **IA-811014983-E2-2019**, para la Contratación de Consultoría Especializada para el desarrollo de proyecto denominado "**PREVENCIÓN DE VIOLENCIA FAMILIAR Y DE GÉNERO**", proyecto concertado en el anexo técnico del convenio específico de adhesión y colaboración **FORTASEG 2019**, por un monto de **\$855,377.00 (Ocho Cientos Cincuenta y Cinco Mil Trescientos Setenta y Siete Pesos 00/100 M. N.** Todo el procedimiento se subió a la plataforma del portal de Compranet.

- El 19 de Junio de 2019, mediante Adjudicación Directa con 3 cotizaciones y estudio de mercado, se realizó el Procedimiento de Seguimiento y Evaluación de Servicios Profesionales Científicos y Tecnológicos Integrales (Prevención de Violencia Familiar y de Género) derivado del programa **FORTASEG 2019**, por un monto de **(\$95,000.00 Noventa y Cinco Mil Pesos 00/100 M. N.)**.
- En fecha 27 de Junio de 2019, mediante acta Extraordinaria número 20 se llevó a cabo el fallo y adjudicación del procedimiento: Licitación Pública Nacional Presencial No.**LA-811014983-E3-2019**, para la Adquisición de Vestuario y Uniformes para los elementos operativos de Seguridad Pública, mediante el programa **FORTASEG 2019**, por un monto de **\$2,688,044.80 (Dos Millones Seiscientos Ochenta y Ocho mil Cuarenta y Cuatro pesos 00/100 M.N.)**. Todo el procedimiento se subió a la plataforma del portal de Compranet.
- El 27 de Junio de 2019, mediante acta Extraordinaria número 21 se realizó el fallo y adjudicación del procedimiento: Invitación a cuando menos tres personas No. **IA-811014983-E5-2019**, para la para la adquisición tres **MOTOCICLETAS NUEVAS MODELO 2019 EQUIPADAS COMO PATRULLA Y BALIZAMIENTO**, de acuerdo al anexo Técnico del Convenio Especifico de Adhesión y Colaboración **FORTASEG 2019**, por un monto de **\$737,760.00 (Setecientos Treinta y Siete Mil Setecientos Sesenta pesos 00/100 M.N.)**. Todo el procedimiento se subió a la plataforma del portal de Compranet.
- En fecha 11 de Julio de 2019, mediante acta ordinaria número 24 se llevó a cabo el fallo y adjudicación del procedimiento: Invitación a cuando menos tres personas No. **IA-811014983-E6-2019**, para la Adquisición de Prendas y Material de Protección para seguridad Pública y Nacional **FORTASEG 2019**, por un monto de **\$ 303,910.00 (Trescientos Tres Mil Novecientos Diez pesos00/100 M.N.)**. Todo el procedimiento se subió a la plataforma del portal de Compranet.
- Con lo anterior, se cumple en tiempo y forma con la primer ministración del programa **FORTASEG 2019**, por un monto de **\$9,868,127.00 Nueve Millones Ochocientos Sesenta y Ocho Mil Ciento Veintisiete Pesos 00/100 M. N.**
- El 01 de Agosto 2019 se comienza a trabajar en el procedimiento de la segunda subasta de vehículos descompuestos y chatarra, así como se cumple en tiempo y forma el inicio de Procedimiento de Licitación Restringida para la contratación de servicios profesionales de manera integral, para cubrir la atención y presentación de elencos artísticos tanto en el teatro del pueblo como en las instalaciones de la feria, mismas que deberán incluir la instalación de juegos mecánicos y los servicios que se deriven de la misma, dentro de los festejos patrios 2019.

ANEXO12. REHABILITACIÓN DE CAMINOS Y CALLES

No.	OBRA	UBICACIÓN	KMS.	BENEFIC.
1	REHABILITACIÓN DE CAMINO	COM. LA TRINIDAD-COECILLO	1.2	378
2	REHABILITACIÓN DE CAMINO	SAN MARTIN DE TERREROS	3	588
3	MEJORAMIENTO DE CAMINO	COM. LA CANTERA 1	3.5	601
4	REHABILITACIÓN CON TEPETATE, GRAVA Y ARENA	COM. SAN MARTIN TERREROS	3	588
5	MEJORAMIENTO DE CAMINO	COM. SANTA CATARINA	2	265
6	MEJORAMIENTO DE ACCESO A LA ESCUELA	COM. PJARO BOBO	0.2	328
7	MEJORAMIENTO DE CAMINO	COM. LA CALIFORNIA A OBEJAS	3.5	981
8	MEJORAMIENTO DE CAMINO	COM. LA CABRA	3	279
9	MEJORAMIENTO DE PLAZA	COM. LA CALIFORNIA	3.5	981
10	REHABILITACIÓN DE CAMINO	COM LA LAGUNA	2	100
11	REHABILITACIÓN DE CAMINO	COM. LA ERRE A ARROLLO SECO	2.2	638
12	MEJORAMIENTO DE CAMINO	COM. SANTA LUCIA A PEÑUELITAS	3.5	162
13	MEJORAMIENTO DE CAMINO	COM. PEÑUELITAS A SAN FRANCISCO DE LA ERRE	3	317
14	MEJORAMIENTO DE PLAZA Y CALLES	COM. EL LLANITO	1.5	220
15	MEJORAMIENTO DE CAMINO	COM. LOS OLVERA	1.5	65
16	REHABILITACIÓN DE CAMINO	COM. PALO SECO	3.2	100
17	MEJORAMIENTO DE CAMINO	COM. CERRO BLANCO	5	159
18	REHABILITACIÓN DE CAMINO	COM. OJO ZARCO	5	165
19	MEJORAMIENTO DE CAMINO	COM.SAN AGUSTIN	3	104
20	MEJORAMIENTO DE CALLES	COM. GRULLA A JAMAICA	3	502
21	REHABILITACIÓN DE CAMINO	COM. GRULLA A GALVANES	10	700
22	MEJORAMIENTO DE CAMINO	COM. SAN VICENTE	7	396
23	MEJORAMIENTO DE CAMINO	COM. LA VENTILLA	2.2	570
24	MEJORAMIENTO DE CAMINO	COM. EL PEDREGAL	2.5	146
25	MEJORAMIENTO DE CALLES	COM. ADJUNTAS DEL RIO	1	550
26	MEJORAMIENTO DE CALLES	COM. NEGRITAS	1.3	311
27	MEJORAMIENTO DE CALLES	COM. EL PRIETO	2.1	149
28	REHABILITACION DE CAMINO	COM. SANTA RITA	1	88
29	MEJORAMIENTO DE CAMINO	COM. SAN FCO. DE LA ERRE	3	278
30	MEJORAMIENTO DE CAMINO	COM. SAN ANTONIO DEL GALLINERO	0.7	150
31	REHABILITACION DE CAMINO	RANCHITO DE SAN FCO.	2	130
32	MEJORAMIENTO DE CAMINO	COM. SAN JOSE DE LA PALMA	2	650
33	MEJORAMIENTO DE CALLES	COM. LA SABANA	1	842

ANEXO12. REHABILITACIÓN DE CAMINOS Y CALLES

No.	OBRA	UBICACIÓN	KMS.	BENEFIC.
34	REHABILITACION DE CAMINO	COM. EL SISOTE	12	451
35	REHABILITACION DE CAMINO	COM. LA COLORADA	6.6	599
36	MEJORAMIENTO DE CAMINO	COM. TRANCAS VIEJAS	0.4	216
37	MEJORAMIENTO DE CAMINO	COM. CERRITO DE SAN PABLO	5	427
38	REHABILITACIÓN DE CAMINO	COM. LOS MONCADA	3.5	155
39	REHABILITACION DE CAMINO	COM. PRESA DEL GALLINERO	0.4	325
40	MEJORAMIENTO DE CAMINO	COM. PASO DE SAN ANTONIO	1	422
41	MEJORAMIENTO DE CAMINO	COM. EL GALANCILLO	2	144
42	MEJORAMIENTO DE CAMINO	COM. LOS AVILES	1.5	89
43	MEJORAMIENTO DE CAMINO	COM. SANTIAGUILLO	0.9	414
44	REHABILITACIÓN DE CAMINO	COM. TAMPIQUILLO	1.5	321
TOTAL KMS.			126.4	16044

No.	OBRA	UBICACIÓN	KMS.	BENEFIC.
1	REHABILITACIÓN DE CALLES	COL. FCO. I MADERO	0.15	725
2	MEJORAMIENTO DE CALLE	CALLE GEMINIS COL EL OLIVAR	0.1	100
3	MEJORAMIENTO DEL ACCESO	PANTEON MUNICIPAL	1	
4	MEJORAMIENTO DE ACCESO A LA ESCUELA	COM. PJARO BOBO	0.2	328
5	REHABILITACIÓN DE CALLES	PROLONGACIÓN TABASCO COL. SATELITE	0.05	100
6	MEJORAMIENTO DE PLAZA	LIENZO CHARRO	0.8	
7	MEJORAMIENTO DE CALLES	SAN ANTONIO DEL CARMEN	1.5	348
8	REHABILITACIÓN DEL ACCESO	MEGAPARQUE	3	
9	MEJORAMIENTO DE CALLES	COL. EL PARAISO	0.8	258
10	MEJORAMIENTO DE CALLES	COL. LOS COMPOSITORES	0.3	100
11	MEJORAMIENTO DE CALLES	COL. SAN ANTONIO DEL CARMEN	1.5	350
12	MEJORAMIENTO DE CALLES	COL. EXHACIENDA SAN PABLO	0.5	584
13	MEJORAMIENTO DE CALLES	COL. LOS COMPOSITORES	0.1	100
14	MEJORAMIENTO DE CALLES	PROLONGACIÓN AGUASCALIENTES	0.2	150
15	MEJORAMIENTO DE CALLES	COL. SAN AGUSTIN	0.2	500
16	MEJORAMIENTO DE CALLES	COL. LOMAS DE LA ESTACIÓN	0.2	150
17	MEJORAMIENTO DE CALLES	FRACC. EL JARDIN	0.7	120
18	MEJORAMIENTO DE CALLES	COL. LINDAVISTA	1	500
TOTAL KMS.			12.3	4413

ANEXO 13. TRÁMITES DE DESARROLLO URBANO

SERVICIOS	PERIODO	CANT.	RECAUDACIÓN	TRAMITES
Permisos de Construcción (Ruptura de Pavimento, Ocupación en la vía Pública, Introducción de cableado, tubería, Excavación.	Oct- Dic 2018	104	\$69,599.20	
	Ene - Sep. 2019	319	\$210,081.78	
Permisos de Uso de Suelo.	Oct- Dic 2018	11	\$2,899.00	
	Ene - Sep. 2019	89	\$1,240,296.00	
Terminaciones de Obra.	Oct- Dic 2018	1	\$489.30	
	Ene - Sep. 2019	17	\$3,073.58	
Divisiones	Oct- Dic 2018	236	\$58,103.00	
	Ene - Sep. 2019	612	\$206,887.91	
Constancia de Numero Oficial y Alineamiento.	Oct- Dic 2018	115	\$52,707.29	Número Oficial
		11	\$924.00	Certificación de Número Oficial
	Ene - Sep. 2019	560	\$268,461.51	Número Oficial
		74	\$7,034.29	Certificación de Número Oficial
		1	\$94,457.03	Anuncio Adosado
Permisos de Publicidad que incluyen lo siguiente: Ø Permisos de Publicidad (volanteo, Carteles en forma de Pendones, Perifoneo fijo, Perifoneo móvil, Mamparas en la vía pública, Mantas e Inflables). Ø Permisos de Anuncios (Adosados, Auto soportados espectaculares, Pinta de barda, Toldos y Carpa, Banca y cobertizos publicitarios).	Oct- Dic 2018	1	\$4,737.51	Auto soportado
		8	\$1,376.82	Perifoneo móvil
				Módulo
				Lona
	Ene - Sep. 2019	11	\$36,316.08	Anuncios Adosados
		4	\$21,981.90	Auto soportados
		87	\$34,662.35	Carpa
				Cobertizos publicitarios
				Perifoneo fijo
				Perifoneo móvil
				Mampara en la vía pública
				Carteles Publicitarios (Pendones)
				Volanteo
		Lonas		
Inflable				
Stand				
Servicio en Materia de Fraccionamientos y Desarrollo en Condominio	Ene - Sep. 2019	7	\$6,686.04	Dictamen de congruencia, aprobación de la Traza, permiso de urbanización.

ANEXO 13. TRÁMITES DE DESARROLLO URBANO

SERVICIOS	PERIODO	CANT.	RECAUDACIÓN	TRAMITES
Cobro por explotación de Bancos de materiales.	Oct- Dic 2018 - Ene -Sep 2019	2	\$124,424.40	
Permiso de ocupación en la vía pública	Oct- Dic 2018 - Ene -Sep 2019	25	\$844.27	
Otros cobros	Oct- Dic 2018 - Ene -Sep 2019		\$68,480.46	Pago de refrendo P.R.O. certificaciones, inspecciones, Constancias de factibilidad.

\$2,514,523.72

ANEXO 14 INDICADOR DE AVANCE DE REGULARIZACIÓN COLONIAS IRREGULARES CON SUPERFICIE Y TOTAL DE LOTES

RELACION DE COLONIAS IRREGULARES CON SUPERFICIE TOTAL

<i>NUM</i>	<i>COLONIA</i>	<i>SUP. TOTAL M2</i>	<i>LOTES</i>	<i>AVANCE EN EL EXPEDIENTE</i>
1	FORTIN DE LAS FLORES	91,560.00	187.00	REVISIÓN DE PODERES PARA DETERMINAR PROPIETARIO REGISTRAL.
2	SATELITES	54,265.00	198.00	DICTAMEN DE CONAGUA SOBRE EL MARGEN DE RIESGO SOBRE RIO BATAN
3	UNIVERSIDAD	28,167.00	80.00	REALIZACIÓN DE A.C. PARA HACER LA DONACIÓN DE DERECHOS.
4	UNIDAD DEPORTIVA (EJ. DOLORES)	19,962.00	67.00	REALIZACIÓN DE A.C. PARA HACER LA DONACIÓN DE DERECHOS.
5	SAN ANTONIO DEL CARMEN	301,957.00	405.00	REVISIÓN CON GOB. DE EDO. PARA MODIFICACIÓN DE DECRETO.
6	PROL. VISTA HERMOSA	58,709.00	67.00	EN FIRMA DE AUTORIZACIÓN PO R PARTE DE LO PROPIETARIOS.
7	LOMA BONITA	33,084.00	145.00	EN FIRMA DE AUTORIZACIÓN PO R PARTE DE LO PROPIETARIOS.
8	MAESTROS DEMOCRATICOS	48,707.00	178.00	EN BUSCA DE LA ACTA DE ASAMBLEA PARA DESIGNAR REPRESENTANTE.
9	NIÑOS HEROES	43,541.00	89.00	EN BUSCA DE LA ACTA DE ASAMBLEA PARA DESIGNAR REPRESENTANTE.
10	LINDA VISTA	661,863.00	805.00	REVISIÓN CON GOB. DE EDO. PARA MODIFICACIÓN DE DECRETO.
11	LINDAVISTA 8° SECCIÓN.	47,713.00	120.00	EN FIRMA DE AUTORIZACIÓN PO R PARTE DE LO PROPIETARIOS.
12	SAN ISIDRO	111,321.00	150.00	EN REVISIÓN DE EXPEDIENTE
13	SAN JUAN 2DA. SECCION	54,144.00	172.00	EN REVISIÓN DE EXPEDIENTE
14	SAN IGNACIO 2DA. SECCION	29,623.00	102.00	EN REVISIÓN DE EXPEDIENTE
15	SAN FRANCISCO DE ASIS (EJ. DOLORES)	62,610.00	221.00	EN REVISIÓN DE EXPEDIENTE
16	AMPL. SAN FRANCISCO DE ASIS	165,060.00	402.00	EN REVISIÓN DE EXPEDIENTE
17	PUERTA DE SAN FRANCISCO	284,673.00	169.00	SUBIR A AYUNTAMIENTO PARA APROBACIÓN.
18	LA CALIFORNIA	570,765.00	279.00	EN FIRMA DE AUTORIZACIÓN PO R PARTE DE LO PROPIETARIOS.
19	SANTA CLARA	267,601.00	270.00	EN REVISIÓN DE EXPEDIENTE
20	REFUGIO DE CERRO BLANCO	468,306.00	28.00	EN FIRMA DE AUTORIZACIÓN PO R PARTE DE LO PROPIETARIOS.
21	EL CALVARITO	113,368.00	169.00	EN REVISIÓN DE DECRETO EXPROPIATORIO.
		3,516,999.00	4,303.00	

ANEXO 15. SEVICIOS BÁSICOS

LO QUE SE INFORMA	CANT.	U/MEDIDA	MONTO	FAMILIAS/ BENEF.	LUGAR
Dotar de Agua Potable a viviendas o al entorno de las viviendas.	190	Metros Lineales	\$ 256,386.66	190	Col. Niños Héroes
	200	Metros Lineales	\$ 270,000.00	200	El Tajo
	100	Metros Lineales	\$ 134,971.53	100	Col. Las Flores
	90	Metros Lineales	\$ 121,500.00	90	San Pedro 2da. Sección
	580		\$ 782,858.19	580	
Ampliar red de Alumbrado Público	5	Luminarias	\$ 175,000.00	45	Col. Las Flores
	14	Luminarias	\$ 350,000.00	80	Col. Jesus del Monte
	11	Luminarias	\$ 240,000.00	45	Col. San Cristóbal
	18	Luminarias	\$ 584,075.88	10	Col. Prol. Vista Hermosa
	3	Luminarias	\$ 159,215.28	20	Col. San Antonio del Pretorio
	8	Luminarias	\$ 271,356.96	60	Col. El Jardín
	59		\$ 1,779,648.12	260	
Ampliar la red sanitaria hacia las viviendas	170	Metros Lineales	\$ 246,500.00	170	Sagrado Corazón
	170		\$ 246,500.00	170	
Ampliar la red electrica hacia las viviendas	11	Postes	\$ 899,054.88	60	LA ERRE
	15	Postes	\$ 1,098,898.30	40	SAN ISIDRO DEL REFUGIO
	16	Postes	\$ 727,630.06	9	MESA DE LÓPEZ
	12	Postes	\$ 695,136.58	8	RANCHO NUEVO DE SAN JOSE DE BADILLO
	15	Postes	\$ 1,988,342.31	25	EL PARAISO
	25	Postes	\$ 1,499,941.26	33	SANTA CLARA
	3	Postes	\$ 336,510.87	8	COLONIA LAS FLORES
	8	Postes	\$ 364,955.84	30	COLONIA SAN PEDRO 2
	7	Postes	\$ 418,936.12	20	COLONIA LAS BRISAS

ANEXO 15. SEVICIOS BÁSICOS

LO QUE SE INFORMA	CANT.	U/MEDIDA	MONTO	FAMILIAS/ BENEF.	LUGAR
	6	Postes	\$ 402,630.08	13	COLONIA LOS SAUCES
	12	Postes	\$ 699,823.34	30	COLONIA LINDA VISTA
	10	Postes	\$ 782,993.26	10	COLONIA FORTIN DE LAS FLORES
	11	Postes	\$ 1,101,550.92	25	SAN CRISTOBAL
	8	Postes	\$ 340,155.22	15	EL HUIZACHE
	52	Postes	\$ 828,619.89	16	SAN ANTÓN DE LAS MINAS
	211	Postes	\$ 12,185,178.93	342	
Pavimentación de calles en los entornos elegibles	100	Metros Lineales	\$ 1,200,000.00	100	Col. Las Flores
	100	Metros Lineales	\$ 1,100,000.00	100	Col. Las Brisas
	112	Metros Lineales	\$ 1,436,000.00	112	Col. Azteca
	110	Metros Lineales	\$ 990,000.00	110	Fracc. Guanajuato
	70	Metros Lineales	\$ 910,000.00	70	Col. El Olivar
	100	Metros Lineales	\$ 1,250,000.00	100	Col. Vista Hermosa
	100	Metros Lineales	\$ 1,250,000.00	100	Col. Renacimiento
	53	Metros Lineales	\$ 689,000.00	53	Col. Los Pinos
	100	Metros Lineales	\$ 1,300,000.00	100	Col. Los Sauces
	140	Metros Lineales	\$ 1,500,000.00	140	Col. Nuevo Milenio
	50	Metros Lineales	\$ 650,000.00	50	Col. Los Sauces
150	Metros Lineales	\$ 2,000,000.00	150	Col. San Agustin	
	1185		\$ 14,275,000.00	1185	
Capacitación en materia de salud e higiene a las familias receptoras de servicios básicos.	192	Familias	\$ -	960	Colonias y Comunidades
	192		\$ -	960	

ANEXO 15. SEVICIOS BÁSICOS

LO QUE SE INFORMA	CANT.	U/MEDIDA	MONTO	FAMILIAS/ BENEF.	LUGAR
Implementar el programa de calentadores solares para la población elegible	396	Calentadores	\$3,466,980	1980	Zona Rural y Urbana
	396		\$ 3,466,980.00	1980	

ANEXO 16. SERVICIOS BÁSICOS_SIMAPAS

No.	FECHA DE CONTRATO	NUMERO DE CONTRATO	TIPO DE CONTRATACION	TIPO DE RECURSO	DESCRIPCION DE LA OBRA	MONTO	INICIO	TERMINO	BENEFIC.
8	05/10/18	SIMAPAS 07/2018	OBRA PUBLICA	INGRESO PROPIO	AMPLIACION DE DRENAJE SANITARIO, EN LA LOCALIDAD DE RIO LAJA	\$999,929.86	08/10/18	16/12/18	285
11	08/10/18	SIMAPAS/LS/G RUVASIL/2018-010	OBRA PUBLICA	INGRESO PROPIO	INTRODUCCION DE REDES DE AGUA POTABLE, RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y DESCARGAS DOMICILIARIAS, EN EL FRACCIONAMIENTO DENOMINADO "GRUVASIL".	\$3,285,426.79	15/10/18	12/01/19	950
1	14/02/19	SIMAPAS/RDS/ ZONA CENTRO/2019-01	OBRA	PROPIO	REHABILITACION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL DE LA ZONA CENTRO DE LA CABECERA MUNICIPAL DE DOLORES HIDALGO, GTO. 10 ETAPA (TRAMO: CALLE MORELOS A CALLE ZACATECAS	\$2,470,543.58	14/02/19	21/04/19	305
3	12/07/19	SIMAPAS/LP/D S/SANFRANCISCO/2019-03	OBRA	FEDERAL ESTATAL Y PROPIO	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO PARA LAS COLONIAS SAN FRANCISCO, AMPLIACIÓN SAN FRANCISCO, VALLE DE GUADALUPE Y EJIDO DOLORES 3RA. ETAPA	\$6,391,715.22	22/07/19	19/09/19	1320

ANEXO 17. SEMANA DEL MEDIO AMBIENTE

FECHA	ACTIVIDAD	LUGAR	OBJETIVO	PARTICIPANTES
03/06/19	Arranque de la semana ambiental.	Cecyte	Fomentar cultura sobre el cuidado del medio ambiente	H. Ayuntamiento 2018-2021, alumnos y personal docente de cecyte, asociaciones de pepenadores, fundacion dirkam.
03/06/19	Evento de inauguraciòn (panel)	Utng	Dar a conocer a la comunidad universitaria los programas y metas en los que se esta trabajando en pro del medio ambiente	Mr. Henry miller ecologista y director de la asociacion civil el maiz, el m. En e.r. luis alfonso ruiz aguirre superintendente o & m parque solar don jose de la empresa internacional em el green power y titular de proteccion al ambiente del municipio ing. Amb. Jesus omar rios olmos
04/06/19	Agua y salud	Colegio bicentenario de la independencia	Concientizar sobre el cuidado del agua y su beneficio en nuestra salud	Alumnos y docentes del colegio bicentenario de la independencia
05/06/19	Campana de limpieza con alumnos de la telesecundaria 983 de la comunidad palmitas	Comunidad palmitas	Concientizar a los habitantes de la comunidad palmitas a mantener limpio su entorno	Alumnos de la telesecundaria 983 comunidad palmitas y proteccion al ambiente
05/06/19	Conferencia sobre areas naturales protegidas	Utng	Sensibilizar a estudiantes de educacion superior sobre la conservacion de la biodiversidad, preservar los ecosistemas/ habitats en que se desarrolla la biodiversidad, proteccion al patrimonio nacional ligado con entorno	Alumnos y personal docente de la utng.
06/06/19	Platica cambio climatico y medio ambiente	Universidad patria	Dar a conocer los efectos que ha causado el cambio climatico a consecuencia de las actividades humanas	Alumnos y docentes de la universidad patria
06/06/19	Reforestacion	Comunidad peña prieta	Promover el plantar arboles asi como su cuidado	Habitantes de la comunidad peña prieta
07/06/19	Cierre de semana ambiental y entrega de tapas a la asociacion	Cecyte	Fomentar cultura sobre el cuidado del medio ambiente	H. Ayuntamiento 2018-2021, alumnos y personal docente de cecyte, asociaciones de pepenadores



1ER. INFORME DE

GOBIERNO
MUNICIPAL
2018-2021



GOBIERNO MUNICIPAL
DOLORES HIDALGO
CIUDADELA DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL
2018 - 2021

ORGULLO DE MÉXICO